27
24

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

EL MOVIMIENTO DE DERECHOS HUMANOS MADRES DE PLAZA DE MAYO, COMO MOVIMIENTO ORGANICO EN LA ESFERA DE LA SOCIEDAD CIVIL.

TESIS PROFESIONAL

Que para obtener el Título de

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

p r e s e n t a

GABRIELA VALDERRAMA IZQUIERDO

FALLA DE ORIGEN

México, D F. 1991

UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

		PAG.
Introducción		1
CAPITULO I		
Contextos sociopolíticos a partir de 1966		6
1.	La "revolución argentina"	6
1.1	Dictadura de Juan Carlos Onganía 1966-1970.	6
De la "revolución argentina" al Gran acuerdo Nacional		16
1.2	Período del general Roberto Levingston. (1970-1971)	16
1.3	Período del general Alejandro Lanusse.	18
El retorno de lo reprimido: el segundo lapso del peronismo en el poder.		21
1.4	El gobierno del doctor Héctor José Cámpora: mayo a julio de 1973.	21
1.5	El regreso de Perón a la Argentina 1973 y el pacto social.	25
1.6	Gobierno de Isabel Perón (1974-1976) y crisis del peronismo.	28
El "proceso de reorganización nacional"		35
1.7	Período de la Junta Militar 1976-1983.	35
1.8	El General Jorge Rafael Videla. (1976-1981)	41
1.9	Roberto Viola (1981) o la reorientación frustrada	50
1.10	Leopoldo Galtieri (1981), el "mariscal" de las Malvinas.	53

CAPITULO II

Situación de los Derechos Humanos.		60
2.1	Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y su importancia sociopolítica en la actualidad.	60
2.1.1	El derecho internacional y los derechos humanos en América Latina.	61
2.1.2	El papel de las Organizaciones No-Gubernamentales.	67
2.1.3	Los movimientos de derechos humanos en América Latina.	68
2.2	Los derechos humanos y la Junta Militar en 1976.	72
2.2.1	El movimiento de derechos humanos en Argentina.	75
2.2.2	Los prisioneros políticos de la dictuadura militar argentina.	80
2.3	Los derechos humanos y la guerra de las Malvinas	87
2.4	Los derechos humanos y el nuevo régimen civil de la democracia tutelada.	93
2.4.1	El juicio a los militares.	97

CAPITULO III

3.	Movimiento de Derechos Humanos de las Madres de la Plaza de Mayo.	106
3.1	La ronda de los jueves y las Madres de la Plaza de Mayo frente a la dictadura.	106
3.2	El rol del movimiento de Madres de la Plaza de Mayo en la escena política.	121
3.3	Las mujeres en la escena política	125

CAPITULO IV

4.	Dinámica interna del Movimiento de Derechos Humanos de Las Madres de Plaza de Mayo.	134
4.1	Discurso e impacto social.	134
4.2	Proyección Internacional	150
CONCLUSIONES		166
BIBLIOGRAFIA GENERAL		187

I N T R O D U C C I O N

América Latina vive una época realmente incierta. La década de los 80 llegó con la democratización de algunos países que sufrían dictaduras militares. Sin embargo el peso de la deuda externa y la profunda e histórica crisis económica constituyen algunos de los principales retos a vencer, que anulan las libertades formales hasta casi borrarlas por completo, limitándolas a un ejercicio electoral engañoso, en el cual participan casi exclusivamente los mismos quienes detentan el poder.

En el terreno de la democracia, como en el del establecimiento de un orden político formal, los movimientos sociales han desempeñado sin embargo un importante papel en Latinoamérica. Uno de los movimientos sociales de mayor importancia, cuya labor se realiza en forma continua desde abril de 1977, es sin duda el Movimiento de Derechos Humanos de las Madres de la Plaza de Mayo en la Argentina.

Las actividades del movimiento tienen como columna vertebral una firme demanda de justicia política y social. Esto las ha llevado a incorporarse activamente en una lucha política, gremial, estudiantil, siempre con un enfoque de derechos humanos. Sus actividades se han caracterizado por la movilización permanente, por la firmeza de sus principios éticos y la lucha inquebrantable por lograr cambios.

Las Madres de la Plaza de Mayo demandan democracia, justicia y libertad. La primera de estas tres razones de lucha, implica la existencia

de un "estado de derecho", una forma de gobierno que sea voluntad del pueblo; un régimen de partidos políticos, como reflejo de la pluralidad, y principalmente el respeto al conjunto de garantías ciudadas. Pero no se detiene allí, sin que se proyecte hacia la exigencia de estructuras socioeconómicas nuevas, capaces de garantizar la justicia y la equidad.

A través de trece años de actividades han constituido prácticas centradas en la construcción de identidades colectivas y de reconocimientos de espacios de relaciones sociales. En especial, el movimiento de Madres ha demostrado a través de sus acciones colectivas una alta participación de base. Mediante la utilización de canales no institucionalizados se ha abierto camino en el escenario social y político bajo las condiciones del terror de estado militar y su secuela posterior, que aún perdura. Desde la perspectiva de la transformación social el movimiento de derechos humanos manifiesta y postula nuevas formas de relaciones y de organización social. En este sentido se comprueba la hipótesis de que el Movimiento de Derechos Humanos de las Madres de Plaza de Mayo ha contribuido a la formación de una acción política democrática permanente y a la creación de ámbitos de consenso e integración.

En el primer capítulo de la investigación se analizan los acontecimientos históricos nacionales e internacionales que dieron origen a la violación masiva de los derechos humanos en la Argentina. En un marco histórico, quedan delineados los papeles que cada uno de los actores sociales desempeñaron en el período de la dictadura, abarcando así las características que dieron origen a la crisis del estado autoritario, y los asumidos con posterioridad en la actual fase de democracia formal.

En el segundo capítulo se aborda en forma general la situación

de los derechos humanos a partir de la declaración de la Organización de Naciones Unidas y su importancia sociopolítica en la actualidad. Esta aproximación nos lleva a indagar la situación de los derechos humanos en América Latina y la importante labor de las organizaciones no gubernamentales.

En el tercer capítulo se analiza en forma específica el tema argentino, desde los años en que se instauran diversos gobiernos militares y regímenes civiles proscriptivos hasta los últimos gobiernos civiles.

Finalmente en el cuarto capítulo, una vez reconstruido el contexto donde surge el Movimiento de Madres de Plaza de Mayo, se hace referencia a las circunstancias que permitieron la creación de este movimiento, en momentos cuando la situación del país parecía hacer imposible cualquier manifestación en contra del régimen. Con la unificación de las madres de los desaparecidos en torno a la defensa de los derechos humanos, y su consolidación como movimiento social, aunadas a los procesos de carácter internacional -entre ellos la cruenta aventura militar del conflicto con Gran Bretaña en las Islas Malvinas- la política de la dictadura terrorista argentina tuvo que ceder ante la presión nacional e internacional, abriendo así la posibilidad de una democratización más pronta.

Bajo una práctica política frentista de derechos humanos las Madres pretenden contribuir a la consolidación de la unidad del movimiento popular, en la medida en que el movimiento de derechos humanos se encuentra inserto en el conjunto de las luchas por una sociedad más justa.

Los movimiento sociales, a través de la articulación entre actores colectivos de carácter autónomo y los partidos políticos, constituyen

una gama de posibilidades de democratización e innovación institucional a través del consenso. El camino de la democracia implica necesariamente la participación popular en un marco de libertad. Argentina ha padecido una serie de golpes militares. Desde 1930 hasta 1983 ha visto 8 gobiernos militares, 6 gobiernos civiles (4 de ellos minoritarios y proscriptivos) y un breve período de régimen militar con presidente civil. Gobiernos militares y civiles, se han presentado en forma alternada. En 1989 un gobierno civil elegido a través del voto del pueblo entrega el mando de la nación a otro similar perteneciente a otro partido político. En este proceso los movimiento sociales, especialmente los de derechos humanos, han desempeñado un importante papel. En ese arco de seis décadas sólo los gobiernos peronistas de 1945-1952, 1952-1955 y 1973-1976, habían sido electos por el pueblo en comicios sin proscripciones políticas de los grandes partidos mayoritarios.

Retomamos el tema de las Madres de Plaza de Mayo, ya abordado en 1983 por el sociólogo Ernesto David Tiffenberg Goldfarb, con la intención de ahondar en las causas que originaron esta peculiar pero trascendente manifestación de repudio a la dictadura militar argentina, y las formas adoptadas en los últimos años, en que el retorno de un gobierno formal mente democrático marca una nueva etapa.

A la fecha, la bibliografía sobre el tema continúa siendo de difícil acceso; sin embargo, la presidenta del Movimiento de Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, nos facilitó por vía postal algunos valiosos materiales. Especialistas argentinos radicados en México -como la historiadora Alicia Carriquiriborde, el profesor Mario Strukelj y el periodista Eduardo Molina y Vedia, entre otros- nos permitieron acercarnos a esta

parte de la historia argentina contemporánea a través de charlas, libros y documentos. Asimismo la selección bibliográfica y hemerográfica realizada en bibliotecas y archivos de algunas instituciones fueron de singular importancia para la redacción del texto.

Ante la actual crisis económica que vive la Argentina -compartida por el resto de los países latinoamericanos- los movimientos de derechos humanos, como lo es el de las Madres de la Plaza de Mayo, los llevaran a insertar su lucha en un contexto nuevo y particularmente complejo, pero de ninguna otra manera es ajeno a las razones originales de su integración, con las que lograron un consenso y un espacio político en su país y en el extranjero. En la ininterrumpida labor del Movimiento de Madres de Plaza de Mayo se puede observar la medida en que sus acciones han logrado establecer un consenso y una integración en el plano ideológico con respecto a los derechos humanos y su proyección en los ambitos políticos, económicos y sociales.

Futuras investigaciones tendrían un universo a explorar, al tomar como objeto de estudio los efectos que en el nivel internacional han surgido a partir de este movimiento y sus contradictorias interrelaciones con los vertiginosos cambios registrados en la escena mundial, tanto en la esfera de la producción como en la de las relaciones internacionales y, en el sentido más amplio, en el ámbito de los proyectos histórico-culturales de este fin de siglo, a partir del derrumbe del socialismo burocrático y de la imposición -hasta el momento aparentemente irrestricto- de modelos neoliberales capitalistas eufemísticamente denominados "de mercado libre".

C A P I T U L O I

Contexto sociopolítico a partir de 1966.

1. La "revolución argentina".

1.1 Dictadura de Juan Carlos Onganía 1966-1970.

Durante los últimos cinco años del primer lapso gubernamental del peronismo (1945-1955) se fue conformando una situación de crisis política y económica que culmina con un agotamiento del esquema populista y de "desarrollo capitalista periférico autónomo", para dar lugar a regímenes militares con características dictatoriales que se suceden con las únicas interrupciones de dos gobiernos civiles surgidos de "elecciones" con proscripción del peronismo, el movimiento popular ampliamente mayoritario: Arturo Frondizi (1958-1962) y Arturo Umberto Illia (1963-1966).

El 28 de junio de 1966 a través de un golpe de estado militar preanunciado, el general Juan Carlos Onganía ocupa la presidencia. Este hecho significó la recuperación de la hegemonía por parte de la oligarquía agroexportadora y los sectores de la gran burguesía de la industria ligada a los monopolios en el interior de las fuerzas armadas. La nueva estructura se manifestó de inmediato. Onganía afirmaba reservar "un lugar privilegiado a las organizaciones corporativas de la clase obrera, relegando a los partidos y clausurando instituciones parlamentarias" (1). Decreta en agosto de 1966 una ley de arbitraje obligatorio

para los conflictos gremiales, ilegalizando el derecho de huelga. La estrategia de Onganía consistió en el cierre de los mecanismos parlamentarios y no parlamentarios que significaran el compromiso del gobierno para con la clase trabajadora y demás sectores sociales. Esto se tradujo en una serie de cuestionamientos a las autoridades por parte de la sociedad. La protesta ante las medidas adoptadas por el gobierno se extendió en fábricas y sindicatos. Juan Carlos Marín se refiere al cierre del sistema político: "...hacia 1966 las fuerzas armadas unifican su política e intentan cerrar una crisis definitiva del sistema institucional parlamentario así como también de los partidos políticos que lo personifican" (2).

El gobierno de Onganía atacaba abiertamente a los sectores populares. La visión de "orden" se erige fundamentalmente sobre la cooptación de los cuadros corporativos para la defensa de los intereses de la burguesía y la restructuración del capital financiero en función de sus áreas de interés. Esta nueva conformación de poder se intenta lograr con el establecimiento de un aparato coercitivo que exalta el método represivo a partir de una concepción conservadora y tradicionalista teñida de nacionalismo y clericalismo.

El proyecto militar de cambio y acomodo de la estructura económica y social del país con miras a integrarse aun más en la órbita de la influencia de Estados Unidos, queda enmarcado en ese proceso de la "revolución argentina" iniciado con la ascensión de Onganía.

El poder está concentrado en el ejecutivo conformado y respaldado por empresarios monopolistas, con la garantía actuante de las fuerzas armadas represivas y demás organismos de seguridad. En el orden económico,

los grandes monopolios encuentran políticas de apoyo que dan impulso a la producción industrial mientras se retienen exportaciones y se liberan derechos aduaneros. La pequeña y mediana empresa se ven afectadas. Se limita el funcionamiento de las cooperativas favoreciendo a las grandes corporaciones financieras y se privatiza la banca.

Bajo la crisis del proceso de industrialización y las exigencias provenientes de una cambiante división internacional del trabajo se consolida un nuevo modelo de estado autoritario. Con ello se da una restructuración del capitalismo dependiente ligada a la implantación de nuevos mecanismos de acumulación del capital. Se forma y se impone un estado fuerte que garantiza la represión de los movimientos sociales, las inversiones de capital y un acelerado proceso de acumulación. En Argentina este proceso se da a partir de una alianza de clases. El nuevo estado representaba un sistema de exclusión política y cierra los canales de participación tradicionalmente utilizados por el populismo pero pretende conformar un nuevo bloque con la cúpula burocrática de las fuerzas armadas, la iglesia, el campesinado y los sindicatos patronales. Las relaciones entre civiles y militares responden a políticas y expectativas profundamente distintas a las de los sistemas representativos estables. En Argentina no se da una división simplista entre civiles y militares. Cabe recordar que la intervención de estos últimos es legitimada, en cierta forma, por minoritarios sectores civiles. "Las sublevaciones militares, lejos de provocar en frente unido de la clase política o de las fuerzas sociales organizadas en defensa de las instituciones democráticas, obtenía inmediatamente el apoyo, público o no de la oposición al oficialismo en turno".(3) Argentina vive un fenómeno de militarización a lo largo de toda su historia, agudizado desde el golpe militar del general José Evaristo Uriburu el

6 de septiembre de 1930. Y es que las fuerzas armadas, de raigambre y formación oligárquica, tienen una permanente influencia social y política.

Pero es importante diferenciar las formas en las cuales se manifiesta el fenómeno armado en momentos de crisis. ¿Cómo se fue conformando el frente de masas antidictatorial en el período de Onganía? "La crisis empezó siendo un conflicto universitario en Corrientes, que se difundía por todas las universidades del país, y crecía rapidamente en otros sectores de la población".(4) Esta se vió proyectada en cada región con las características específicas en cuanto a la forma de alianza de clases contra la dictadura y su política: en el noreste, el sector más radicalizado de la pequeña burguesía y el campesinado conforman un frente, en Tucumán se presentaba una unión entre el semiproletariado rural y los cañeros y en Córdoba la coalición se daba entre un proletariado industrial joven y la burguesía interior. Es en esta última ciudad en donde se localiza el foco más importante por ser el más combativo, aunque en su conjunto el proceso ha de ser comprendido como un movimiento de la periferia hacia el centro, cuya especificidad deriva de la diversidad de sectores así como de la variedad de reivindicaciones en cada región. Nunca el concepto policlasista de "pueblo" estuvo tan bien expresado como en los movimientos de rebelión de esos años.

Los intereses de la clase obrera se manifiestan en un momento de coyuntura. Existe una progresiva difusión político-ideológica de los mismos. Se presentan movilizaciones parciales que más allá de las peticiones de carácter reivindicativo manifiestan un cuestionamiento al sistema de dominación. El objetivo principal está centrado en la destitución y el reemplazo de los líderes sindicales quienes no representan a las

bases. "Este nivel de desarrollo de la lucha de masas de la clase obrera se expresa orgánicamente en el surgimiento de una tendencia sindical clasista que hace de la lucha contra la burocracia sindical y la dictadura militar el eje de su accionar".(5) La alternativa política a la que se apega la mayoría de la clase obrera es el peronismo, crece la influencia de las ideas socialistas revolucionarias en su seno, sin embargo, no existe un partido político cuyo proyecto pueda ser directriz del movimiento que se estaba gestando. También en ese momento surgen organizaciones políticas de la izquierda y del movimiento peronista expresadas a través de la lucha armada. Grupos guerrilleros (predominantemente armados) y movimiento clasista proletario van confluyendo en un contradictorio proceso dialéctico que preocupa al bloque en el poder. La perspectiva de confluencia es posterior. En este momento los grupos armados se desarrollan en forma independiente. El clasismo se va gestando en el seno del proletariado nuevo y joven. En el futuro, la confluencia será la amenaza para el bloque de poder. Explicará éste miedo la salvaje represión contra el pueblo.

El plan Krieger Vasena constituye una nueva alianza del Estado con las grandes empresas. Instrumentado a partir de 1967, presenta un programa de reactivación cuya base se localiza en el crecimiento de las firmas de mayores dimensiones. El plan económico da inicio con una macrodevaluación del peso argentino en un 40% como estrategia para mantener una relativa estabilidad de precios; una disminución de los aranceles aduaneros a la importación, medida que se aplicó especialmente a los insumos y bienes intermedios importados, necesarios para la producción industrial nacional; fuertes retenciones a la exportación de productos tradicionales; y finalmente, congelamiento de los salarios. Estas medidas afectaron especialmente

a las empresas cuya demanda está en función directa del ingreso disponible de la población asalariada. Favorecieron, en cambio, a los monopolios, en especial a los controlados por capitales de los Estados Unidos. Prueba de ello es que "...más de la mitad de las empresas compradas por extranjeros pasaron a manos norteamericanas".(6) Las medidas económicas recesivas tienen un carácter selectivo, en favor de una minoría. Las masas reaccionan ante los abusos y el Estado implementa políticas de un alto grado de coerción, basadas en la represión, la persecución, la cárcel, la tortura y el asesinato impune contra activistas populares.

Al igual que el resto de los países latinoamericanos, Argentina se encuentra inmersa en el esquema de desarrollo capitalista dependiente. Desde el punto de vista del funcionamiento de la economía se presenta un proceso de centralización y concentración; en la industria se caracteriza por el predominio del capital extranjero en los sectores productivos fundamentales. Este fenómeno se manifiesta también en el nivel de los mecanismos de control social. Se expresa en la ideología y las expresiones políticas de la clase dominante "...que tiende a agruparse y superar viejas diferencias no sustanciales, tendiendo a predominar cada vez con mayor fuerza las tendencias derechistas, mientras las posiciones liberales y centristas dejan de tener cabida en un proceso que se caracteriza cada vez más por la polarización entre las clases dominantes y clases dominadas" (7). Desde 1961 hasta 1979, el mapa político regional mostró una Latinoamérica gobernada, en gran parte, por militares que llegaron al poder a través del golpe de estado. Los gobiernos de facto mantienen el statu quo y limitan la participación popular en el gobierno; Perú 1969, Brasil 1964, Argentina 1966, Bolivia 1969, Uruguay 1971, Chile 1973, Ecuador 1972, Honduras 1972, El Salvador 1979. En un período de menos de 20 años

la correlación militares-civiles, había sufrido transformaciones notables. El nuevo militarismo llamado también desde el campo popular neofascismo, fascismo dependiente o autoritarismo burocrático, se caracteriza por el poder de las fuerzas armadas como institución. Esta forma de organización política es cerrada y casi excluye la política represiva. En este sentido "...los problemas militares son siempre problemas políticos y, en el nivel más bajo, las presiones corporativas constituyen modalidades de expresión del poder del ejército".(8)

Durante el gobierno de Onganía, la ciudad de Córdoba en el centro del país, fue escenario de una de las mayores movilizaciones populares en la historia argentina: el "cordobazo" del 29 de mayo de 1969.

La resitencia al gobierno surgido del golpe de estado, se manifiesta desde el primer momento y fueron los estudiantes los principales protagonistas, posteriormente los trabajadores afiliados a la CGT se convirtieron en caudillos de la lucha en contra de una política que golpeaba el nivel de ingreso de la clase obrera, "...suprimía viejas conquistas obreras, desnacionalizaba la economía y asfixiaba todo intento de libre expresión de los sectores populares"(9). En Corrientes, Juan José Cabral, integrante de una manifestación estudiantil reclamaba contra el alza del precio de los abonos del comedor universitario, fue asesinado por la policía. Tres días después en Rosario, es asesinado Adolfo Mario Bello, quien reclamaba por el crimen de Corrientes. El 14 de mayo la policía reprimía a 4 mil obreros de la industria automotriz de Córdoba cuando realizaban una asamblea de protesta por la eliminación del "sábado inglés". El gobierno argumentó que no se había gestionado el permiso de ley y aplicó todos los métodos represivos disponibles. Dos días después, la Unión Tranviaria Automotor paralizaba la ciudad. En momentos en que la situación parecía

controlada por la dictadura, estalló el "cordobazo", que puso fin a las aspiraciones de la llamada "revolución argentina", al dar comienzo a una serie de insurrecciones populares a lo largo de todo el país: en Mendoza, Malargüe, General Roca, Cipolletti, Chaco, Misiones y Tucumán.

El conflicto estalló el 26 de mayo, cuando las centrales obreras de Córdoba, adheridas a la CGT, resolvieron un "paro activo", con abandono de lugares de trabajo y una concentración para el día 29. El abandono fue masivo, pero la concentración no pudo efectuarse debido a la represión que durante 17 horas las fuerzas de la Cuarta Brigada de Infantería Aereotransportada ejercía sobre 85 000 obreros, 35 000 estudiantes universitarios, 15 000 jóvenes de secundaria y un número indefinido de empleados, amas de casa, comerciantes y profesionales. (10)

En 1969 los sectores populares demostraron su capacidad para bloquear políticas económicas que no les favorecían. La clase obrera, la pequeña burguesía y la juventud se radicalizaban e invocaban consignas peronistas y marxistas que tienden a confluir. El "cordobazo" fue el acontecimiento desencadenante de la movilización popular. Los sucesos de Córdoba responden por una parte a la crisis del capitalismo dependiente fraguado en los años 30 y caracterizado por "un desarrollo bloqueado", y obedecen internamente a la política aplicada por la dictadura militar, favorable a la concentración monopolítica y el ajuste de la dependencia, lo cual conlleva inevitablemente a la destrucción de las economías regionales.

Una de las primeras acciones de la dictadura de Onganía fue el cierre de los ingenios azucareros de Tucumán: con el pretexto de una reconversión económica en la región se daría mayor apoyo a los grandes consorcios de Salta y Jujuy; esta política afectaba a toda la población local. Así el sindicato azucarero FOTIA (Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera), vivió una crisis decisiva, ya que la situación exigía un

accionar más allá de las reivindicaciones salariales. En algunos ingenios los sindicatos emergían como verdaderos organismos de masas obrero-populares; éste es el caso de aquellas poblaciones en las que todos sus miembros estaban vinculados con el ingenio. (11)

En la región norteña del Chaco se constituyeron las Ligas Agrarias las cuales en un primer momento, surgieron como organismos reivindicativos de pequeños productores frente a los grandes monopolios, entre los que figuraba el Estado. Las Ligas Agrarias no sólo cuestionaron las políticas estatales que afectaban a la producción de las provincias. Con el tiempo formaron organismos con influencia en toda la población que cristalizaron en una jurisdicción cuasi-territorial que se enfrentó al Estado (12), incluso en la primera época peronista. El proletariado industrial de la región del Chaco se manifestó con cierta independencia, por lo que emprendió una lucha por el ejercicio de la democracia sindical la destitución de los líderes corruptos y la configuración de sindicatos "clasistas" con una definición ideológica proletaria, así como de organismo obreropopulares con mayor cobertura.

La lucha del pueblo contra la oligarquía se expresó también a través de movimientos armados, dando a la actividad de masas un carácter de insurrecciones parciales, como respuesta a la violencia opresora impuesta por la dictadura. En este período "lucha armada" destacan: el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), con su brazo armado, el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP); los Montoneros (M), las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), Fuerzas Argentinas de Liberación (FAL) las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP) y Organización Comunista Poder Obrero (OCPO). Los servicios de inteligencia de las fuerzas armadas y todo el aparato

represivo se propusieron reprimir a los cuadros más combativos del movimiento popular. Guerrilla y el movimiento clasista, en medio de sus contradicciones, transitaron caminos dialécticamente convergentes con la amenaza de generar una fuerza armada revolucionaria de masas.

Cabe recordar como la característica fundamental de la década de los sesenta el debilitamiento de los partidos comunistas latinoamericanos y una creciente identificación del movimiento comunista internacional con el partido soviético, el PCUS, ya que se había iniciado y consolidado desde la implantación firme de la dictadura stalinista a partir de fines de la década de 1920. Los nuevos sectores revolucionarios plantean la necesidad de un retorno a las masas, la reivindicación de la independencia proletaria y el carácter de clase de Estado. A partir de mayo francés en 1968, surge una "nueva izquierda" como respuesta al nuevo ascenso de masas y frente a la incapacidad del comunismo tradicional para dirigirlas. En América Latina el proceso de resquebrajamiento de los partidos comunistas, se observo desde principios de la década de los sesentas, concretamente en la reunión de las fuerzas provenientes de otros sectores de la izquierda tradicional en torno a la línea foquista sustentada por Cuba. Con la muerte del Che Guevara en Bolivia el fracaso del proceso revolucionario foquista, y de su ideología, sustentada por el hoy social demócrata Regis Debray, se desarrollan nuevas organizaciones revolucionarias. Nuevas preocupaciones afloran: el nexo con las masas, el carácter de la lucha armada y la construcción del partido de vanguardia de la clase obrera.

A finales de los años 50 y comienzo de los 60 el monolitismo stalinista provoca una escisión en las relaciones chino-soviéticas. En la misma época, la revolución cubana ejercía una enorme influencia en Latino

américa y más allá del foquismo introdujo tres ideas marxistas básicas sepultadas desde hacia medio siglo por el stalinismo: el carácter armado de la revolución; su fondo socialista; su esencia internacional e internacionalista. El fenómeno cubano demostró que la revolución era posible.

De la "revolución argentina" al Gran Acuerdo Nacional.

1.2 Período del general Roberto Levingston (1970-1971).

Luego de la caída de Onganía en junio de 1970, la junta militar retoma el poder continuando con el estatuto de la "revolución argentina", que afirmaba su poder como primera fuente del gobierno. Durante los diez días siguientes los titulares del ejército, la marina y la aviación gobiernan el país, hasta la designación de un nuevo mandatario; en el mismo período delinean la tendencia del gobierno y la definen como de corte "nacionalista y desarrollista".

La junta manifiesta su interés por integrar a peronistas y antiperonistas, tratando de superar así antiguos antagonismos; de igual forma, señala su interés por producir un aumento en los salarios que permita a los obreros participar en la ampliación de una política desarrollista.

El nuevo período de la llamada "revolución" estaría representado por un gobierno igualmente dictatorial que el que le precedió, quedó sujeto a las limitaciones impuestas por la junta militar. Entonces las funciones de estado fueron las de un presidente quien solo pudo tomar decisiones con aprobación de los tres miembros

integrantes de la junta. En el plano económico se dió por terminado el plan de Krieger Vasena, ministro de economía durante la dictadura de Onganía, que había logrado cierta estabilidad económica a costa de bajos salarios. Los miembros de la junta pusieron en marcha una política desarrollista basada en "la explotación integral de los recursos del país".

Para tener una idea de las circunstancias políticas de la presidencia de Levingston es necesario señalar que éste se encontraba en Washington como representante de la Junta Interamericana de defensa, ajeno a la realidad que se vivía en Argentina, cuando se produce el golpe de estado y los militares triunfantes los nombraron presidente. Los militares prometieron la normalización constitucional y la aplicación de una línea económica que rescatara al país de la crisis.

El movimiento de masas y la acción subversiva crecían contradictoria y confluyentemente en forma considerable. Levingston se encontraba frente a un imperactivo histórico: lograr la normalización constitucional. Sin embargo, se limitó a entrevistarse con algunos ex presidentes a fin de elaborar un plan que diera respuesta al caos social. "todas las esperanzas se derrumbaron cuando en septiembre de 1970, ante la reunión de gobernadores de provincias, el presidente anunció que no se levantaría la prohibición que pesaba sobre los partidos políticos argentinos" (14). De igual forma anunciaba la prolongación del proceso de la "revolución argentina" por cuatro o cinco años más. Paralelamente el peronismo y el radicalismo establecían un pacto político como estrategia para una futura salida electoral.

Un error terminó desencadenando la sustitución de Levington, este fue haber cambiado al gobernador de la provincia de Córdova por un conservador quién, de inmediato, manifestó su repudio a las fuerzas sindicales y estudiantiles, refiriéndose a ellas como "...una víbora de cien cabezas". A raíz de esta declaración se realizaron paros de protesta con características análogas al "cordobazo" de mayo de 1969. Los hechos de protesta, que tuvieron un saldo de dos muertos, 20 heridos y casi 200 detenidos (15), se conocen en la historia argentina como "el viborazo". Las acciones militares represivas estuvieron a cargo del general Alejandro Agustín Lanusse, luego sucesor de Levington, a la sazón jefe del tercer cuerpo de ejército con base en Córdova.

Al respecto Juan Carlos Marín afirma: "En 1971 el "viborazo" demuestra el aislamiento de la clase obrera en sus demandas: es la moneda que recibe el resto de la sociedad por su tosudez... Sus mejores cuadros son reprimidos sin estridencia, encubiertos en el silencio cómplice del resto de las fracciones sociales". (16)

1.3 Periodo del general Alejandro Lanusse.

A cuatro meses de haber asumido el mando, en julio de 1971, el general Alejandro Lanusse levantaba la prohibición que pesaba sobre los partidos políticos como un primer paso hacia las elecciones de marzo de 1973.

La convocatoria a elecciones estaba orientada hacia la desarticulación

del movimiento popular. La necesidad de desarrollar una estratégia de defensa popular llevada a los sectores más activos y consecuentes del movimiento de masas a acercarse a los grupos armados, planteando un cuestionamiento total al poder militar y también al sistema socioeconómico de dominación capitalista e imperialista.

En la época de Lanusse también hubo numerosos muertos, torturados y secuestrados, a consecuencia de los enfrentamientos del ejército con los grupos guerrilleros armados, que continuaron con su accionar revolucionario, así como a causa de la represión contra los movimientos sociales, sindicales y populares.

En 1971 el ejército pretende asumir el papel de organizador de la hegemonía política de las clases dominantes sobre el conjunto de la sociedad a los intereses de esta fracción y apoyándose en la propuesta de fuerzas políticas que expresan a otros sectores sociales formula un plan político destinado a asegurar la dominación burguesa sobre el conjunto de las clases subordinadas y a consolidar la hegemonía de la fracción más poderosa dentro de la alianza en el poder" (17). Con el llamado "gran acuerdo nacional" se pretende que los partidos mayoritarios accedan al manejo de los resortes del Estado y establecer un compromiso entre las distintas fracciones del capital dependiente mediante una política de conciliación de intereses.

Todo ello significa disimular la lucha de clases tras el supuesto "interés general de la nación". En síntesis, el "gran acuerdo nacional" (GAN) constituía un programa de legitimación de la dominación burguesa, aunque no zanjaba definitivamente la pugna interna entre los diversos sectores del bloque en el poder.

El momento político requería, para la clase dominante, "desmovilizar y aislar el movimiento obrero, destituir sus fuerzas políticas, neutralizar y radicalización de la pequeña burguesía, capas asalariadas y fracciones pequeñas de la burguesía en general, y ganar su apoyo" (18).

En los últimos veinte años la acumulación del capital está orientada hacia una alianza de clases en el poder y la hegemonía dentro del bloque en el poder de la burguesía industrial monopólica. Antes que una estabilidad económica, como se había tenido en épocas pasadas, el país demandaba una estabilidad política, entendida como "legitimidad de la dominación" por parte de las clases dominantes.

Lanusse mantuvo una política de abertura en el plano de las relaciones interpersonales, abandonando el principio de las fronteras ideológicas impuesto por Onganía. Esto significó una apertura y un mejoramiento en las relaciones entre Argentina y el resto de Latinoamérica, pero también con el bloque soviético y China, que fue oficialmente reconocida.

El gobierno de Lanusse propone la creación de un Consejo Económico y Social que incluya la participación de representantes sindicales, empresarios y el Estado en la elaboración de una política de precios e ingresos. Esta propuesta no logró consolidarse. Sin embargo, en 1972, el gobierno logra institucionalizar la participación sindical en un "acuerdo social", antecedente del pacto social peronista, por el cual las actividades empresarias debían comprometerse a no trasladar a los precios la actualización salarial lograda por la Confederación General de Trabajadores, y ésta debía aceptar el congelamiento de las remuneraciones.

Políticamente el nuevo proyecto de poder estará orientado hacia

el desmantelamiento ideológico, político y económico del movimiento obrero. La incorporación de los partidos tradicionales (no subversivos) al quehacer político es fundamental para el sistema de dominación. La integración del peronismo por su contenido de clase, por la identificación de la masa obrera con él es un factor importantísimo ante la crisis orgánica. En tanto, el radicalismo representa el partido que puede lograr la unión de los sectores medios al proyecto burgués.

Los partidos que firmaron el "gran acuerdo nacional" fueron el justicialismo, el conservador popular, la democracia progresista, los desarrollistas y el socialismo argentino (reformista).

El retorno de lo reprimido: el segundo lapso del peronismo en el poder.

1.4 El gobierno del doctor Héctor José Cámpora: mayo a julio de 1973.

En el contexto latinoamericano dos acontecimientos opuestos concentraban la atención mundial. El proceso democrático argentino, con el triunfo del peronista Héctor José Cámpora, y la instauración de un régimen miliar en Chile, que costara la vida al presidente socialista Salvador Allende. En la década de los 70 se presentan nuevos esquemas multipolares como resultado de la conformación de nuevos centros de poder: una Europa Occidental unida, China y Japón. Las dos superpotencias, Estados Unidos y la Unión Soviética quedaban recíprocamente neutralizadas debido al nivel del desarrollo nuclear, cuya sofisticación volvía absurdo su empleo.

Por primera vez desde 1955 se realizaban en Argentina elecciones sin proscripción del movimiento mayoritario peronista. Desde el golpe de estado de 1966, que diera inicio al proceso de la "revolución argentina" no había siquiera elecciones. Después de 18 años de proscripción y persecusión el partido peronista podía participar con sus candidatos propios (salvo que, el exilio impidió a Domingo Perón registrarse en los comicios). En estas elecciones se presentaban cinco alianzas y cuatro partidos políticos, pero la pugna principal fue entre el mayoritario Frente Justicialista Frejuli, (lidereado por el peronismo) y Unión Cívica Radical (UCR).

Perón nombró como candidato a la presidencia por el Frente Justicialista al doctor Héctor Cámpora. En primer lugar, obviamente, el peronismo el partido Cristiano Popular; el Partido Conservador Popular; el Movimiento Socialista para la Liberación Nacional; el Sector Irigoyenista de la UCR; el Partido de Integración y Desarrollo que lidereaba Arturo Frondizi, más el curso de algunos otros partidos provinciales (19).

El Frejuli significaba la vuelta de Perón al gobierno, al poder. La plataforma política del Frejuli tenía una orientación nacionalpopulista: se promovía un gobierno con participación masiva del pueblo. Sin embargo, había que observar a las elecciones de 1973, como lo planteaban los militares, constituían un intento de desarticulación del frente de masas vía la negociación aún a riesgo de entregarle temporalmente el gobierno. Con el acceso del peronismo a la Casa Rosada las fuerzas armadas ven concretada paradógicamente su táctica del "Gran Acuerdo Nacional": el nuevo gobierno no sólo tenía la autoridad suficiente para reprimir

a los enemigos del sistema social, sino que contaba con el consenso popular. Las premisas de la desarticulación del frente de masas se habían puesto en marcha.

El 11 de marzo de 1973 la formula peronista alcanzaba los 5 millones de votos más de la mitad de los electos. También quedaba una puerta abierta hacia la democracia política. El 25 de mayo de 1973 Cámpora juró su cargo y antes de que el Congreso votara una amnistía firmó la liberación inmediata de los detenidos en el penal de Villa Devoto, Rawson, Chaco y otros lugares de detención en el país, arrancada por una gran movilización de masas. "Con el nombre de "devotazo" (por la cárcel de Villa Devoto en Buenos Aires) se intenta hacer referencia al carácter de lucha social y de masas que asumió la liberación de los "combatientes", o sea de los cuadros políticos que habían combatido militarmente durante el período de las dictaduras militares (1966-1973)". (20). El movimiento popular se extendió, todas sus fuerzas que habían unificado su acción en el frente electoral intentaban obtener una posición de poder con respecto a las fracciones rivales, lo cual se traducía en una lucha en el interior del movimiento de masas. El júbilo generador por el indulto a los presos de Villa Devoto quiso ser empañado por una serie de atentados terroristas de las fuerzas represivas que no toleraban su carácter de símbolo del poder popular.

La actividad sindical y los reclamos del pueblo con anterioridad prohibidos ahora se expresaban con libertad.

El proceso de democratización se manifestaba en todas las instituciones. Reflejo de ello fue el nombramiento de Rodolfo Puiggrós -quien fue dirigente del Partido Comunista y del Movimiento Peronista Montoneros-

como rector de la Universidad de Buenos Aires (UBA). En las universidades argentinas asumieron un papel protagónico investigadores, docentes y estu-- diantes pertenecientes o vinculados a los grupos guerrilleros, en particu-- lar al PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores) marxista y Montone- ros (peronistas). La Universidad me considerará como "fortín revoluciona-- rio", se intentó hacer de ella un espacio de política y politización, de -- formación de cuadros para la acción, como una forma para canalizar los esfuerzos destinados a gravitar en la política en general. El fenómeno se extendió y multiplicó en los campos de la lucha sindical, vecinal y en las organizaciones sociales más diversas.

"La tendencia revolucionaria" del peronismo , -que lidereó espectacu- larmente las expresiones más combativas de la campaña electoral,- parecía a punto de ocupar puestos de responsabilidad en el poder militar, civiles moderados y clase propietaria vieron con espanto a los ahora aceptables partidarios de la "patria peronista" desbordados por los inquietantes activistas de la "patria socialista" (21). Todo ello quedó fuera de control para el presidente Cámpora. El movimiento de masas luchaba por darle un contenido popular a la democracia conquistada y lograr el cumplimiento de las metas de liberación que habían sido votadas por la mayoría.

El 20 de junio de 1973 el retorno de Juan Domingo Perón a la Argentina provocaba enfrentamientos sangrientos en Ezeiza entre grupos armados que se denominaban como peronistas. Sectores de derecha del peronismo con el pretexto de la custodia del acto, emboscaron y provocaron a sectores del peronismo revolucionario y de izquierda, perpetrando una sangrienta masacre con la complicidad de las fuerzas represivas.

1.5 El regreso de Perón a la Argentina 1973 y el pacto social.

Desde la asunción por Cámpora de la presidencia, su relación con Perón se vió afectada al encontrarse rodeado por enemigos del líder quienes se autodefinían como "peronistas nuevos", una especie de "demócratas liberales". Sin embargo el distanciamiento entre el presidente electo y el caudillo exiliado obedeció a la misma lógica de poder, y al carácter contradictoriamente policlasista del peronismo.

El 20 de junio de 1973 una muchedumbre inmensa esperaba el arribo de su líder, en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza. Se había organizado un dispositivo de seguridad fuertemente armado, integrado por suboficiales retirados de las fuerzas armadas, comandados por el coronel Jorge Osinde. Una numerosa columna de manifestantes provenientes del sur avanzaba hacia el palco reservado para Perón. Portaban cartelones con consignas de la Juventud Peronista y de Montoneros, y venían armados. Osinde un oficial encargado de la seguridad de Perón, se percató inmediatamente de lo que sucedía y ordenó el ataque contra el grupo secundado por otros grupos armados de la derecha peronista. El recibimiento a Perón se convirtió en una masacre, a partir de esa fecha la represión adoptó nuevos caracteres, nuevas dimensiones. El día de la matanza, Perón se desentendió: "Estoy amortizado...", ironizó "El viejo".

El golpe interno de palacio que pone fin a la presidencia de Cámpora, el 13 de julio de 1973, fue respaldado por los militares. Perón, además de ser el líder histórico, "...había logrado una posición de fuerza dentro y fuera de su movimiento, a partir de la fracción burguesa de

la clase obrera, y fuera, a partir de una tregua con la gran burguesía" (22). Después de la "renuncia" del presidente Cámpora la represión contra miembros, militares, simpatizantes o responsables de los sectores más combatientes y activos de la Juventud Peronista y sus organismos integrantes, se recrudeció y se hizo permanente.

Perón ganó nuevas elecciones el 12 de octubre de 1973 con el 80% de los votos pero murió el primero de julio de 1974 tras un gobierno de conciliación y concertación social el cual sólo postergó los enfrentamientos que lo sucedieron. A su fallecimiento fue sustituido por su esposa, Isabel Martínez, sin experiencia ni capacidad política, y el avance de la reacción y las fuerzas represivas se volvió incontenibles.

Los activistas sindicales de vanguardia y los grupos guerrilleros fueron los primeros objetivos de la derecha. Las universidades también fueron blanco de la represión. Abogados e intelectuales de la izquierda, con ideales progresistas, obreristas o meramente democráticos, fueron víctimas de las fuerzas armadas. Todavía en vida de Perón el grupo terrorista conocido como la Triple A, Alianza Anticomunista Argentina, operaba con la mayor impunidad. Se fue conformando una alianza entre Perón y las fuerzas armadas frente a su enemigo común.

El nuevo gobierno peronista tuvo el propósito de reorganizar al Estado, fortalecerlo y hacerlo más eficiente. Perón afirmaba que la crisis argentina era una crisis de legitimidad de la dominación, misma que afectaba los valores centrales del sistema y de las instituciones destinadas a darles y hacerlos efectivos. Perón tendría entonces como principal tarea formular un nuevo proyecto de poder en términos ideológicos y políticos, el cual asegurara el consenso popular hacia el mismo, y

expresara los intereses estratégicos del bloque dominante a través de una doctrina capaz de transformalos en "creencias" de las masas explotadas" (23). La "doctrina peronista" velaba la lucha de clases a través de la reivindicación y colaboración entre las mismas. Así, la lucha del trabajo asalariado quedaba enmarcado institucionalmente en una poderosa y homogênea organización sindical.

Como salida a la crisis orgánica se estableció el Pacto Social. El gobierno afirmó que los trabajadores, los empresarios y el Estado podrían dar solución a los problemas económicos y sociales del país a través del consenso. También se intentó modernizar la estructura estatal, mediante nuevas formas de participación política y reformas a la Constitución Nacional. Perón se comprometió a institucionalizar una participación corporativa de los principales factores del poder, con la cual quedó asegurada la intervención de los sindicatos en el gobierno, es decir, se garantizó el control de las reivindicaciones y la difusión de una ideología centrada en la conciliación entre los intereses de capital y los del trabajo.

El Pacto Social significó la corporativización, el control, de las reivindicaciones obreras. Los intereses obreros estarían "institucionalmente" representados por una organización "monopólica" cuyos trabajos se orientarían hacia la conciliación de intereses entre capital y trabajo. Nuevamente la burocracia sindical contribuiría a la continuación de la dominación burguesa. Pero la propia burocracia sindical se veía constantemente desbordada, cuestionada y desplazada por las bases obreras.

La política de "conciliación de intereses" a partir del Pacto Social estuvo muy alejada de la solución profunda a los problemas de la clase

trabajadora y la movilización de las masas se mantuvo activa. "Perón fortaleció su política mediante una ofensiva armada, dirigida hacia las fracciones más radicales de su movimiento" (24). Tan sólo en el año de 1974 sucedieron, aproximadamente, mil doscientos hechos armados, gran parte de ellos desencadenados desde el gobierno contra las fuerzas populares.

1.6 Gobierno de Isabel Perón (1974-1976) y crisis del peronismo.

Como ya se dijo sucedió a Juan Domingo Perón, su segunda esposa, María Estela Martínez (Isabel, o Isabelita) quien era vicepresidente de la nación. Durante su gestión nombró como ministro de economía a Antonio Cafiero, quien implementó de inmediato un plan de estabilización basado en la reducción de salarios reales. Con ello se dió una transferencia de ingresos de los asalariados a los empresarios y de las empresas pequeñas y medianas hacia la gran industria.

En 1974 América Latina ya era blanco predilecto de la ofensiva financiera de las transnacionales. El fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial tenían como objetivo una mayor rentabilidad del capital financiero a través de la promoción de proyectos de inversión. Las dictaduras militares, la precariedad y naturaleza de las "democracias" que aún se mantenían, reforzaron en Latinoamérica su proceso de endeudamiento, al convertirse éste en la "solución" al problema de necesidad de liquidez y de bajos rendimientos que parecía el sistema. Los países con reservas

petroleras depositaron su confianza en el "boom" petrolero. Los gastos militares ascendían a 9 282 millones de dólares en 1983 contra 4 600 millones en 1970 (25). La segunda posguerra se caracterizó por la expansión de la crisis mundia. Es decir, la economía occidental vivió un período de expansión de 1940 a 1973, período en el cual los Estados Unidos participaron en la producción militar para la Segunda Guerra Mundial. Posteriormente, Estados Unidos intervino en la reconstrucción de Europa durante la posguerra, en el desarrollo industrial de los países periféricos, en el rearme para la guerra fría y en la guerra de Vietnam. Los norteamericanos también tuvieron fuertes inversiones en proyectos espaciales, obras viales, etc. Con el tiempo esta expansión económica, que parecía ser muy sencilla, dejó de ser rentable, y hubo de aplicarse en una nueva estrategia económica del imperio norteamericano hacia todo Occidente.

¿Cuál fue la solución propuesta por los norteamericanos?. La reproducción en gran escala del monetarismo como la gran estrategia en política económica. Este fue el camino que Argentina y el resto de Latinoamérica se vieron obligados a seguir. Argentina, que desde 1880 había mantenido nexos muy estrechos con Inglaterra por ser receptora de créditos y abastecedora de productos agropecuarios para el imperio británico, se ve seriamente afectada cuando este país ingresa al Mercado Común Europeo. Había que mirar entonces hacia el mercado latinoamericano para colocar los productos. El 25 de octubre de 1975 se daba un nuevo enfoque a la solución del problema económico, a través del "Acta de Concertación Social y Dinámica".

Desde 1973 se aplicó una política de reactivación, con el Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional. Este comprendía

dos niveles: uno a corto plazo, que pretendía ampliar la ocupación y el consumo, y un segundo plazo, con la idea de mantener un ritmo sostenido de expansión (26). Esta política tuvo como consecuencia el crecimiento de consumo a un ritmo mucho mayor que la inversión, lo cual a su vez ocasionó un incremento en las importaciones de insumos y bienes intermedios los cuales el país no producía, dando como consecuencia un desequilibrio que impidió el ritmo sostenido de expansión.

El ministro de economía en turno, doctor Alfredo Gómez Morales, afirmaba que la economía estaba "recalentada" y dispuso medidas de corte tradicional para lograr un ajuste. Estas consistieron en la reducción de la demanda global mediante la comprensión del salario real, lo cual permitiría transferir ganancias a las empresas las que a su vez aumentarían sus inversiones. La política de Gómez Morales, afirma Brailovsky, (27) fracasó a consecuencia del "semipleno empleo", que mantenía los salarios altos pese a su disminución. Por otra parte, el cierre del Mercado Común Europeo a las importaciones argentinas de carne afectó la balanza de pagos. Finalmente se presentó una "sobreimportación" que inevitablemente condujo a la especulación. Ante el fracaso de su gestión económica, el doctor Gómez Morales fue sustituído por el ingeniero Celestino Rodrigo, quien dió inicio a sus trabajos en el ministerio de economía aplicando una política ortodoxa de shock, conocida popularmente como el "rodrigazo". Rodrigo adoptó como primera medida la anulación de los aumentos salariales dispuestos por las comisiones partidiarias; inmediatamente las bases obreras iniciaron una huelga general de más de 15 días en junio y julio de 1975 hasta que la organización sindical quiso frenar el movimiento, decretó un paro de más de 48 horas sin movilización y acordó con el

gobierno un aumento del 50% en el salario nominal. Sin embargo, inmediatamente se anunció la liberación de precios y una serie de devaluaciones.

A mediados de 1974 el movimiento de masas había logrado un importante desarrollo con el proceso clasista de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, donde se encuentran las más importantes industrias de acero del país. Tal proceso se originó como un conflicto sindical fabril en Acíndar. Se trataba de rescatar a la sección local de la UOM (Unión Obrera Metalúrgica), que estaba en manos de la burocracia sindical y acabó convirtiéndose en el Comité de Huelga de todo el pueblo. "La experiencia de Villa Constitución viola la jerarquía de los niveles; la división del trabajo stalinista rescata el carácter ininterrumpido del proceso de masas, pero no en una unidad indiferenciada y amorfa, sino en organismos perfectamente determinados de alianza y frente" (23). En Villa Constitución se presentó la temida confluencia en una lucha contra la burocracia sindical, el conflicto se generalizó y se unieron comerciantes, sectores de clase media, sectores populares y estudiantes. También participaron apoyando, diferentes grupos armados. El apoyo fué basicamente de recursos. Un hecho destacable en este momento fué que los trabajadores pusieron en práctica el control obrero de la producción.

En las grandes movilizaciones contra el "rodrigazo", el 27 de junio de 1975, se ubicó el proceso de las Coordinadoras en la Capital: Las Coordinadoras de Gremios en lucha no alcanzaron el grado de radicalización de Villa Constitución a consecuencia de sus perspectivas políticas limitadas (falta de estructuración) y su volumen abarcador de las amplias masas, pero sobre todo por desarrollarse en el centro del peronismo obrero. La burocracia sindical no dirigió sino que frenó la lucha, y

terminó encauzando la lucha de masas hacia el terreno de reivindicaciones salariales rápidamente anuladas por la inflación, alejándolas de la posibilidad de convertirse en organización de vanguardia.

En septiembre de 1974 el Comité Central del Partido Revolucionario de los Trabajadores analizaba la profundidad del desarrollo alcanzado por la lucha proletaria y planeaba una nueva estrategia, tomando como base el escrito de su máximo dirigente, Mario Roberto Santucho, en el cual planteaba su tesis "Poder Revolucionario, Poder Burgués". "La tesis del poder dual y su forma particular del poder local, se basa en primer lugar en la existencia del inicio de la situación revolucionaria..., en las dificultades de la burguesía para estabilizar el poder, fundamentalmente en la crisis económica sin salida, en el carácter creciente de las movilizaciones de masas, su maduración ideológica, en la posibilidad de unidad de las fuerzas revolucionarias y el crecimiento y consolidación del Partido Revolucionario y la Fuerza Armada del Pueblo..." (29)

Santucho contemplaba la constitución de organismos de lucha de masas obrero-populares con un enfoque predominantemente foquista. Así se instauró en las montañas de Tucumán la Compañía de Monte perteneciente al ERP, brazo armado del PRT. Este proceso guerrillero se dió en forma un tanto aislada desde la perspectiva de la totalidad argentina. El PRT no comprendió al peronismo obrero, a las masas populares argentinas, y fracasó al intentar construir grandes unidades urbanas con el proletariado industrial de la capital, cuyos orígenes son precisamente peronistas y que, pese a su radicalización no llegaron nunca a ser ganadas por las izquierdas marxistas, las cuales históricamente habían enfrentado a Perón.

El desarrollo alcanzado por la movilización de masas constituye

un peligro para el proyecto capitalista del nuevo gobierno peronista, por lo que la instauración de un aparato represivo ilegal dentro de la esfera de la Policía Federal Argentina y de las fuerzas armadas se dió de inmediato. Las características de este nuevo aparato represivo adquirieron dimensiones inimaginables, pocas veces vistas en la historia de las represiones militares y policiales ocurridas en los países de América Latina. Las cifras de víctimas alcanzaron la magnitud de las que se produjeron en Argentina. La operación represiva de carácter ideológico y político estuvo, principalmente, a cargo de la llamada "Triple A" -Alianza Anticomunista Argentina-, durante el gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón, orientada por su ministro José López Rega, a quien se conocía como "El brujo" por su afición a los cultos esotéricos.

A partir de 1971 se había ido conformando un aparato represivo ilegal que encabezado por el comisario general Alberto Villar, director general de Orden Urbano, organización que abarcaba los principales cuerpos represivos policiales. Por supuesto eran grupos especializados en la lucha contra la guerrilla urbana y en la represión política. Para dar una idea de los miembros que formaban parte de la "Triple A", tomó parte de la declaración de Rodolfo Peregrino Fernández, inspector retirado de la Policía Federal Argentina, quien planteó:

"El grupo de Villar fue una de las principales vertientes de la formación de la Alianza Anticomunista Argentina (AAA), siendo autor de los atentados que se produjeron en el período anterior a su aparición pública, de indudable origen policial. Algunos de sus miembros prestaron servicios en tareas de represión política en distintos acontecimientos --

ocurridos en el interior del país, como los llamados "Viborazo" en Córdoba, el "Tucumanazo" y otros". (30). A fines de 1973, Villar fue designado jefe de la Policía Federal Argentina. A partir de ese momento la Triple A opera en la mayor impunidad; sus actividades estaban centradas en la eliminación física de opositores políticos y sindicales y, lo que era muy importante, a la ejecución de tareas delictivas para la propia provisión de recursos económicos requeridos por sus integrantes. Se sabe, a través de testimonios, que muchas veces la "Triple A", además de secuestrar y torturar a sus víctimas, allanaba sus hogares para cometer actos de robo. Esto mismo realizaron después las fuerzas armadas.

La clase trabajadora queda enmarcada en el contexto de la movilización con miras a obtener una revisión de las estructuras de participación social. "La clase trabajadora fue, en este sentido, una de las más dinámicas, lo que llevó a puntos críticos la capacidad de control de las masas del sistema sindical existente en el país, mucho antes reconocido tanto por la ley como por la sociedad en su conjunto: la poderosa CGT", (31) - cuyo origen se encuentra en el primer período del gobierno de Perón como uno de sus mayores logros sociales, a la vez que imponía una conducción verticalista a la clase obrera la organizaba. La dirección de la CGT tuvo dos objetivos: mantener el poder de la estructura sindical oficialmente reconocida e impedir la propagación de conflictos que desbordaran un mero aspecto salarial. Como toda burocracia basó sus relativos privilegios en su función negociadora, siempre más cerca del Estado y los patrones que de los asalariados.

La represión de los trabajadores argentinos se desarrolló a partir -- de una operación conjunta entre "la burocracia sindical", "las fuerzas

de seguridad" y el Estado oligárquico granburgués. La primera defendía sus posiciones de poder frente a la movilización de los trabajadores, por el incremento de su participación en la dirección de los asuntos del país aunque terminó siendo también víctima en gran medida. La segunda y la tercera efectuaron una acción represiva para permitir el mantenimiento del sistema que garantizaba sus posiciones de poder.

El despliegue del aparato represivo también alcanzó los medios de expresión, pero no sólo aquellos pertenecientes a la izquierda: también se veían afectadas todas aquellas publicaciones que revelaban cualquier indicio de crítica hacia lo establecido. Más de cien periodistas de diversos medios de difusión fueron asesinados, muchos sufrieron cárcel o destierro, y la tortura se convirtió en práctica cotiana.

El "proceso de reorganización nacional".

1.7 Período de la Junta Militar 1976-1983.

Imposible resultaría la comprensión del último período de la dictadura militar argentina (1976-1983), sin analizar el papel fundamental del Estado en la lucha de clases, no sólo en la Argentina sino en toda América Latina. En palabras de Alain Rouquié, se dice: "...en América Latina el aparato estatal es el único capaz de arbitrar e incluso asumir la conducción de la sociedad y provocar ajustes que ninguna fuerza social puede garantizar". (32)

El Estado cumple una función fundamental y permanente en cuanto a la distribución de la riqueza. Por lo tanto, es el Estado quien asume las políticas económicas facilitadoras del cumplimiento de ciertos objetivos planteados. Más adelante estudiaremos aquellas que entraron en vigencia en la Argentina como parte del proyecto neoliberal contra los intereses de la clase trabajadora.

En el período analizado (1976-1983), la respuesta del Estado frente a la evidente aunque contradictoria construcción de una fuerza revolucionaria es la estrategia contrarevolucionaria burguesa e imperialista. Esta ofensiva comprende varios niveles. En primer término se presentó un "...cambio de estrategia global norteamericana, que interviene a finales de los años cincuenta y principios de los sesentas, y que es implementada decididamente por el gobierno de Kennedy". (33)

Frente a los procesos revolucionarios que se estaban desarrollando por ejemplo, en -Argelia, Congo, Cuba, Vietnam-, la estructura de dominación imperialista se ve amenazada. A partir de ese momento el esquema de la "guerra fría" se agudiza y, sobre todo, se hace más patente. La estrategia imperialista se refleja en las modificaciones en el plano militar, con la creación de cuerpos especiales contra la guerrilla y el reforzamiento de los ejércitos nacionales como gendarmes contra sus propios pueblos, dentro de la concepción del "enemigo interno", lo más importante fué la creación de una "doctrina de contrainsurgencia" que comprendió y articuló aspectos de aniquilamiento, conquista de bases sociales e institucionalización. Para la doctrina de contrainsurgencia el movimiento revolucionario fue producto de una infiltración del enemigo exterior, del otro imperio y, por lo tanto para ellos debió ser aniquilado.

Esta campaña contrainsurgente se consolidó y tuvo su coronación en el establecimiento de una democracia burguesa, con elecciones y pluralismo político partidiario dentro de los límites de las propuestas que garantizarán la perduración del capitalismo dependiente.

Hacia 1976 en América Latina, las fuerzas izquierdistas habían adoptado una posición de resistencia contra los regímenes contrarevolucionarios, muchos de los cuales fueron dictaduras militares con la que pretención de frenar las aspiraciones democráticas de las amplias masas. En tanto, el desarrollo político adquirido a través de un inteso movimiento de masas exigió que los planteamientos de la izquierda fueran coherentes a través de un programa acorde con los intereses de la clase trabajadora.

El imperio norteamericano también implementó una estrategia económica como parte de la "contrarrevolución latinoamericana". Se trató de integrar a los sistemas de producción regionales el sistema imperialista a través de inversión directa de capital extranjero, la subordinación tecnológica y la penetración financiera. Todo ello se tradujo en un importante desarrollo de la burguesía monopólica y en el fortalecimiento de los vínculos con la burguesía norteamericana.

Finalmente, la estrategia de la contrarrevolución latinoamericana constituyó una violenta reacción de la burguesía y el imperialismo contra el movimiento de masas en ascenso de los años cincuenta, que alcanzó un importante desarrollo en los sesenta y el cual hacia comienzos de los setenta constituía una fuerza importante.

Más allá de las particularidades que caracterizan a cada uno de los regímenes latinoamericanos afectados por la política contrainsurgente, podemos afirmar que "...estado de contrainsurgencia es el Estado corpora-

tivo de la burguesía monopólica y las fuerzas armadas independientemente de la forma que asuma ese Estado". (34)

Más allá del señalamiento del carácter fascista adoptado por el proyecto político autoritario en Latinoamérica, Luis Maira señaló la necesidad de analizar la racionalidad del funcionamiento de esto regímenes (35). Desde el golpe de estado de abril de 1964 en Brasil, la irrupción militar adquirió un nuevo carácter con alto grado de violencia y constituyó el mecanismo principal e indicador de acceso al poder, al mismo tiempo, que se destruyó el régimen preexistente y las instituciones que lo sostenían. Los regímenes autoritarios se caracterizaron por el manejo de una concepción nacionalista retórica encaminada a encubrir y/o justificar la situación de dependencia del exterior, dentro de un contexto meramente simbólico respecto a la soberanía nacional. En cuanto al papel del Estado, se presentó un debilitamiento de la estructura y organización del Estado nacional, y ello se reflejó en la delimitación de la amplitud económica y del desarrollo del sector social, para entonces en América Latina comienza a insinuarse el mecanismo opresor de la implacable deuda externa y la política de "privatización".

Ya en 1972 el presidente socialista chileno Salvador Allende en sus discursos el dispositivo de la deuda externa latinoamericana como uno de los principales recursos de sujeción y manipulación económica y política del imperialismo para mantener su dominio sobre el conjunto de la región.

En relación a la existencia de un partido con características fascistas "...el proyecto político vigente en el Cono Sur de América Latina se caracteriza por una concentración del poder en la estructura de mando

tradicional de las fuerzas armadas, que conscientes de su "inserción institucional" en el tipo de dictaduras que se empiezan a establecer desde la experiencia brasileña, no quiere compartir cuotas de ese poder con sectores que estén fuera de su estructura de mando jerárquico". (36). Esta característica se complementó con el montaje de un mecanismo corporativo cupular sobre la base de las tecnoburocracias ligadas a la iglesia, los sindicatos corruptos y la derecha política organizado en torno a los cuadros y los intereses del sector más concentrado del empresariado ligado a los monopolios. En Latinoamérica los ejércitos adquirieron un grado de politización que los llevó a desarrollar funciones de dirección del Estado. En Argentina la profesionalización del ejército fue un elemento permisivo de la intervención de los militares en la esfera política y su constitución como organización a su vez corporativa.

A partir de un enfoque marxista para la caracterización del fascismo como régimen político capitalista, podemos afirmar que "...el fascismo no es un modo de producción diferente al capitalismo, ya que tanto el fascismo como el capitalismo en general se basan en la propiedad privada de los medios de producción y en la explotación del trabajo asalariado, con la consiguiente división de la sociedad en clases fundamentales; la burguesía y el proletariado" (37). Sin embargo es importante -- entender el fascismo como un fenómeno esencialmente político, que nace como una respuesta de la burguesía ante su debilitamiento político e ideológico frente a una clase trabajadora en ascenso. La instauración de un régimen fascista implica importantes transformaciones en la forma del Estado capitalista.

El Estado -aunque algunos prefieren definirlo como fascistoide, para diferenciarlo del fascismo imperialista de los países centrales- fascista busca la restitución de la hegemonía política de la fracción más poderosa económicamente y una redistribución de la plusvalía en su favor, mediante un proceso de polarización en el seno del bloque dominante: todo el poder a la gran burguesía y los terratenientes.

El Estado fascita golpea duramente a las organizaciones clasistas del proletariado, y demás sectores populares, sindicatos, ligas campesinas, organizaciones de estudiantes, intelectuales y partidos de izquierda esencialmente. Estas son sustituídas por corporaciones de obreros y patrones que proporcionan al Estado ciertos instrumentos de legitimación. El Estado fascista es totalitario, ejerce su dominación sobre la sociedad civil y los aparatos ideológicos negando toda genuina participación popular. El estado fascista se apoya en un aparato represivo sistemático como un recurso indispensable para su sostenimiento y en un cerrado oscurantismo cultural, que en algunos casos llegar al absurdo como ocurrió en la proscripción de la matemática vectorial o la persecución del psicoanálisis en la Argentina.

El militarismo fascistizante como característica homogénea en la región del cono sur demostró la dependencia de este tipo de regímen hacia la estrategia político-militar norteamericana de la "seguridad nacional". Pues los "estados de seguridad nacional" son regímenes de excepción cuya única función es preservar áreas de influencia política y económica cuya génesis y sustento se encuentran en el exterior.

1.8 El general Jorge Rafael Videla (1976-1981).

Hacia marzo de 1976 el golpe militar era inevitable. El gobierno de Isabel Perón se había caracterizado por el boycot del empresariado a la política económica; la delincuencia económica practicada por el gran comercio, la intermediación y su sistema de distribución de productos, la oligarquía ganadera, la empresa extranjera y la propia burguesía industrial nacional estaban consagradas a burlar las disposiciones oficiales sobre precios ocultando mercaderías, como consecuencia de ellos surgió el mercado negro y la escasez. El movimiento obrero ejercía fuertes presiones en materia de salarios. Existía un antagonismo entre un bloque parlamentario situado en el Senado, la Cámara de Diputados y la Presidenta. El país se encontraba inmerso en la violencia ocasionada por los operativos de las fuerzas armadas y grupos paramilitares. Finalmente en septiembre de 1975 el Congreso votó la Ley de Seguridad que colocaba en manos de las fuerzas armadas la represión de las "actividades terroristas" que se expandían por todo el país.

Las relaciones entre el Estado y la clase obrera durante el período de la Junta Militar (1976-1983) se deterioraron. El Consejo Directivo de la Confederación General de Trabajo (CGR) fue intervenido. A través de un decreto quedaban suspendidas "transitoriamente" las actividades gremiales de trabajadores, empresarios y profesionales así como la de los partidos políticos. Las políticas antipopulares del último gobierno "peronista" de Isabelita tuvieron como contrapeso un sistema constitucional y una organización sindical.

La aplicación de medidas granburguesas extremas sólo podían ser aplicadas por un gobierno de facto. No obstante con cancelar las instituciones formales políticas y constitucionales porque el movimiento popular hacía tiempo que había desbordado ya esos marcos demostrando su capacidad de ir creando nuevas reglas de juego, una nueva institucionalidad frustrando los intentos de imponer la hegemonía irrestricta de los monopolios y del imperialismo. De ahí la ferocidad de la represión y su masividad. El reordenamiento en la sociedad argentina incluyó cambios profundos en lo político, en lo social, en lo económico y cultural, que bajo una concepción particular del nacionalismo, emanado de la "ética occidental y cristiana" que promovió la junta militar, habían de dar una nueva dirección al país. La constitución de un nuevo estado va aparejada a una redefinición de las instituciones de la sociedad civil, especialmente las inspiradas por el proyecto peronista, a las cuales se calificó de ser perpetradas por la ideología "subversiva".

Como parte medular de las transformaciones en el orden económico se implantó una política de liberación de precios y el congelamiento relativo de los salarios, lo que tuvo como consecuencia que la partición de los asalariados en el PBI cayera en un 40% en menos de un año (38). El incremento en la tasa de explotación benefició a la oligarquía agroexportadora y financiera, que amplió su control del mercado industrial, agropecuario, comercial y financiero.

En Argentina se aplicó una política económica de corte monetaria. Esta concepción señala que la inflación es el problema central en momentos de crisis y para combatirla han de seguirse ciertas estrategias de recesión planificada. La teoría monetaria, originalmente fue sustentada por el

Fondo Monetario Internacional, cobró mayor auge cuando fue promovida por el profesor Milton Friedman y posteriormente por sus discípulos de la Universidad de Chicago, los llamados "chicago boys". Durante algún tiempo los países influenciados por las teorías monetaristas aplicaron la estretegia, que combinaba el control de salarios con la libertad de precios, la restricción de capital y los préstamos bancarios y una política de altas tasas de interés. Todo ello llevó inevitablemente a una especulación financiera sin precedentes, al encarecimiento de los créditos y a la recesión generalizada. Producía más depositar en los bancos que invertir en la producción.

El plan económico de la Junta Militar, puesto en práctica por el ministro de economía José Alfredo Martínez de Hoz, constituyó una política estratégica en el plano nacional e internacional caracterizada por tendencias recesivas liquidacionistas, como la línea a seguir para integrar al país en el campo global del capitalismo mundial. El plan de estabilización de Martínez de Hoz dió inicio con una devaluación de la moneda en un 100%; de igual forma se elevarían las tarifas del sector público, lo que fue acompañado de un aumento de 20% en los salarios y 32% en los precios. (39). Martínez de Hoz pretendía recomponer el ciclo de acumulalción de capital fomentando la producción agrícola y ganadera especialmente con el fin de incrementar las exportaciones y al mismo tiempo detener la inflación mediante un enérgico descenso del salario real. El 2 de abril de 1976 Martínez de Hoz inicia su gestión con el apoyo del empresariado nacional. Se argumentaba que con los bajos costos salariales se daría solución a los problemas de la industria y el comercio.

Con el tiempo se observaron las consecuencias. Se redujo el ingreso de los trabajadores: "a fines de 1981 el salario real era el equivalente al 21.8% de su valor de 1974" (40). Los trabajadores no solo se vieron afectados por el congelamiento de salarios y la liberación de precios; la modificación en materia legislativa con respecto a la reduccción de los días de descanso anual estipulados en el contrato de trabajo, la anulación del concepto de "trabajo insalubre" que reducía la jornada laboral, la reducción de las indemnizaciones, así como la disminución global de la protección jurídica, fueron factores que incrementaron la tasa de explotación.

El Estado autoritario manifestó transformaciones estructurales en su política económica inclinándose hacia el monetarismo con el apoyo de sectores políticos y económicos minoritarios, aunque considerables los que lo hicieron posible con su respaldo a la dictadura. Un primer paso en la transformación económica consistió en la desaparición de la industria sustitutiva de importaciones surgida en el período de 1930-1960, suplantando al viejo estado oligárquico y su fase de economía primario-exportadora. La crisis del modelo de desarrollo, basada en la industrialización sustitutiva de importaciones, permite a las dictaduras militares reestructurar un sistema capitalista dependiente bajo el "patrón de desarrollo asociado" (41). La reorganización del capitalismo mundial afecta directamente a la naciones "periféricas", es decir aquellas que ocupan una posición dependiente en la división internacional del trabajo y en el contexto de una incipiente crisis de ciclo prolongado en la economía mundial. También se observan cambios en el orden político, que generalmente se traducen en desplazamientos en el equilibrio de

poder interno, los cuáles han de darse a partir de una reestructuración entre sociedad y Estado para legitimar el nuevo desarrollo.

En este período la estructura productiva tuvo sus bases en los grupos del sector agropecuario y del industrial, concentrados en la oligarquía y en los monopolios extranjeros, alianza donde la primera busco su reincorporación en el mercado mundial y la segunda perpetuar su dominio y frenar el cambio. En primer término se buscó una redefinición de la estructura social sobre un nuevo sistema de acumulación. Ello implicó el sostenimiento de la clase trabajadora y el redimensionamiento de la burguesía nacional y para lograrse a través de una alianza de poder que conllevaba la transformación de Estado. El gran empresariado nacional e internacional proclamaron la libre competencia y un desplazamiento de los productos argentinos caros e ineficientes para centralizar y monopolizar algunas ramas de la producción con un nivel tecnológico muy alto y bajos costos salariales, que resulten altamente competivivas. El otro eje de sistema de acumulación se localiza en la actividad financiera: el capital se distribuye hacia las diferentes ramas productivas conformándo verdaderos emporios económicos agropecuarios-industriales-comerciales-financieros, ligados a los intereses oligárquicos y a los grandes consorcios internacionales. Con respecto a la industria la estratégia de la dictadura consistió en la reestructuración de los sectores productivos, la actividad petrolera, la producción automotríz y el sector químico. Reestructuración que tuvo como sosten legal las leyes de inversiones extranjeras y de contrato de riesgos. En la práctica esto representó un drástico desmantelamiento de la industria ligada al mercado interno, constituida históricamente a partir de casi medio siglo.

En 1979 la administración militar sancionó la ley 22.105, que en sus 83 artículos instaura la dispersión regional y la atomización de los gremios, la veda de la participación de los sindicatos en la vida nacional, a la vez que proscribe la intervención de éstos en las obras sociales y establecen la discrecionalidad salarial, dejándola en manos de los patrones. Además de las medidas con carácter oficial y público, se decretaron otras secretas, como la directiva presidencial 504/77, "ley clandestina" dictada por Videla, que autoriza procedimientos ilícitos en contra de los activistas gremiales así como para infiltrar cuerpos de delegados y comisiones internas obreras en establecimientos fabriles e industriales. (42) Los secuestros, torturas, detenciones, "desapariciones" y asesinatos de activistas sindicales y políticos combativos y de izquierda terminaron por aniquilar a las vanguardias del movimiento popular de masas mediante el imperio del terror de estado militar.

Hacia agosto de 1978 la situación de la clase obrera se tornó crítica. En varias grandes empresas hubo despidos masivos, lo que contribuyó a holgar la situación de miseria en la que vivía el pueblo. Estas medidas causadas por la recesión, fueron justificadas por la dictadura y los grandes empresarios, quienes aseguraban que se trataba de un "proceso de reorganización interna", "reacomodamiento", "acumulación de stocks", etc.

Asimismo, el campo se vió afectado por la crisis, producción y ventas se derrumbaron a consecuencia de la reducción del ingreso en el agro, las altas tasas de interés, el elevado costo de los créditos oficiales y el descenso de las exportaciones manufactureras. Otro factor que golpeó a los sectores productivos fué la reducción de aranceles

de importación. Lo que la industria local producía para el mercado interno quedaba desprotegido ante la alta competividad de las firmas monopólicas extranjeras. En síntesis, el plan económico de la Junta se basaba en una política de superconcentración monopolista y de reconversión de los términos de la dependencia a partir de la producción agrícola-ganadera para la exportación. Políticamente el plan económico conllevaba la modificación sustancial de la estructura de clases en la Argentina y con ello la reformulación de las relaciones de poder.

Hasta 1976 la clase obrera había logrado cierta independencia y autonomía con respecto a las burocracias sindicales; las patronales y los gobiernos, tanto en el aspecto gremial como en el político. Este proceso fue interrumpido por la dictadura militar; sin embargo, la búsqueda por la construcción del partido de masas seguía su marcha. El movimiento de masas debía superar los obstáculos de carácter teórico y práctico, es decir lograr un mayor arraigo de las organizaciones de vanguardia en el seno de la clase obrera y estructural una teoría de la acción política acorde con los acontecimientos aprovechando la experiencia acumulada (CGT de los argentinos, Sitrac-Sitram, Villa Constitución, las Coordinadoras, etc.). Antes del golpe de 1976 el movimiento obrero de la capital había dado marcha atrás, de las consignas en el plano antigubernamental a las consignas de carácter reivindicativo-económicas. En tanto, las Coordinadoras de Gremios en Lucha sufrían un desgaste a causa de la carencia de un perfil político claro con forme al contexto. (43)

El panorama social que antecede al golpe de estado de marzo de 1976 contempla la presencia de diversos actores sociales: la clase

obrera industrial, las organizaciones armadas (de origen marxista, peronista y peronista izquierda), la juventud y los intelectuales. El peligro central para el poder era la posibilidad de confluencia entre el accionar de las organizaciones armadas y las luchas obrero-populares, capaz de plasmar un proyecto contrahegemónico al modelo actual, social y político que prevalecía a la vez que de construir los instrumentos para llevarlo a la práctica. De ahí que desde la misma noche del golpe de los militares, con listas en la mano, comenzarán la detención y desaparición de la vanguardia obrera y popular. Ya con anterioridad bajo el régimen de Isabel Perón, habían comenzado su labor de exterminio a través del grupo paramilitar de las Tres A (Alianza Anticomunista Argentina).

Durante esa etapa (julio de 1974-marzo de 1976) el sindicalismo burocrático y los partidos políticos burgueses, fracasaron como actores mediatizadores de la clase trabajadora y el pueblo se limitó a formular propuestas reivindicativas y corporativas. Así, el 24 de marzo de 1976 las fuerzas armadas tomaron el poder sin el obstáculo de un Estado populista, un Perón, un sindicalismo fuerte y un sistema de partidos reflejo del pluralismo. El discurso militar se amalgama con la "estructura ideológica" (44). El nuevo modelo de desarrollo daba inicio con el control y aniquilamiento de los núcleos que suponían peligro social y político. Posteriormente se buscó una recomposición de la sociedad civil acorde con los nuevos lineamientos del sistema político y el nuevo papel del Estado. Se dieron cambios profundos en la estructura de clases y el sistema de valores se vió trastocado, a la vez que la vida cotidiana se arrastró bajo el signo de la inseguridad y el terror.

El desarrollo ideológico de la burocracia militar enmarcado en la "Doctrina de Seguridad Nacional" intentó resolver la contradicción esencial entre la crisis económica del modo de industrialización sustantiva y el proceso real de democratización creciente, que expresó la existencia de una profundización de las políticas y los reclamos de redistribución de ingreso. (45) La doctrina definía a las fuerzas armadas como "las depositarias del destino de la nación y garantes de la unidad nacional", (46) se afirmó la presencia de enemigos que amenazan el desarrollo. El proyecto político de la dictadura militar terrorista estuvo orientado a garantizar la eliminación del "peligro comunista" y buscó los medios para instaurar un sistema político "protector de la democracia". La "Doctrina de Seguridad Nacional" promovió la idea de una identificación esencial entre las fuerzas armadas, el Estado y la nación, por lo que la guerra interna se proyectó contra los enemigos internos, quienes representaban la aspiración de un sistema "democrático ilimitado" así como la penetración del "comunismo internacional".

A partir del golpe de estado de 1976, la represión a los movimientos sociales y políticos opositores al autoritarismo burocrático no sólo estuvo a cargo de organizaciones paramilitares aisladas, sino que se efectuó bajo una planeación y ejecución orgánica teniendo el papel de dirección las cúpulas del gobierno, coincidentes con las cúpulas militares, las cuales aplicaron todo el rigor de la fuerza a través de los aparatos estatales. El diario de Buenos Aires "La Nación" publicó en 1976 la siguiente declaración del general Jorge Rafael Videla, presidente de la Junta Militar Argentina: "...la subversión no es un problema que requiera solamente la actuación militar; es un fenómeno global que requiere

también una estrategia global de lucha en todos los campos: de la política, de la economía, de la cultura y el militar". (47) Las fuerzas armadas como institución del Estado encabezan un llamado "Proceso de Reorganización Nacional". La primera medida a adoptar consistió en reestructurar un marco jurídico a través de una nueva constitución para asignar a las fuerzas armadas la función de velar por la seguridad nacional.

1.9 Roberto Viola (1981) o la reorientación frustrada.

La presidencia de Viola constituyó un intento por reorientar la política del régimen militar y lograr nuevas bases de legitimación a través de una política económica producto de la negociación con los partidos políticos tradicionales. La posibilidad de negociación con estos provocó un divisionismo interno en la corporación militar, que culminó con la formación de un "frente interno" en las fuerzas armadas. Como es de suponer, los militares "duros" manifestaron su oposición a la política gubernamental que pretendía una alianza con las fuerzas civiles como mecanismo de transición a la democracia. Cabe recordar en este lapso los cambios de presidentes militares se dan por acuerdo de las fuerzas armadas y no a través de golpes de estado o elecciones.

Viola recibió un país hundido en la crisis económica, profundamente golpeado en lo social -Videla dejó como herencia en materia de derechos -- humanos un elevado número de muertos y desaparecidos entronizando el terror y la tortura- y políticamente estancado. El país estaba en quiebra,

con "...una deuda pública de 25 millones de dólares en 1980: 10 mil millones de deuda privada, la que de ser reclamada pondrían en quiebra a prácticamente toda la industria del país; más de 20 mil despidos en la industria privada entre diciembre y enero, suspensiones masivas y disminución de las horas de trabajo en las industrias siderúrgicas, textil, metalúrgica, automotriz, plástica, etc; quiebras con valor de 700 millones de dólares, entre las que se cuentan una veintena de instituciones financieras y empresas industriales de las más importantes del país..." (48)

En el contexto internacional, el triunfo de Ronal Reagan en E.E.U.U. significó el fortalecimiento de la política intervencionista en América Latina. En Polonia el movimiento obrero alcanzaba importantes objetivos con respecto a su papel conductor en las luchas de los diferentes sectores populares con la consolidación de "Solidaridad". En ese momento, el proceso polaco tiene singular importancia en el contexto del movimiento obrero internacional, aunque luego se revierte en la utilización de "Solidaridad" para reinstaurar la sociedad de mercado capitalista, ajena por completo a los intereses de los trabajadores.

Videla, que había presentado como promotor de cambios políticos, aperturas, transformaciones en lo económico y lo político a través de la negociación, de la incorporación de la sociedad civil, estuvo muy lejos de poner en práctica esas ideas. Sin embargo su sucesor, el general Roberto Viola, intentó transformar la fisonomía del régimen a pesar de las exigencias por parte de los militares "duros", quienes sostenían una postura acorde con el marco "filosófico" del "Proceso de Reorganización Nacional".

En tanto, el movimiento de masas adolecía de una crisis de dirección política, fenómeno que se manifestó, como prolongación del proceso anterior cuando el golpe de marzo de 1976 sorprende a la clase trabajadora en la misma situación crítica del año anterior, inmersa en un vacío político, sin referentes políticos que la expresarán en medio de la fractura burocrático-sindical y la anulación de los partidos políticos tradicionales. Sobre esa vacancia, la dictadura militar acabó con treinta años de régimen gremialista de carácter burocrático y vertical, modificando profundamente las relaciones entre el Estado y las organizaciones sindicales, que fueron brutalmente sometidas y convertidas en instrumento servil del poder.

La designación de Viola fue producto de la crisis interna del régimen militar; el fracaso de la política económica, la marginación política de los sectores empresarios y el creciente descontento social, exigían un cambio. Un primer paso fue "despersonalizar" el manejo de la política económica a cargo de Martínez de Hoz, depositando las funciones del Ministerio de Economía en cinco instituciones. Un segundo movimiento que cambiaba la fisonomía del régimen fue el nombramiento de siete ministros civiles, sobre un total de trece carteras. Viola reconocía la posibilidad de un "estallido social" y quería ser flexible. Sin embargo, a medida que avanzaba en su proyecto político, la Junta de Comandantes y otros jefes militares expresaban su oposición e implementaban una política encaminada a desplazarlo del gobierno. Viola gobernaba para el frente interno sin un respaldo político. La corporación militar ejerció un poder de veto que condicionaba su autoridad y restaba credibilidad a sus afirmaciones pública.

Los partidos políticos tenían como objetivo la transición a un régimen democrático y prevalecía un marcado pesimismo con respecto a la permanencia de un régimen militar. El desgaste de las fuerzas armadas -debido al fracaso de su política económica y sus conflictos internos- requería de una nueva relación de legitimidad entre el Estado y la sociedad. Esto sólo podía darse con la participación de los actores sociales centrales de tal mediación, o sea los partidos políticos tradicionales: el Partido Justicialista (peronismo) y la Unión Cívica Radical.

Viola señaló la importancia de los partidos políticos tradicionales como instrumentos "imprescindibles" de la democracia. Así, el 14 de julio de 1981 se constituyó la Multipartidaria, que albergaba a los partidos más importantes. Este acercamiento con los dirigentes partidarios y sindicalistas implicaba una transformación entre Estado y sociedad.

Pero en diciembre de 1981 Viola era desplazado del gobierno por el sector "duro" de la corporación militar, encabezado por el general Leopoldo Galtieri.

1.10 Leopoldo Galtieri (1981), el "mariscal" de las Malvinas.

Galtieri intentó recomponer al gobierno militar y recuperar la iniciativa política, fracturada por los enfrentamientos internos. En materia económica implementó un programa antiflacionario ortodoxo en términos de política fiscal y salarial; trató de retomar los postulados del "Proceso de Reorganización Nacional".

Los dirigentes de la Multipartidaria exigían modificaciones a la política económica del gobierno militar, que exaltaba un rol preponderante del sector financiero. El gobierno de Galtieri se mostró poco conciliador con las propuestas de la mayoría multipartidaria. Las discrepancias entre partidos políticos y gobierno se vieron enmarcadas por una sierie de protestas gremiales en todo el país.

En época de Galtieri se construye una "unidad monolítica" en el interior de las fuerzas armadas, con lo que la lucha interna por el poder se fincó en una nueva dinámica interna, en la que un jefe militar accedió a la conducción política en tanto otros jefes asumieron el rol de representantes del frente interno desde posiciones duras.

Galtieri resolvió tomar las islas Malvinas, usurpadas por el Reino Unido desde 1833, para legitimar y perpetuar el poder militar. Para esa cruenta aventura tuvo el apoyo de las fuerzas civiles y del conjunto de la población. Sindicatos y partidos, y el hombre de la calle, coincidían en esa ficción de defensa de la soberanía y la unidad nacional. Galtieri no esperaba combatir. Creyó que triunfaría en las mesas de negociaciones de las Naciones Unidas. En lugar de ello, la Task Force arrasó con los jóvenes inexpertos, mal equipados y peor dirigidos soldados argentinos.

La derrota en las Malvinas "agudizó la crisis interna en la corporación militar y desarticuló las condiciones mínimas de perdurabilidad del régimen: el desenlace de la guerra de las Malvinas había despojado a las fuerzas armadas de su capacidad de autogobierno". (49) Les quitó además el apoyo de sus principales "aliados" externos: las potencias de la OTAN. La guerra de las Malvinas fue el acontecimiento que impulsó a los partidos para ejercer presión sobre las autoridades en la demanda

de un gobierno civil. Esta transición exigía, por parte de los militares el reclamo a los partidos políticos de una serie de garantías, entre ellas la inmunidad jurídica de sus miembros. La gravedad y magnitud de los crímenes cometidos contra las personas y los bienes materiales y espirituales de la nación así lo exigía.

C I T A S

(1) CAVAROZZI, Marcelo. "El movimiento obrero en Argentina" (1943-1981), Historia del Movimiento Obrero en América Latina. (Coordinador Pablo González Casanova), vol. 4, Edit. Siglo XXI, México, D.F. 1984, p. 226.

(2) MARIN, Juan Carlos. Argentina 1973-1979, Serie Avances de Investigación. Cuaderno No.42, CELA, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, p. 31.

(3) ROUQUIE, Alain. El Estado Militar en América Latina, Editorial Siglo XXI, México,1984, p. 307.

(4) GIMENEZ, Agustín. "La configuración del frente de masas en la Argentina (1969-1976)", en Pasado, Revista bimensual, Buenos Aires, Argentina, febrero-marzo de 1980.

(5) PERALTA RAMOS, Mónica. "La problemática de la dominación en la nueva etapa de acumulación del capital", Acumulación del Capital y crisis política en Argentina. (1930-1974), Editorial Siglo XXI, México, 1978, p. 203.

(6) BRAILOVSKY, Antonio Elio. Historia de las crisis argentinas 1880-1982. Editorial Belgrano, Buenos Aires, Argentina, 1982, p. 109.

(7) DAMBIERA, Vania. "Los resultados y tendencias del capitalismo dependiente en América", en El capitalismo dependiente latinoamericano. 12ª edición, Siglo XXI, México, 1987, p. 175.

(8) ROUQUIE, op.cit. p. 129.

(9) REYNA, Roberto. "Cordobazo: como hace 19 años la lucha continúa", en Madres de Plaza de Mayo. año IV, No. 42, Buenos Aires, Argentina, 1988.

(10) REYNA, op.cit p.

(11) GIMENEZ, op.cit p. 34

(12) Idem.

(13) MARIN, op.cit. p. 34

(14) RODRIGUEZ SANCHEZ, Margarita. Gravitación Política de Perón. Col. Latinoamericana, No. 10, Editorial Extemporáneos, No. 10, México, - 1980, p. 104.

(15) Idem.

(16) MARIN, op.cit, p. 37

(17) PERALTA, op.cit, p. 214

(18) Idem, p. 215

(19) RODRIGUEZ, op.cit, p. 114.

(20) MARIN, op.cit, p. 39.

(21) ROUQUIE, Alain, "Hegemonía militar, estado y dominación social", Argentina hoy, Siglo XXI, México, p. 21.

(22) MARIN, op.cit, p. 41.

(23) PERALTA, op.cit, p. 296.

(24) MARIN, op.cit, p. 43.

(25) Veese el informe del Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz (SIPRI), 1983.

(26) BRAILOVSKY, op.cit, p. 185.

(27) Idem, p. 186.

(28) GIMENEZ, op.cit, p. 35.

(29) SANTUCHO, Mario. "La dinámica del movimiento de masas", Documentos del Comité Ejecutivo del PRT de Argentina, Buenos Aires, Argentina, 1984, p.42.

(30) Testimonio de Rodolfo Peregrino Fernández, inspector retirado de la Policía Federal Argentina. Documento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 1980.

(31) Latin American Studies Association, "Violaciones a los Derechos Sindica-

les en la República Argentina", en La represión en Argentina 1973-1974, Serie de Estudios, No. 55, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1980, p. 91.

(32) BOURQUIE, Alain. El Estado Militar en América Latina, Editorial Siglo XXI, México, 1984, p. 44.

(33) MARINI, Ruy Mauro. La cuestión del Estado en la lucha de clases en América Latina, Serie Avances de Investigación, No. 44, Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1980, p. 8.

(34) Idem, p. 15.

(35) MAIRA, Luis. "Notas para un estudio comparado entre el Estado fascista clásico y el Estado de Seguridad Nacional", en El control político en el Cono Sur, Editorial Siglo XXI, México, 1976, p. 41.

(36) Idem, p. 55.

(37) DE LA GARZA Toledo, Enrique M, "América Latina: la problemática del fascismo", en Revista Latinoamericana de Pensamiento Marxista, fundada en 1965, Historia y Sociedad No. 16, Segunda Epoca, México D.F., 1977, p. 86.

(38) LIFSCHITZ, Edgardo. "Exitos y fracasos de la política económica de la Junta Militar", en Cuadernos de Marcha, segunda época, año 1, No. 2, México, Julio-Agosto 1979, p. 22.

(39) Idem, p. 25.

(40) Organización Techint, Boletín Informativo, No. 217, enero-marzo de 1980, Realidad Económica, No. 33, IADE, Buenos Aires , octubre-diciembre 1960, y González Arzac, Alberto. "Los economistas frente a la crisis", en Realidad Económica, No. 44, IADE, Buenos Aires, octubre-diciembre de 1981, (citado por Brailovsky, op.cit).

(41) A.E. FERNANDEZ, Jilberto, "América Latina: La herencia estructural de los Estados Autoritarios" en Sistema, Madrid, España s/f, p.75.

(42) DELICH, Francisco. "Después del diluvio la clase obrera", en Argentina Hoy (Compilador Alain Rouquié), Siglo XXI, México, 1987, p. 142.

(43) VEGA, Mariano, "Los terminos de la unidad política de la clase obrera, Argentina hoy", en Rearme, revista mensual, Buenos Aires, Arg. 1978, p. 42.

(44) PORTELLI, Hugues. Gramsci y el bloque histórico, Editorial Siglo XXI, 14 ª edición, México D.F, 1987, p. 23

(45) A.E. FERNANDEZ, op,cit., p. 79

(46) Idem, p. 80.

(47) ACEITUNO, Gerardo, y GUERRERO, Hernán. "Estados Unidos y los Estados de Seguridad en América del Sur", Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), Area de Estudios de Seguridad Nacional, Casa de Chile en México, p. 4.

(48) "Argentina, un país Bloqueado", en Rearme, año II, Número 7, Buenos Aires, Argentina, febrero/marzo/abril, 1981, p. 3

(49) FONTANA, Andrés. Fuerzas armadas, partidos políticos y transición a la democracia en Argentina 1981/1982, The Hellen Kellogg Institute for International Studies, University of Notre Dame, Notre Dame, in USA Working Paper, No. 28, julio de 1984, p. 25.

C A P I T U L O I I

Situación de los Derechos Humanos.

2.1 Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y su importancia sociopolítica en la actualidad.

El 10 de diciembre de 1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos fue aprobada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas sin un solo voto en contra. En 1976 entraban en vigor los llamados Pactos Internacionales sobre los Derechos Humanos. En estos históricos documentos quedan establecidos los derechos humanos, iguales e inalienables para todo ser humano. La Declaración Universal de los Derechos Humanos constituye uno de los documentos mejor conocidos y más influyentes de todos los tiempo. Ha sido modelo de muchas organizaciones internacionales que comparten las mismas causas y ha contribuido al enriquecimiento, en materia legislativa, de las constituciones nacionales en varios países, significó una fuente de inspiración de múltiples instrumentos internacionales a favor de los derechos humanos. Sin embargo, en la década pasada, la tortura se organizó como un instrumento de control estatal. Desde 1961 la organización de derechos humanos Amnistía Internacional ha denunciado tales violaciones. Los datos recabados por esta organización

revelan que en más de 90 países se ha practicado la tortura en la década de los ochentas. "Aunque los gobiernos condenan universal y colectivamente la tortura, más de la tercera parte de los mismos la han utilizado o han tolerado los malos tratos a prisioneros durante los años 80", afirma Amnistía. (1)

Hoy y siempre la importancia de los derechos humanos es incuestionable. Los trabajos realizados en el campo jurídico han sido un importante apoyo para la protección de los derechos humanos. Pero el problema ha de entenderse en las diferentes esferas: "...la observancia de los derechos humanos tiene que ver con factores de tipo ideológico, social, económico, psicológico y cultura..." (2). Los derechos humanos establecen una serie de valores, elevados a la categoría de normas jurídicas que regulan la vida humana, son producto de la civilización, están más allá de las diferencias culturales, sociales e históricas de los pueblos, son un legado común para toda las raza humana en lo individual y en lo colectivo.

2.1.1 El derecho internacional y los derechos humanos en América Latina.

Actualmente los derechos humanos han dejado de ser una abstracción al quedar incorporados en la filosofía política contemporánea, concretamente en la doctrina del derecho público de los países democráticos, es decir en sus constituciones, abarcando una totalidad comprendida

por los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales.

La defensa de los derechos humanos comprende una amplia red de instituciones internacionales que proporcionan los recursos necesarios cuando el poder del Estado se refleja en la coerción. Hoy existen numerosos tratados multilaterales cuya finalidad es la protección de los derechos humanos. En ellos se establecen obligaciones de carácter internacional.

Hay tres grandes corrientes de interpretación sobre los derechos humanos y su posición frente al Estado. En los países industrializados "...el individuo es un sujeto de derecho internacional en sí mismo, de donde se deriva la importancia de que se vigilen sus derechos civiles y políticos...". En la posición sostenida por el entonces existentes bloque sociales, el ser humano no es sujeto de derecho internacional y por ello los instrumentos resolutivos o convencionales en materia de derechos humanos deben orientarse hacia el respeto de los derechos y las libertades enunciadas por parte de los estados, con especial referencia a los derechos económicos sociales y culturales..." (3). Coincidentemente con lo que era el bloque socialista, los países en desarrollo han centrado su lucha en la defensa de los derechos económicos, sociales y culturales, así como en la necesidad de crear mecanismos que los protejan de atropellos constantes por parte de los países industrializados. Desde la perspectiva de los pobres y explotados las garantías individuales, nunca realmente extendidas al conjunto de las personas, encubrían privilegios y opresión de clases, así como de unos países por otros.

América Latina se ha caracterizado por una insuficiente protección jurídica, pero sobre todo real, de los derechos humanos. Con el establecimiento de regímenes militares a finales de los años sesenta y durante

la década de los setenta, fueron suspendidos, suprimidos o limitados. Si bien las constituciones latinoamericanas cuentan con los suficientes instrumentos específicos de carácter procesal para la protección de los derechos humanos, no establecen por ejemplo con precisión la intervención de tribunales militares en situaciones de excepción, harto frecuentes en el ámbito regional.

La historia demuestra que la situación de los derechos humanos en Latinoamérica se encuentra ligada más a una situación política de correlación de fuerzas en un momento específico que a una situación de respeto institucionalizado por las garantías individuales. A pesar de que el subcontinente atraviesa un proceso de democratización histórico, que pretende el respeto a los derechos humanos como norma básica, persiste la acción de mecanismos represivos de control. El mantenimiento de las estructuras socioeconómicas de desigualdad y explotación reduce tales procesos de democratización a límites estrictamente formales.

La legislación latinoamericana se ha caracterizado por sus numerosas declaraciones y adhesiones a los principios de defensa de los derechos humanos: garantías individuales, derechos civiles y políticos, derechos sociales y económicos. En su gran mayoría, países de la región son signatarios de los pactos sobre derechos humanos formulados por organismos internacionales. A pesar de todo ello la realidad muestra, en América Latina como en el resto del mundo, una ausencia de respeto a los derechos de las personas.

Desde la década de los sesenta los derechos humanos han sido encarnecidos con la justificación de la Seguridad Nacional. Las dictaduras militares en el Cono Sur implementaron todo un aparato de terror para

someter a la población que se manifestaba en contra de las políticas de los gobiernos de facto. En esa época la desaparición de ciudadanos, los allanamientos sistemáticos, el asesinato indiscriminado, la persecución y la represión tomaban parte de la historia cotidiana. "Así ocurrió en Argentina en los años de la "guerra sucia"; en Chile después de la caída de Allende; en Uruguay a raíz del ascenso de los militares al poder y en Brasil a mediados de los años sesenta, después del golpe contra el gobierno populista". (4)

Del mismo modo sucede en los países de América Central, donde continúa en marcha desde los sesenta hasta hoy, las campañas de contrinsurgencia. -- Los organismos de derechos humanos han calculado en cien mil los "desaparecidos (casi en su totalidad torturados y asesinados) en América Latina y el Caribe durante las últimas décadas.

América Latina adolece de un proyecto democrático con auténtico sentido social, que reconozca en el equilibrio y la justicia económica como el principal problema de derechos humanos, lo cuál impide un real acceso al trabajo, a la educación, a la cultura y al bienestar general.

Existe una Comisión Interamericana de Derechos Humanos, cuya labor radica en "promover" el respeto de tales derechos. Constituye una entidad autónoma de la Organización de Estados Americanos y tiene funciones y atribuciones respecto a todos los estados miembros de la OEA. Con respecto al caso argentino, la CIDH contribuyó con un estudio de la situación de los hijos menores de personas desaparecidas que fueron separados de sus padres y son reclamados por miembros de sus legítimas familia, y con un proyecto de una Convensión Interamericana para prevenir y Sancionar las Desapariciones Forzadas. En la investigación sobre los

niños desaparecidos en la Argentina, la CIDH trabajó conjuntamente con la organización de derechos humanos Abuelas de la Plaza de Mayo. "La Comisión, en diferentes informes, tanto especiales como anuales, se ha referido en su Informe Anual 1987-1988; al gran problema de la desaparición forzada de personas adultas. Uno de los resultados de tal práctica -en la etapa del secuestro que antecede a la desaparición propiamente dicha ha sido la agresión a las familias de las víctimas, al obligarlas al silencio o a la delación, e intimidarlas para que presionen a la víctima principal a que se autoincrimine o brinde información sobre otros. De ese modo, en la mayoría de los casos de desapariciones forzadas ha habido niños que se convierten en víctimas indirectas de esta práctica" (5). A través de la elaboración de un proyecto de Convención Interamericana sobre desaparición forzada de personas, la CIDH señala que esta práctica constituye un delito específico y autónomo. Al mismo tiempo que quedan establecidas, para su sansión y prevención en el campo internacional, las normas recomendables.

Anualmente Amnistía Internacional publica un informe sobre la situación de los derechos humanos. En 1988 dicha organización se refirió al ámbito mundial en materia de derechos humanos como "panorama lamentable". A 40 años de la proclamación de la Declaración Universal, más de la mitad de los países del mundo practican el encarcelamiento de las personas que expresan opiniones contrarias a los mismo. En numerosos países las autoridades secuestran y asesinan a sus propios ciudadanos. En más de 120 estados existen legislaciones que establecen el derecho de ejecutar a las personas declaradas culpables de ciertos delitos y en más de un tercio de ellos se llevan a cabo todos los años este tipo

de homicidios premeditados. (6) Sin embargo, el movimiento por la defensa de los derechos humanos ha adquirido un carácter auténticamente mundial y está integrado por más de un millar de organizaciones que exponen a los estados a la mirada crítica de la opinión pública internacional.

El 18 de julio de 1978 entró en vigor la Convención Americana sobre Derechos Humanos, suscrita en San José de Costa Rica el 22 de noviembre de 1969. Con ella quedaba consagrada la obligatoriedad de la aplicación de los derechos humanos en los países signatarios (entre los que se encuentra Argentina), y en ella se establecían lineamientos más avanzados en cuanto a la Corte Interamericana. Asimismo se creaba en órgano Jurisdiccional Corte Interamericana de Derechos Humanos. Sin embargo, "...el sistema americano de protección de los derechos humanos es relativamente reciente, si se toma en consideración que también es actual el acceso de las personas privadas individuales y los grupos no gubernamentales ante los organismos internacionales, en virtud de que de acuerdo con el derecho internacional tradicional sólo los estados eran considerados sujetos jurídicos". (7) Esta labor de defensa de los derechos humanos es compartida por las Organizaciones No Gubernamentales y la CIDH; las primeras proporcionan información y realizan acciones concretas las cuáles de alguna forma sustentan los trabajos puestos en marcha por la segunda.

2.1.2 El papel de las Organizaciones No-Gubernamentales.

En general, las Organizaciones Autónomas de Promoción Social y Desarrollo constituyen el esfuerzo de las personas independientes avocadas a impulsar procesos de agrupación social que tiendan a mejorar condiciones de vida en los sectores mayoritarios con criterios democráticos. El doctor Alejandro Artucio, jurista uruguayo, señala que los ONGs se deben caracterizar por tener una organización interna democrática y pluralista que no corresponda a intereses políticos partidistas; deben buscar permanentemente el diálogo con el gobierno, la oposición y los sectores independientes y sus miembros deben estar íntimamente convencidos de la justeza de su lucha por alcanzar los objetivos trasados, con vocación militante por los derechos humanos. En síntesis, las ONGs son aquellas "agrupaciones de la sociedad civil cuya labor independiente de la influencia gubernamental (directa o indirecta) se encuentra centrada en la promoción y defensa de los derechos humanos en cualquiera de sus manifestaciones (denuncia, defensa legal, educación, difusión, investigación, etc.) a fin de colaborar en la consecusión de su vigencia real y su permanente respeto". (2)

Las Organizaciones No-Gubernamentales de Derechos Humanos surgen en un contexto sociopolítico caracterizado por la insuficiencia y la crisis del estado de derecho y de la democracia representativa, una estructura social y económica que dificulta la consolidación de los derechos humanos, en la que se registra el enfrentamiento y la violencia institucionalizada, la represión sistemática y generalizada, y una crisis paralela de las organizaciones y los proyectos políticos para superar

tal situación.

Cada Organización proyecta un mandato, estilo y metodología propios y generalmente en el centro de su preocupación estan los derechos civiles y políticos. Muchos de los ONGs desempeñan una labor especifica en el extenso campo de los derechos humanos. En este sentido, las organizaciones de mayor importancia son aquellas que se encuentran en la vanguardia, es decir, las que trabajan en el contexto de su propio país corriendo graves riesgos personales. Tal es el caso entre otros, de la Organización de Derechos Humanos Madres de la Plaza de Mayo en Argentina.

2.1.3 Los movimientos de derechos humanos en América Latina.

En los últimos veinte años muchos de los países latinoamericanos han sido víctimas de la represión y la violencia estatal en un sofisticado grupo de profesionalización. En consecuencia, han surgido como parte del desarrollo político latinoamericano los llamados movimientos de derechos humanos, con un importante impacto en la estructura sociopolítica de cada país, en especial en la construcción de estados constitucionales, formalmente respetuosos de las normas de la democracia electoral.

Aunque fueron precedidos por décadas de instituciones de lucha por las liberades públicas, los primeros organismos de derechos humanos del Cono Sur bajo su forma actual, surgen en la década de los setentas como una respuesta frente a la represión generalizada y la inexistencia de otras vías o caminos para enfrentar al Estado. La lucha por los derechos

humanos establece estratégias tanto en el campo interno como en el externo. En el ámbito interno generalmente las organizaciones están compuestas por personas de extracción profesional quienes a pesar de su militancia política no son identificadas con partidos políticos fuera del sistema Aunque no están exentos de sufrir las consecuencias de su lucha, estos grupos están menos expuestos a la represión y al mismo tiempo poseen la capacidad de crear y acumular una capacidad organizativa y una red de contactos internacionales que les permiten protegerse de la represión y de dar a conocer la violación de los derechos humanos que se da en el país. Establecen un contacto permanente con las personas quienes son objeto de la represión a fin de documentar esas violaciones y atender jurídica social y médicamente a aquellos que lo requieran. En el ámbito externo los trabajos en las organizaciones de derechos humanos resultan especialmente peligrosas en aquellos países en donde el aparato represivo actual en forma clandestina. Tal fué el caso de la Argentina, en donde las acciones resultaban impredescibles y, una vez consumadas, impunes. Todos los trabajos externos son fundamentales para el desarrollo de la organización, sobre todo la difusión de las políticas represivas para lograr un impacto internacional. A pesar del rol fundamental que la iglesia católica tiene en materia de derechos humanos en todos los países, Argentina no contó con el apoyo institucional de ésta; solo algunos de sus miembros han brindado su respaldo incondicional, como ha sido el caso de monseñor Jaime De Nevares. Por lo contrario, el Vaticano fué uno de los principales apoyos de la dictadura militar terrorista.

Con respecto al programa y estratégias de acción de los organismos de derechos humanos, es importante destacar que su labor está orientada

a defender jurídicamente a las víctimas y a denunciar y documentar las violaciones de los derechos humanos. A lo largo de la tarea otros organismos de este tipo, cuya labor se ha especializado, colaboran también en el proceso. La tarea de las organizaciones de derechos humanos no se limita únicamente a la defensa jurídica; también se proyecta a la asistencia social a sectores populares. Al respecto, el investigador del Programa de Derechos Humanos de la Academia de Humanismo Cristiano, Hugo Frühling, señala que "en cada institución de derechos humanos se va configurando un sello propio, ya sea asistencial, promocional o educativo, o movilizador". (8) A lo largo de sus actividades suceden dos fenómenos: la coordinación con otros organismos de derechos humanos (característica que también asume el movimiento de derechos humanos en Argentina) y la consolidación del mismo movimiento. Asimismo es importante destacar las interrelaciones de los Movimiento de Derechos Humanos en toda América Latina sobre la base de la concientización del fenómenos en el nivel internacional.

Los organismos de derechos humanos trabajan, muchas veces, en forma conjunta en otro tipo de organizaciones: partidos políticos, comunidades eclesiásticas de base, organizaciones educativas y de desarrollo comunitario.

La lucha de las organizaciones de defensa de los derechos humanos ha de entenderse como una lucha política, porque fueron las políticas represivas estatales las que dieron origen a la acción contra el régimen Sus actividades son acciones complejas las cuales cuestionan al estado. Frühling subraya que "es prioritario el desarrollo de un movimiento con identidad propia y diversa. La identidad en términos de autonomía

respecto del Estado, el partidismo y lo meramente corporativo, es esencial para mantener el prestigio de una causa que mira la posilidad de una convivencia política basada en valores de libertad e igualdad" (10). Esta idea de extraterritorialidad sociopolítica, un tanto abstracta e ilusoria forma parte de la ideología básica de gran parte de los movimientos de derechos humanos, constituyendo a la vez su límite y su posibilidad de subsistencia.

Los movimientos de derechos humanos desempeñaron un papel fundamental en la etapa posterior a los regímenes autoritarios, pués cumplían la función de documentar e inquirir respecto a las violaciones de los derechos humanos que se produjeron durante el período de la dictadura. Al mismo tiempo se convirtieron en vanguardia de todos aquellos quienes sienten con especial fervor, las necesidad de justicia. Los movimientos de derechos humanos buscan el establecimiento de formas estables de concentración social y política centro de un marco de respeto a los derechos fundamentales. Esta lucha por los derechos humanos es también una forma de expresar la necesidad de producir una mayor organización participativa de la sociedad civil para crear formas democráticas estables. En Argentina el movimiento de derechos humanos ha alcanzado su consolidación a través de "instancias colectivas de acción conjunta".

2.2 Los derechos humanos y la Junta Militar en 1976.

Con el establecimiento de la Junta Militar en el gobierno, el 24 de marzo de 1976, se da inicio formal y explícito al proceso conocido como "la guerra sucia", con la meta de dar "la solución final" a los problemas de orden social. Iniciado en la práctica, dos años antes este proceso adquirió dimensiones inauditas. Las pruebas de ello se dieron a conocer durante el período del presidente Alfonsín, cuando la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), creada el 15 de diciembre en 1983, entregó nueve meses después, su informe sobre los hechos represivos producidos en Argentina durante el régimen militar instaurado en 1976. Según el informe de la CONADEP el número de personas desaparecidas durante el período 76-83 asciende a 8.961; sin embargo otras organizaciones de derechos humanos, como la de las Madres de la Plaza de Mayo, se refieren a 30 mil desaparecidos durante la represión estatal. Ya bajo su mandato los militares habían dado una lista de más de ocho mil "muertos en acción" casi todos asesinados por las fuerzas represivas. Hubo además unos 20 mil presos políticos y más de un millón de exiliados enel lapso de 1976-1983.

Los militares utilizaron como argumento justificatorio la existencia de una guerrilla urbana generalizada, que afectaba a una multitud de personas quienes carecían de toda conexión real con la guerrilla o con sus aliados, y emprendieron una de las mayores masacres por cuestiones políticas en Latinoamérica. La represión estuvo dirigida contra los militares de las organizaciones revolucionarias, los partidos democráticos,

la vanguardia obrera, el movimiento sindical, los periodistas, los abogados defensores de detenidos políticos, los familiares de desaparecidos, etcétera. En síntesis, sobre todos aquellos que representaban o parecían representar la oposición a las políticas del gobierno, es decir contra el pueblo en su conjunto. Es importante reconocer que la violencia en Argentina, con las características que adoptó el sistema represivo, tiene sus antecedentes en los años 73 y 74 (11). También es menester señalar que su historia contemporánea abarca todo el siglo, desde la Semana Trágica de enero de 1919 y la Patagonia rebelde de 1921 hasta la sucesión de golpes militares a partir de 1930.

En Argentina la represión se dió en forma descentralizada. Cada rama de las fuerzas armadas siguió una política específica. En la Escuela de Mecánica de la Armada, por ejemplo, se localizó uno de los campos de concentración más notorios. De ahí se realizaban los llamados "traslados cuya realidad consistía en la matanza de los presos políticos. La Marina tiraba a sus víctimas desde aviones sobre el Océano Atlántico. Llevados por las mareas, algunos cuerpos aparecieron en las costas.

La llamada "Triple A", Alianza Anticomunista Argentina, grupo paramilitar "clandestino", comenzó a operar durante el gobierno de Juan Perón pero incrementó su actividad bajo el de María Estela Martínez de Perón, y a partir del golpe de Estado que lleva a la presidencia al general Videla - funciona con la mayor impunidad. Acerca de la estructura orgánica de terrorismo de estado, Rodolfo Peregrino Fernández, inspector retirado de la Policía Federal Argentina, señala: "... de la Presidencia de la Nación depende orgánicamente la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE). El desempeño en la misma como titular de un general en actividades determi-

naba que, además, la Secretaría dependiera directamente del Comandante en Jefe del Ejército. Esta Secretaría de Estado, verdadera cabeza de la llamada Comunidad Informativa, centralizaba la actividad de los distintos servicios de inteligencia: Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE), Servicio de Inteligencia Naval (SIN), Servicio de Inteligencia de la Aeronáutica (SIA), Superintendencia de Seguridad Federal, integrado a la Policía Federal, y el Servicio de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, la principal del país, que rodea a la Capital Federal." (12).

En Argentina el proceso represivo se caracterizó por ser una política de máxima represión terrorista. Su fuerza radicó en ello y no en una base política sólida. El control político se vió afectado por las divisiones en el interior de las fuerzas armadas. No puede negarse que una parte minoritaria pero considerable de la sociedad apoyó o "toleró" la matanza militar.

Las fuerzas del poder represivo se reflejan en la debilidad de los partidos políticos durante los primeros años de la dictadura. No es sino hasta que el régimen militar experimentó un deterioro político significativo que las corrientes mayoritarias del peronismo y el radicalismo se vincularon a la lucha por los derechos humanos. Al principio se incorporaron en ésta algunos políticos representativos de corrientes minoritarias, en el interior de sus propios partidos, mientras que oficialmente sus organizaciones alabaron la eficacia represiva oficial.

El sindicalismo sufrió con mayor fuerza los efectos de la represión, lo que imposibilitó la resistencia por parte de los principales actores contestarios de la represión. En ocasiones, los dirigentes burocráticos

de los sindicatos más fuertes estuvieron vinculados directamente a la represión que se desató durante el gobierno de Isabel Martínez de Perón aunque en otras son sus víctimas junto con la vanguardia obrera. Al igual que los dirigentes sindicales colaboracionistas la jerarquía eclesiástica ignoró las denuncias sobre el terrorismo estatal, negando su ayuda a los grupos de derechos humanos. De hecho, hay buenas razones para pensar que alentó y apoyo la represión. En tal contexto la lucha por los derechos humanos adopta cierta atomicidad y un marcado aislamiento al concetrarse en una célula básica: la familiar. Los grupos más dinámicos están compuestos por familiares de desaparecidos, como es el caso de las Madres de Plaza de Mayo.

2.2.1 El movimiento de derechos humanos en Argentina.

A partir del golpe de estado del 24 de marzo de 1976 y la instauración de un gobierno militar se clausuró la práctica política institucional y se desató una feroz represión cuyo objetivo era desarticular al conjunto de la sociedad. La actividad partidaria quedó prohibida y se promovió una campaña de despolitización sindical, al reducir sus actividades a un simple campo reivindicativo, y terminando por reprimir también a ese sector hasta la masacre. El aparato militar mantuvo un proyecto de reorganización del conjunto de la sociedad a partir de un nuevo orden en el contexto del capitalismo nacional.

Es en este momento histórico cuando la lucha por los derechos humanos adquirió una dimensión importante. El movimiento político -partido, sindicatos, etc.,- debido al cierre de los canales de participación, cedió su lugar político al movimiento social. Luego el régimen militar de 1976 vió surgir a un nuevo sujeto social, el movimiento de derechos humanos, en el que, como base de su práctica política, se encuentra un sistema de valores fundamentales: la vida, la verdad y la justicia. A partir de esos postulados éticos se crea una nueva forma de hacer política. El movimiento de derechos humanos "...invalida el fundamento mismo de la guerra contra "el enemigo interno", en tanto cuestiona y descalificael fenómeno represivo y pone en jaque, por tanto, la legalidad posible del gobierno militar" (13). Al mismo tiempo recuperó el derecho a la lucha de la juventud de los años 70, -que fuera la principal víctima de la represión aunque desdibujando los perfiles históricos y sociopolíticos de sus proyectos.

La lucha por los derechos humanos en Argentina tiene sus orígenes contemporáneos en 1973, cuando se funda la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, conformada por un grupo de abogados defensores de presos políticos. Ellos levantaron principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; aprobada una década después en la ONU, y agregaron otros ligados a los derechos sociales. En 1974 se crea el Servicio de Paz y Justicia, cuyo coordinador general para América Latina es Adolfo Pérez Esquivel (Premio Nobel de la Paz 1980), organismo que se autodefine como "ecuménico y de inspiración cristiana". En 1975 se funda la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, como una reacción a la represión que ejercía la Alianza Anticomunista Argentina. En 1976, se creó el

Movimiento Ecumênico por los Derechos Humanos con la participación de religiosos y laicos acompañados por obispos de iglesias católicas y protestantes. En 1976 se creó Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, el cual aglutinó a familiares que fueron conociéndose en su peregrinar por las cárceles, juzgados, comisarías, cuarteles, etc.En forma similar se originó el grupo de derechos humanos Madres de la Plaza de Mayo, en 1977. En el mismo año surgió la organización Abuelas de la Plaza de Mayo, quienes abogan por la aparición y restitución de los niños desaparecidos a sus familias verdaderas. Finalmente, en marzo de 1900, se establece el Centro de Estudios Legales y Sociales -organismo que se desprende de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos- cuyo programa jurídico y de documentación constituye un importante apoyo a las denuncias. (14)

El movimiento de derechos humanos surge en un contexto de represión, por lo que adoptó una estrategia defensiva orientada a obtener un consenso social integrador de sectores heterogéneos que los fortalecieron. Con el tiempo, el deterioro político interno del gobierno militar y su consiguiente desprestigio, la acción de la Comisión de Derechos Humanos de a OEA y el otorgamiento del premio nobel de la Paz a Pérez Esquivel (quien lo donara a la causa de las Madres de Plaza de Mayo), fueron acontecimientos que marcaron otra etapa en el desarrollo del movimiento de derechos humanos.

El surgimiento de la organización Madres de Plaza de Mayo marcó una nueva dinámica en relación a las diversas fuerzas políticas y sociales. Constituyó fundamentalmente en un principio por la audacia de su accionar, una propuesta movilizadora y en gran medida hegemónica con respecto

a los demás organismos de derechos humanos.

En 1977, bajo la gestión del demócrata James Carter, los Estados Unidos adoptaron como parte de su política la defensa de los derechos humanos; en el mismo año la Subsecretaría de Derechos Humanos y Asuntos Humanitarios del Departamento de Estado envió a un representante a la Argentina. Un año más tarde, en una conferencia de la OEA realizada en Washington, el presidente Carter reiteró su advertencia a los países de que no violaran los derechos humanos. La reacción del gobierno militar ante las acusaciones al respecto, fue la creación del Centro Piloto de París, lugar donde se producían materiales informativos del gobierno sobre la situación argentina, y con ello se trató de cambiar la imagen que se tenía del gobierno militar. Asimismo se hizo una invitación a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para septiembre de 1979, y los resultados fueron contrarios a los que los militares habían previsto. Con las denuncias de los familiares de desaparecidos frente a la CIDH se logró una mayor difusión del fenómeno y el movimiento de derechos humanos adquirió una mayor fuerza.

Con la visita de la CIDH a la Argentina el tema derechos humanos se incorporó al debate público. El Partido Justicialista condenó, a través de un documento, la represión que originó la Doctrina de Seguridad Nacional. Durante la etapa posterior, las demandas del movimiento de derechos humanos son paulatinamente asumidas por las direcciones partidiarias de manera formal. Sin embargo con algunas líneas opositoras, algunos dirigentes políticos aislados, son los que van a establecer un diálogo en estos términos con el régimen.

El Movimiento de Derechos Humanos en Argentina adquirió un enorme

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

respaldo internacional cuando el coordinador general del SERPAJ (Servicio de Paz y Justicia) en América Latina, Adolfo Pérez Esquivel, recibió el premio Nobel de la Paz en 1980. Se logró un nuevo espacio de difusión con una finalidad hegemónica respecto de los otros organismos de derechos humanos. Especialmente el SERPAJ compartió su posición con el Movimiento de Derechos Humanos de las Madres de la Plaza de Mayo.

Un año después, el episcopado argentino incorporó hipócritamente la problemática de los derechos humanos a través del documento "Iglesia y Comunidad Nacional", y en él reconoció la existencia de desaparecidos, la situación de los presos políticos y la necesidad de justicia. Empero la posición de la Iglesia se había inclinado, salvo en algunos casos, hacia la política del terror de Estado. La problemática de los derechos humanos fue abordada nuevamente en 1981, cuando se convocó a la alianza interpartidaria conocida como Multipartidaria. Ese mismo año se realizó el Primer Congreso por los Desaparecidos del Mundo. En Argentina se llevaron a cabo diversas actividades, teniendo como ideas eje: "Sin verdad no habrá libertad ni democracia. Sin justicia no habrá paz. Que aparezcan con vida los desaparecidos". A partir de entonces las acciones de los organismos de derechos humanos adquirieron una integración importante.

En 1982 se presentó el conflicto de las islas Malvinas, esa cruenta aventura militar disfrazada de defensa de la soberanía nacional, con la derrota del ejército argentino que, sumada al fracaso de la política económica, hizo que la crisis de legitimación del gobierno militar se profundizara. El Movimiento de Derechos Humanos asumió también un carácter nacionalista. Ello se reflejó en el lema "Las Malvinas son argentinas,

los desaparecidos también", que sintetizó una postura anticolonialista y por tanto antimperialista al tiempo que demandó la creación de una sociedad humana, más justa y democrática.

Reservamos el problema de los derechos humanos durante el período de la democracia, para abordarlo con mayor profundidad en los capítulos siguientes. Pérez Esquivel señala: "Después de esta experiencia -insólita para nuestros países- de arrasamiento brutal de los derechos humanos, y a la vez de lucha del pueblo en torno a esos derechos reviviendo su valor permanente, se impone la conciencia política de prologar el principio de defensa de los derechos humanos como criterio orientador de la reconstrucción política y social de los países del Cono Sur, y como fundamento para un nuevo estado democrático". (15)

2.2.2 Los prisioneros políticos de la dictadura militar agentina.

En realidad, como resultado de la sucesión de golpes militares y gobiernos represivos desde 1930 se registró en la Argentina, en diversos períodos, un elevado número de presos políticos, debido a la existencia de una legislación y una práctica persecutoria (política, social e ideológica) de inspiración y contenido inocultablemente autoritario. Desde entonces se usó como método sistemático de "investigación" la tortura. La famosa "picana eléctrica" se generalizó en los 50. Es establecimiento de un estado de sitio permanente justificaba los arrestos arbitrarios. Las fuerzas armadas tenían el control absoluto de todos

los resortes del aparato represivo del Estado.

El fracaso de la política económica aplicada por el gobierno militar en el período ya citado de la "Revolución Argentina" (1966-1973), así como las demandas populares, obligaron a las fuerzas armadas a dejar el poder. En marzo de 1973 Argentina vivió un proceso electoral que culminó con el triunfo del doctor Héctor Cámpora, quien inmediatamente ordenó la derogación de toda la legislación represiva vigente durante el gobierno militar y la liberación de los presos políticos. El 25 de mayo de 1973 se decretó el indulto a todos los detenidos políticos, en medio de una jornada de lucha durante la cual decenas de miles de personas rodearon las cárceles y arrancaron virtualmente a los presos de sus celdas.

En noviembre de 1974 el poder ejecutivo decretó el estado de sitio, suspendiendo así todas las garantías constitucionales e instauraron nuevamente el sistema de las torturas. Intensificaron su accionar grupos armados de derecha que funcionaban al servicios de la seguridad militar y policial, entre ellos la llamada "Triple A". Para frenar y destruír los avances organizados e idependientes de la clase obrera se reprimió a los sectores más democráticos y combativos de la sociedad civil: dirigentes políticos opositores, militares gremiales y estudiantes, delegados de fábricas y talleres, graduados universitarios, intelectuales y científicos y especialmente los militares de organizaciones populares armadas y los activistas obreros de vanguardia.

Tomamos las estadísticas de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas como punto de referencia para ilustrar y comprender hacia qué sectores estaba orientada la represión, reiterando que infinidad

de casos han quedado en el anonimato por múltiples razones: el miedo a las represalias, el desconocimiento del procedimiento de denuncia, etc (16). Según los datos de la CONADEP, durante 1976 y 1977 se registró una mayor represión: el mayor número de desaparecidos tenía entre 20 y 30 años de edad, y eran generalmente obreros, estudiantes, empleados y profesionales.

La CONADEP presentó un informe parcial sobre los desaparecidos durante el período de la Junta Militar en el cual las fuerzas armadas actuaron con la mayor impunidad en su ofensiva "contrainsurgente". Allí sedescribió a cada uno de los casos en el aporte testimonial y documental de las personas involucradas, muchas veces con el aporte de las declaracionesde los familiares.

Desde febrero de 1975, cuando María Estela Martínez de Perón autorizó mediante un decreto especial la intervensión directa de las fuerzas armadas para reprimir a la guerrilla de Tucumán, se produjo una desintegración de la base institucional del estado del derecho. Las operaciones militares se realizaban con absoluta autonomía, y en forma paralela al sistema jurídico civil actuaba un sistema judicial militar. La consigna era "aniquilar a la subversión", y eso tenía a la vez un sentido político y físico.

En 1981, el exilio argentino en México (17) denunció la situación de los prisioneros políticos de la dictadura militar argentina y señaló: "La privación de la libertad de que son víctimas los prisioneros políticos argentinos, se origina en determinaciones directas de las fuerzas armadas o en determinaciones encubiertas de las mismas, a través de jueces ordinarios y militares que les están subordinados". (18). El número de detenidos

DISTRIBUCION DE[83] DESAPARECIDOS.

POR PROFESION U OCUPACION.

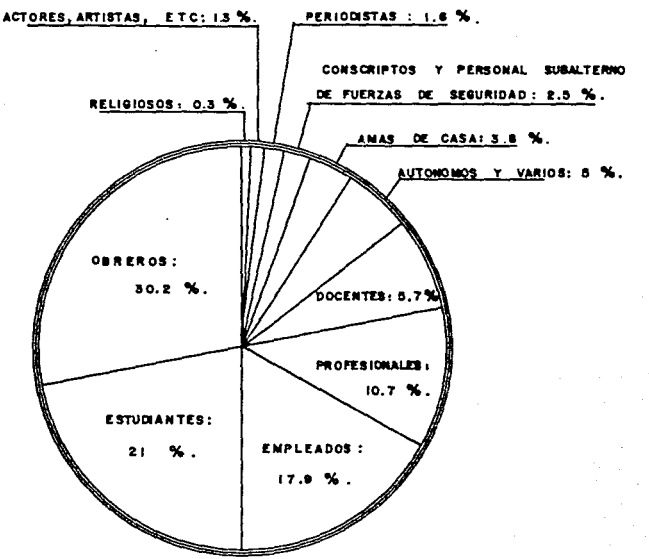

Fuente: Informe de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas.

CUADRO POR EDAD DE LOS DESAPARECIDOS

GRUPOS DE EDAD				PORCENTAJE
De	0	a	5 años	0.02%
De	6	a	10 años	0.25%
De	11	a	15 años	0.58%
De	16	a	20 años	10.61%
De	21	a	25 años	32.52%
De	26	a	30 años	25.90%
De	31	a	35 años	12.25%
De	36	a	40 años	5.73%
De	41	a	45 años	3.40%
De	46	a	50 años	2.41%
De	51	a	55 años	1.84%
De	56	a	60 años	1.17%
De	61	a	65 años	0.41%
Más	de		70 años	0.25%
TOTAL				100.00%

FUENTE: Informe de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas.

por cuestiones políticas es difícil de determinar, en intervalos los represores mantuvieron el anonimato de los presos. Otra causa de ello es la variedad y dispersión geográfica de las unidades carcelarias y los traslados frecuentemente nocturnos, sin previo aviso. Así, los presos políticos y sus familiares generalmente se encuentraron inmersos en una situación de incomunicación absoluta. Generalmente, el preso político desconoce el tiempo que permanecerá detenido. La resolución sobre su libertad responde a una decisión arbitraria, lo que se traduce en otra forma de tortura de carácter psicológico que afecta de igual forma a víctimas y familiares. Los presos políticos son sometidos a interrogatorios terriblemente violentos (léase torturas) que dejan graves lesiones físicas y psicológicas.

La práctica de la desaparición forzada de personas, tuvó sus orígenes a principios de la década de los 70 y fué un procedimiento represivo con características muy peculiares. Al respecto, la psicólogo Laura Beatríz Bonaparte, miembro del Centro Internacional de rehabilitación e Investigación para Víctimas de la Tortura, indica. "En primer lugar, se constata que la reacción inmediata de la sociedad civil, es mucho más débil en el caso de las desapariciones que en relación a otras situaciones, como por ejemplo el fusilamiento de presos o la comprobada muerte en tortura, que levantan oleadas de repulsa. En segundo lugar, que los familiares o allegados al desaparecido pasan a encontrarse en un virtual estado de indefensión, ya que no saben si tienen a quién recurrir. A la desorientación e impotencia originada por la desaparición se le suma, así, la causada por la ausencia de recursos eficaces para reclamar por el desaparecido. En última pero quizá más importante instancia, la desa-

parición institucionalizada es una transgresión sin que exista delito comprobable (ya que no existe cuerpo, ni huella del mismo o sobre el mismo) y además una transgresión en la que no hay personas imputables, ya que se desconoce quién específicamente la cometió" (19). El método de las desapariciones formó parte de la Doctrina de Seguridad Nacional y debe entenderse como la "guerra sucia" contra la población. Esta guerra se caracterizó por la detención-desaparición de las personas y su posterior reclusión en campos de concentración o cárceles clandestinas en donde se aplicaban en forma sistemática las más crueles torturas, sin que otras personas supieran su paradero, y sin plazo previsible pues en la generalidad de los casos el fin de la tortura era la muerte.

La política represiva de los militares afectó a cientos de miles de familiares, originando reacciones psicológicas y somáticas que llevaron a concretar, en términos clínico, el Síndrome del Familiar del Detenido-Desaparecido. Así, las posibilidades de formación de un nuevo movimiento de oposición que involucrara a toda la población se vió afectado. Sin embargo, las características anteriormente mencionadas constituyeron las bases para el surgimiento paulatino de los movimientos de Madres, Abuelas y Familiares, con una exigencia central, la presentación con vida de los detenidos-desaparecidos.

En 1980, el Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, presentó ante el gobierno argentino su informe sobre las desapariciones en dicho país. Al mismo tiempo presentó un resumen estadístico, el cual nos proporciona en forma parcial un panorama sobre la situación de los derechos humanos en Argentina; los trabajos de dicha comisión sólo cubren

un pequeño porcentaje del fenómeno.

2.3 Los derechos humanos y la guerra de las Malvinas.

El gobierno militar vivió hacia comienzos de 1979 un nuevo período de crisis, reflejando en su conducción política y económica: la situación del país que se caracterizaba por la pérdida de un mínimo apoyo por parte de la dictadura, el deterioro de la actividad industrial, la desocupación, el incremento de la tasa de inflación y la magnitud de la deuda externa. Aun los sectores que tenían poder económico manifestaban su preocupación y su descontento frente al régimen, al ver amenazada su posibilidad de supervivencia ante su incapacidad para dar respuesta a la crisis.

Ante esto, el movimiento de derechos humanos (MDH) había alcanzado un nuevo espacio aprovechando para la interpretación y la movilización de las fuerzas políticas y sociales. En abril de 1979, en un esfuerzo de conjunto, con el apoyo del movimiento de derechos humanos la Confederación General del Trabajo (CGT, central única) realizó un paro general. Más tarde, en 1980, la CGT rechazó la ley de normatividad sindical, recuperando su posición y poder de convocatoria como el mayor nucleamiento obrero. Durante el período de Viola, con la creación de la Multipartidaria el MDH contempló la posibilidad de un proceso democrático electoral en el país. En marzo del 82 la Multipartidaria encabezaba una manifestación de protesta contra el plan económico y político oficial y fué severamente -

R E S U M E N E S T A D I S T I C O

		F	%
I.	Casos pendientes.	3 368	43.81
II.	Total de casos transmitidos al gobierno por el grupo de trabajo.	3 414	44.41
III.	Respuestas del gobierno:		
	a) Total de respuestas recibidas del gobierno respecto de casos transmitidos por el Grupo de - Trabajo.	859	11.17
	b) Casos aclarados por las respuestas del gobierno. (a)	28	0.36
IV.	Casos aclarados por fuentes no-gubernamentales.	18	0.23
	T O T A L	7 687	100 %

(a) Tres aclaraciones sobre niños desaparecidos nacidos durante la detención de sus madres, han tenido que ser omitidos de las estadísticas dado que sus casos no se habían transmitido por separado.

DESAPARICIONES ENTRE LOS AÑOS 1973 Y 1983.

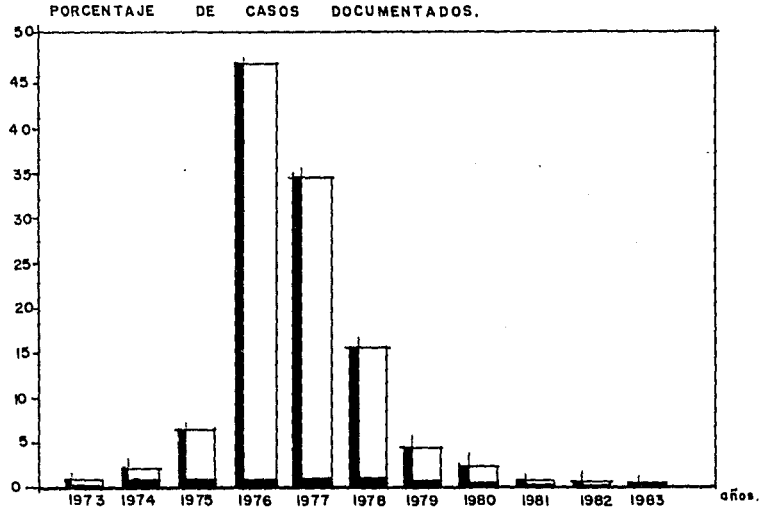

Fuente: Informe de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas.

reprimida. Asimismo la CGT convocó al pueblo para manifestar su rechazo al gobierno militar. Su manifestación del 30 de abril en la Plaza de Mayo fué salvajemente atacada por las fuerzas represivas.

En mayo de 1982 la ocupación de las Islas Malvinas y la posterior derrota militar determinarían el fin del continuismo militar en el ejercicio directo del poder. El país manifestaba su inconformidad con las políticas económicas tomadas por el ministro Alemann, de tendencia liberal. La Junta Militar había puesto en marcha un proceso de privatización, especialmente de la planta petroquímica, y existía la posibilidad de entregar la explotación de yacimientos de uranio a empresas extranjeras. Estos hechos provocaron la protesta de los principales dirigentes de la CGT, quienes reclamaron un nacionalismo coherente; el escritor Julio Cortázar planteó desde Francia la importancia de la soberanía de las Malvinas al mismo tiempo que criticó "la actitud aventurera e irresponsable de la dictadura). Pero la crítica a la cruenta aventura militar se redujo a expresiones de una parte de los exiliados.

También se violaron los derechos humanos cuando la Junta Militar envió a las Malvinas a soldados inexpertos, casi adolescentes de entre 18 y 19 años, en pleno invierno y sin equipo, a una eventual guerra con Gran Bretaña, seguramente calculando mantener todo en el plano de la negociación tras la fácil ocupación inicial. Dos meses después con el apoyo de la OTAN, la Task Force recuperaba las islas para la potencia usurpadora y dejaba un gran número de muertos.

Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz 1980, criticó el autoritarismo del gobierno militar argentino, al que acusó de haber impedido al pueblo que evaluara la conveniencia de una medida de fuerza

de las Islas Malvinas. Pero la verdad es que en el momento de los hechos casi nadie hizo nada para impedirlo y la mayoría los apoyó.

Los acontecimientos de las Malvinas también repercuten en el accionar del movimiento de derechos humanos. El Servicio de Paz y Justicia planteó: "El gobierno militar argentino intentó, montándose sobre un profundo y justo sentimiento de defensa de las Malvinas... aislar a los movimientos de derechos humanos y a los familiares afectados del pueblo... era vital una línea de trabajo que mostrara la coherencia entre la defensa de los Derechos Humanos, el anticolonialismo, el antimperialismo consecuente, la búsqueda de una sociedad más justa y democrática" (21).

La derrota militar en Malvinas favoreció en alguna forma al fortalecimiento de la recomposición del movimiento popular frente a unas Fuerzas Armadas profundamente debilitadas. Es el final de 1982 y el general Bignone tenía muy poco tiempo, para realizar la misión de administrar el poder para traspasarlo a los civiles: el advenimiento de la democracia formal e impostergable. El 5 de octubre del mismo año el movimiento de derechos humanos demostró su capacidad de movilización al realizar la "marcha por la Vida y la Vigencia Integral de los Derechos Humanos", con la concurrencia de entre 10 000 y 12 000 personas, más la participación de políticos y religiosos humanistas.

La guerra de las Malvinas marcó la pérdida del enorme poder que los militares ostentaron durante más de medio siglo, al derrumbarse su base de sustentación tanto interna como externa.

DESAPARECIDOS SEGUN SEXO.

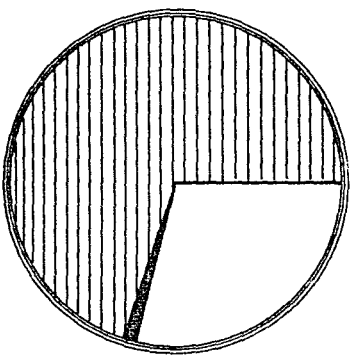

MUJERES

VARONES

MUJERES EMBARAZADAS

Fuente: Informe de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas.

2.4 Los derechos humanos y el nuevo régimen civil de la democracia tutelada.

Después de la derrota militar en las Malvinas se hizo patente el arribo de la democracia formal y se inició una campaña para el esclarecimiento y la solidaridad respecto a la problemática de los derechos humanos. En abril de 1983, últimos días del gobierno miliar, el pueblo exigía "juicio a los responsables de las desapariciones, torturas y asesinatos, la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos, la restitución de los niños a sus hogares, la inmediata liberación de todos los detenidos, el rechazo a la amnistía". Todo ello se manifestó a través de un documento firmado por 220 000 personas, labor que estuvo a cargo de los movimientos de derechos humanos. El 15 de abril se realizó una marcha a la que se calcula asistieron 12 000 personas, entre ellas el obispo De Nevares y Adolfo Pérez Esquivel.

Con la reanudación del sistema constitucional surgieron dos zonas de fricción entre las sociedad civil y los militares. Una de ellas abarcó el tema de los excesos cometidos por el régimen castrense en su represión a la guerrilla y la otra comprendió el debate sobre el papel de los militares con respecto a las cuestiones de seguridad interna.

El 10 de diciembre de 1983 asumió la presidencia de la Argentina el doctor Raúl Alfonsín a través de la vía electoral, dando fin a ocho años de dictadura militar. Se otorgó reconocimiento legal a los partidos políticos, se abrió la afiliación de masas, la realización de elecciones internas, y los procesos de selección de candidatos parti-

diarios a puestos de gobierno. Se realizó la campaña electoral sin violencia. Nuevamente existía normatividad legal, con lo cual la Nación debía aprender a operar en el nuevo contexto y se contruyó y se reconstruyó una institucionalidad democrática. Ante este fenómeno, Elizabeth Jelin afirmó: "La sociedad ha cambiado, hay nuevas cuestiones que requieren soluciones imposibles de ser encontradas en esos cuerpos legales. Pensemos...en el tema de los derechos humanos y la ley de amnistía autoimpuesta por los militares" (22). Dadas las características históricas que intentaba permitir el establecimiento de la democracia en Argentina, las soluciones a problemas como el de los derechos humanos, que implican una transformación democrática profunda, fueron consideradas por algunos sectores como "acciones desestabilizadoras". Empero, es importante reconocer que este momento de apertura política y resurgimiento pleno de los partidos políticos invirtió la relación entre éstos y los movimientos sociales. Los partidos políticos incorporaron en su reorganización formal las demandas de los segundos, transformando la lógica del accionar parlamentario.Esto nos reveló que de algún modo, el tema de los derechos humanos permitió temporalmente, bajo el terror de estado, cubrir la vacante creada por la prohibición de la actividad de los partidos políticos.

La transcripción a la democracia se dió en el marco de una aguda crisis económica: desindustrialización, deuda externa fuera de control, deterioro de los niveles de vida y pauperización de vastos sectores de la sociedad, inflación descontrolada por momentos. En esta situación el nuevo presidente puso en marcha el Plan Austral. Con ello se pretendió poner en orden los problemas económicos de la nación, las demandas sociopolíticas no tuvieron una respuesta inmediata.

GRAFICA POR EDAD DE LOS DESAPARECIDOS, EN ARGENTINA .

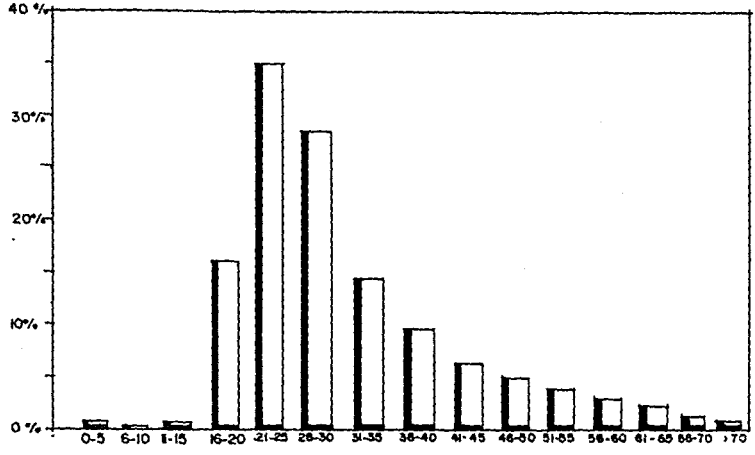

Fuente: Informe de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas.

Con el retorno de la vida institucional el movimiento de derechos humanos vió como el Estado se apropiaba simbólica y engañosamente de sus principios ideológicos, de sus fundamentos éticos, al mismo tiempo que planteaba la necesidad de una negociación y el compromiso con todos los sectores, "...el Movimiento de Derechos Humanos se fue ubicando entonces fuera del Estado, cuestionando y reclamando por la tibieza de las decisiones estatales, exigiendo más, tanto en lo que hace a la administración de la justicia frente a los militares como en el proceso de esclarecimiento de las desapariciones y libertad de los presos políticos" (23).

El nuevo gobierno inició una "política activa" para juzgar a los responsables de violaciones a los derechos humanos, es decir un proceso en el que se hizo partícipe a toda la población en el esclarecimiento de los hechos. "El nuevo gobierno radical diseña una política respecto a la violación de los derechos humanos cometidos durante el régimen militar, que intenta por una parte responder a las exigencias de justicia por parte de la opinión pública y por la otra no agraviar a las fuerzas armadas como instituciones" (24). En este sentido se pretendió que los militares mantuvieran su apoyo al régimen democrático y al mismo tiempo se efectuara un proceso jurídico a cargo del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas para juzgar a sus pares. "Es como si los odontólogos sólo pudieran ser juzgados por los odontólogos", comenta Jorge Luis Borges. La responsabilidad de los crímenes efectuados durante la represión recae únicamente en aquellos que "dieron las órdenes o se excedieron en su cumplimiento"; con ello quedan exentos todos los subalternos que recibieron órdenes para cometer los crímenes.

2.4.2 El juicio a los militares.

Al finalizar el período de la dictadura militar en Argentina, las fuerzas armadas han elaborado una ley de autoamnistía que eximió de toda culpa con respecto a la represión que ejercieron contra la sociedad. Esta ley se caracterizó porque "amnistía hechos, sin tomar como necesario la individualización de ningún responsable en particular; interrumpe, definitivamente, toda investigación presente o futura; organiza un procedimiento acelerado con vistas a lograr que las Cámaras de Apelación -se eligió este camino y no el de los jueces de primera instancia por considerarlos menos "confiables"- pongan en pocos días, en cada causa judicial, un sello que diga: "Amnistiada" (25). Con ello se pretendió cerrar todos los casos de violaciones a los derechos humanos y otorgar "legalmente" la mayor impunidad a los militares.

A los pocos días de que el doctor Raúl Alfonsín asumiera la presidencia de la Nación, propuso una serie de medidas que intentaban dar respuesta a las demandas sobre el castigo a los militares culpables de la represión en Argentina. En un análisis de derechos humanos y democracia, María Inés González Bombal y María Sondereguer afirman: "Por una parte en el nivel internacional, plantea el proyecto de aprobación del Pacto de San José de Costa Rica o Convensión Americana Sobre los Derechos Humanos, mientras por otra envía al Congreso varios proyectos de ley que tenían como objetivo -desde la óptica de la política oficial- resolver las secuelas del proceso represivo" (26). Con ello todas aquellas leyes y decretos emitidos por los militares quedaban sin efecto. En diciembre

de 1985 se creaba, por decreto presidencial, la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). Algunos miembros del Movimiento de Derechos Humanos (Adolfo Pérez Ezquivel y Madres de la Plaza de Mayo) manifestaron su desacuerdo porque consideraban que no se hacía verdadera justicia.

Según informes de los organismos de los derechos humanos, en los indicios del gobierno democrático existían en las cárceles argentinas 117 presos políticos (27), condenados por la Justicia Federal durante los dos años de la dictadura en juicios que fueron farsa. En respuesta a esta situación los abogados de dichos organismos elaboraron un proyecto de ley que desde el punto de vista jurídico procesal fuera una respuesta a la situación de estas personas. El proyecto fué presentado ante los Diputados y Senadores del Parlamento; posteriormente el Poder Legislativo sansionó la ley 23070, que permitía la libertad a más de 100 de esos detenidos políticos.

El movimiento de derechos humanos sostuvo como una de sus principales demandas la realización de un juicio a los militares culpables de la represión y rechazó cualquier forma de amnistía. El Consejo Supremo de las fuerzas armadas no daba respuesta a esta petición, los militares se negaban a juzgar a sus pares, por lo que en septiembre de 1984 la Cámara Federal tomó posesión de las causas y puso en marcha el proceso judicial. Nuevamente el Movimiento de Derechos Humanos demostró su capacidad de movilización y convocó a una marcha a la que concurrieron 50 mil personas.

El proceso judicial contra los militares tuvo una gran difusión. Fué conocido internacionalmente, con cierta exageración, como "el juicio

del siglo" y tal vez constituya el hecho sociopolítico más importante durante la presidencia del doctor Raúl Alfonsín, quién a través del decreto 158/83, a pocos días de haber asumido la presidencia, inculpó a los miembros de las juntas militares de números crímenes consumados al amparo de la Doctrina de Seguridad Nacional durante los años del "Proceso". Es importante aclarar que de igual modo serían juzgados los principales dirigentes de las organizaciones político-militares de carácter revolucionario. Respecto a la jurisdicción se propuso una reforma al código penal que indicó que la causa iría a la jurisdicción militar, pero tendría como instancia de apelación la justicia civil, lo cual implicaba que los acusados fueran juzgados por crímenes que entre los militares no se consideran como tales. Los militares no estaban obligados a permanecer durante todo el proceso sino al inicio y al final, es decir, no tenían obligación de escuchar testimonio alguno de las víctimas. Asimismo es importante aclarar que los códigos argentinos no contemplaban específicamente el tipo de crímenes que cometieron las fuerzas de segurida bajo la justificación de la Seguridad Nacional.

La defensa judicial utilizada por los militares, la misma empleada por los nazis procesados en Nuremberg, fué el argumento de la "obediencia de vida" en los marcos de una estructura legal de la lucha contra la subversión en una guerra no-convencional.

El mecanismo establecido tiene algunos salvaguardias: la primera, que las sentencias del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas son apelables ante la Cámara Federal de Apelaciones en lo criminal, vale decir ante la justicia ordinaria. En virtud de una modificación impuesta por la Câmara de Senadores, esa apelación es obligatoria para los fiscales

militares y puede ser impuesta por los particulares ofendidos por el delito. El artículo 10 de la ley 23.049, con respecto al juicio a los militares, determina también que una vez transcurridos 180 días desde la iniciación de un proceso sin que haya dictado sentencia, la Cámara Federal solicitará información del Consejo Supremo. Si considera que éste ha actuado con negligencia, puede decidir abocarse al conocimiento del juicio y continuarlo. Fué lo que sucedió con el proceso iniciado por el presidente Alfonsín en contra de los integrantes de las tres primeras juntas de gobierno. (28).

La política iniciada por el doctor Alfonsín ha sido criticada por la izquierda socialista y peronista y por los grupos de derechos humanos, quienes se oponen a la realización de los juicios en el ámbito de la justicia militar. Ellos exigían que fuera una comisión bicameral parlamentaria la que investigara la violación a los derechos humanos y emitiera un pronunciamiento al respecto.

Políticamente las medidas adoptadas por Alfonsín en el caso de ser sinceras, han demostrado ser erróneas. Los militares argentinos, una vez más, probaron poseer un escaso sentido de justicia y un fuerte espíritu corporativo y el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas se negó a condenar a los integrantes de las juntas sometidos a juicio, renunciando en masa frente a las críticas que recibió de parte del gobierno y de la opinión pública. Si bien se aplicó el mecanismo por el cuál la justicia ordinaria se abocó al conocimiento de estas causas ante la pasividad del fuero militar, desde el inicio del proceso transcurrió un año sin que se dictara sentencia. Para el gobierno resultaba esencial una resolución rápida, a fin de poder así enfrentar las reacciones milita-

res con el enorme respaldo popular demostrado desde las elecciones.

La insatisfacción por el fallo (el general Videla y el almirante Massera eran condenados a prisión perpetua; Roberto Viola a 16 años y medio de cárcel; los ex jefes de la policía de la provincia de Buenos Aires, Ramón Camps y Pablo Riccieri a 25 y 14 años de presión, respectivamente; penas menores se aplicaron al brigadier Orlando Agosti y al almirante Armando Lambruschini; el general Carlos G. Suárez Mason acusado de 39 homicidios y de estafar a la nación durante su gestión como interventor de la petrolera estal evadió a la justicia de 1984 en que huyó a los Estados Unidos hasta 1987 cuando fue extraditado) fue unánime entre las organizaciones de derechos humanos: no sólo no se otorgaron las penas máximas, en especial la que implica la degradación, y la cual hubiera tenido un alto valor simbólico para la ciudadanía, sino por el contrario la falta de información desde el ámbito militar, con la que debió desenvolverse la fiscalía, le impidió demostrar la prueba jurídica de que la metodología empleada en la represión obedecio a un comando de acción en la que las tres fuerzas estaban igualmente comprometidas. En las instrucciones dadas al fiscal militar se reconoció implícitamente una legitimación de la "obediencia debida", así los subordinados sólo serían juzgados si cometieron delitos más allá de la lucha contra la subversión.

Las organizaciones de derechos humanos manifestaron su repudio a través de un comunicado en el que señalaban la inconstitucionalidad de la setencia, al mismo tiempo que convocaban a una "marcha contra la impunidad".

Quedó claro que el secuestro, la tortura, el asesinato y el saqueo contra las víctimas y sus familias era el método oficial de la dictadura militar que implantó el terror de estado. Tal método se usó también para casos de robos o asesinatos por venganzas o motivos personales, sin que nada tuviera que ver lo político.

C I T A S

(1) "Un depósito de sufrimiento", en Refugiados, No. 55, revista mensual, agosto de 1989. Sección de Información Pública del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; Madrid, España p. 29.

(2) GUERRA Malo, Braulio. "Antecedentes y perspectivas de los derechos humanos", en Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, Puebla, Puebla, México, 1989.

(3) MONTAÑO, Jorge. "El derecho internacional y los derechos humanos en América Latina", Academia Mexicana de Derechos Humanos, Curso Interdisciplinario de Derechos Humanos, 1988, p. 7.

(4) GORDON, Sara. "Consustancial a América Latina, la violación a los Derechos Humanos" en Excélsior, Secc. Ideas, Año LXXIII, Tomo III, No. 26 263, México, D.F, viernes 12 de mayo de 1989.

(5) Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 1987-1988, secretaría general, Organización de los Estados Americanos, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Washington, D.C, 1988, p. 350.

(6) "El Informe Anual de Amnistía Internacional presenta un panorama lamentable de violaciones de Derechos Humanos en todo el mundo". Amnistía Internacional. Comunicado de prensa, secretariado internacional, 1 Easton Street, Londres, WC IX, 8 DJ, Gran Bretaña.

(7) FIX-ZAMUDIO, Héctor. "El sistema americano de protección de derechos humanos" en Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Año I, No. 1, UNAM-IIJ, México, 1986, p. 78.

(8) "El papel de las organizaciones no-gubernamentales y los derechos humanos" en El Día. México, D.F., 9 de noviembre de 1989.

(9) FRUHLING, Hugo. "Los movimientos de derechos humanos en América Latina: Identidad, Diversidad y Estrategias de Acción", Academia Mexicana de Derechos Humanos, México, 1988, p. 39.

(10) Idem, p. 45.

(11) Véase el informe La represión en Argentina 1973-1974 (documentos de Latin American Studies Association), en Serie de Estudios, No.55, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1978.

(12) PEREGRINO FERNANDEZ, Adolfo. Nuevos testimonios de un genocidio, Comisión Argentina de Derechos Humanos, 18 de marzo de 1983 s/l, p. 8.

(13) SONDEREGUER, María, "Aparición con Vida", en Movimientos sociales y democracia emergente (Comp. Elizabeth Jelin), Col. Biblioteca Política Argentina. Buenos Aires, Argentina, 1987, p. 9.

(14) Idem, p. 14.

(15) Véase el Informe de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), Nunca Más, 3ª edición, Ed. EUDEBA, Buenos Aires, Argentina, 1984, 480 pp.

(16) Idem.

(17) Los prisioneros políticos de la dictadura militar argentina. -dossier- Publica. El exilio argentino en México (Comisión Argentina de Derechos Humanos, Comisión Argentina de Solidaridad, Comisión de Solidaridad de familiares de Muertos, Presos y Desaparecidos por Razones Políticas en Argentina, Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino, Comunidad de Cristianos Argentinos en el Exilio, Frente Argentino de Cineastas, Grupo de Arquitectos e Ingenieros Argentinos en México, Trabajadores de la Salud Mental Argentinos en México, Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio, Unidad y resistencia Argentina en el Exilio), México, 1981, 32 páginas.

(18) Idem, p. 18.

(19) BONAPARTE, Laura Beatriz. Militares en la Argentina y su método de tortura interminable, ponencia presentada en el Centro Internacional de Reabilitación e Investigación para las Victimas de la Tortura (RTC), Dinamarca, febrero, 1984, 16 páginas.

(20) Véase Informe del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias. Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Publicado por la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (Fundalatin), 24 de diciembre de 1985 51 páginas.

(21) Véase documento El SERPAJ ante la Guerra en el Atlántico Sur. Servicio de Información, Año 2, No. 4, junio de 1982, Buenos Aires, Argentina.

(22) JELIN CEDES, Elizabeth. "Movimientos Sociales y Consolidación Democrática en la Argentina Actual", en Biblioteca Política Argentina, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, Argentina. 1987, p.9.

(23) Idem p.15.

(24) FRUHLING E. Hugo, La problemática de los derechos humanos en la transición política: el caso argentino. Programa de Derechos Humanos de la Academia de Humanismo Cristiano, México, 1988, p. 67

(25) CONTE, Augusto. "Sobre la ley de autoamnistía" en El Porteño, revista mensual, año II, No. 22, Buenos Aires, Argentina, 1983, p. 66

(26) GONZALEZ BOMBAL, María Inés y María Sondereguer. "Derechos humanos y democracia: movimientos sociales y democracia emergente, Col. Biblioteca Política Argentina, Buenos Aires, Argentina, 1987, p. 89.

(27) Idem, p.91.

(28) FRUHLING, ob.cit, p..70.

C A P I T U L O I I I

3. Movimiento de Derechos Humanos de las Madres de la Plaza de Mayo.

3.1 La ronda de los jueves y las Madres de la Plaza de Mayo bajo la dictadura.

El terrorismo de estado es condenado en el nivel internacional por encontrarse fuera de los marcos de la vida democrática, mantener una posición contraria a la valoración y organización de un Estado constitucional, coartar la expresión libre de los proyectos alternativos y constituir una forma de expresión política de y para las minorías. En Argentina el terrorismo de Estado, prolongado y despiadado, ha producido efectos y secuelas graves en la sociedad y durante una etapa histórica coaccionó enormemente los procesos democráticos y proyectó la crisis de legitimidad en que había caído el propio Estado.

El terrorismo de estado en la Argentina se caracterizó principalmente por la impunidad, presente en la metodología, con una identificación ideológica con el proyecto militar nazi. Como forma de consolidar el terror en las conciencias se llegó a la ostentación de esa impunidad. El terror como estado de ánimo, anidado en las conciencias, impedía e inhibía el impulso de la denuncia, con los caminos cerrados hacia la justicia, la iglesia como obstáculo y con las voluntades sindicales asesinadas o corrompidas. En este marco, las madres son las únicas que,

organizadas, cuestionan en el nivel político esa impunidad. Estos niveles de violación de los derechos de carácter social llevan a los seres humanos a recurrir a un derecho-condición de carácter biológico; la defensa y la protección de los hijos que figura en la escala animal y en la naturaleza en general, es el derecho natural.

El plan elaborado por los militares no tomó en cuenta las posibles reacciones de los familiares de los desaparecidos, más allá de liquidarlas mediante el aniquilamiento físico. Pero ésto tenía sus límites. En las comisarías, juzgados y tribunales los rostros se hacían familiares, las circunstancias las iban vinculando en una labor conjunta. Así se conocían las madres de los desaparecidos que pronto conformarían una de las organizaciones de derechos humanos más importantes de la historia.

En un momento histórico en que la situación del país hacía imposible realizar manifestación alguna, las madres de los desaparecidos se convirtieron en vanguardia, al oponerse al autoritarismo de la Junta Militar en turno. Sus convocatorias tienen como punto de reunión la Plaza de Mayo, símbolo de la independencia argentina, santuario de las multitudinarias manifestaciones peronistas. "Cuando un jueves de abril de 1977, a las cinco de la tarde, catorce mujeres entre 40 y 60 años de edad, madres de desaparecidos, desafían la prohibición del derecho de reunión promulgada por la todopoderosa Junta Militar y manifiestan en la Plaza de Mayo su dolor y su rechazo a ser despedidas sin respuesta del tribunal en misterio, los generales pierden su primera batalla". (1)

El jueves 30 de junio de 1977 el secretario general de la Presidencia de la república anunció a las representantes de las Madres de la Plaza de Mayo que no les será acordada la audiencia solicitada para el día

5 de mayo al general Videla para tratar el problema de los desaparecidos. Se les indicó que ese problema "no le interesa al Presidente" y se les aconsejó dirigirse al ministro del interior, general Albano Harquindeguy.

Ante la indiferencia de las autoridades la actitud de las madres adquiere otra dimensión. Paulatinamente se politizan y su lenguaje se acerca más al de un militante. La actual Presidenta del movimiento recuerda: "Por el mes de junio ya existía entre nosotras un principio de organización meramente práctico: nos repartíamos las tareas de trámites y averiguaciones. Algunas de nosotras cubríamos los juzgados, otras averiguaban por el conjunto de los hijos en el Cuerpo I y otras en el ministerio del interior. Había una pequeña tarea que crecía, entre el miedo y la necesidad de juntarse..." (2). Las madres sabían que habría que recurrir a todas las instancias internacionales las cuales pudieran ejercer presión frente al gobierno argentino; entonces se pusieron en contacto con organizaciones como Amnesty International y la OEA.

A tres meses de la primera manifestación en la Plaza de Mayo, el número de integrantes se había incrementado de catorce a más de cien.

Los padres no participaban en esa marcha porque era más fácil que fueran reprimidos por la policía. Según un testimonio: "Hasta el momento, sólo los padres de los desaparecidos que están un poco organizados se han agrupado en el seno de una comisión de trabajo con el apoyo de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, sumamente influenciada por el Partido Comunista Argentino, que ha elegido una línea de "apoyo crítico" a Videla (3). La liga les proporcionó un local y el asesoramiento jurídico necesario para la redacción y presentación de los recursos de hábeas corpus. En tanto Madres de la Plaza de Mayo surgió como una organización

informal los padres constituyeron un organismo autónomo: la Comisión de Familiares de Desaparecidos y prisioneros por Motivos Políticos. El movimiento se fue delineando no sólo en favor de los desaparecidos sino en un contexto más amplio, por la defensa de los derechos humanos. También surgió el Movimiento Ecuménico por los Derechos del Hombre y secreó la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Esta última congregaba a numerosos miembros de diversas iglesias, políticos de gran tradición democrática, abogados y juristas liberales, entre ellos el dirigente radical Raúl Alfonsín y el obispo de Neuquén, monseñor De Nevares.

Las madres de los desaparecidos que se organizaron y pidieron cuentas al gobierno militar fueron llamadas "locas" por los militares. Una de ellas comenta al respecto: "Después de todo tienen razón, hay que estar bien locas para desafiarlos abiertamente cuando todos tiemblan frente a ellos. Hay motivos suficientes para volverse local, después de buscar en vano durante varios meses a un ser amado, tropezando constantemente con la indiferencia y la hostilidad del mundo que nos rodea. La angustia y la soledad hacen enloquecer" (4). El calificativo formaría parte de un nombre de guerra adoptado por las madres: "Las locas de la Plaza de Mayo".

Poco a poco se gana la confianza de otros familiares; día a día el número de denuncias sobre nuevas desapariciones se eleva. Los riesgos de infiltraciones y provocaciones también aumentan.

El sábado 15 de octubre de 1977 la Policía Federal Argentina interpeló a 300 madres de desaparecidos que se habían reunido delante del Congreso, mientras que una delegación ingresaba al edificio -sede oficial, desde

el golpe de estado, de la Junta Militar- para entregar un petitorio firmado por 24 000 personas, exigiendo la apertura de investigaciones sobre la suerte de los desaparecidos y la libertad de los prisioneros sin proceso. Por la noche, luego de ser hostigadas mediante una "averiguación de antecedentes" muy severa, todas fueron puestas en libertad.

En sus inicios, la organización de las Madres de la Plaza de Mayo sufrió la infiltración de Gustavo Niño, supuesto familiar de un desaparecido, quien en realidad era el capitán Alfredo Ignacio Astiz miembro de la marina de guerra argentina (5). Gustavo Niño participó con las madres y estuvo presente en varias reuniones, conocía la dinámica del movimiento, había identificado a las principales dirigentes. Azusena Villaflor de Vicenti, fundadora de la organización Madres de Plaza de Mayo relata: "Ese jueves, después de la Plaza, fueron a la iglesia de Santa Cruz porque había que juntar dinero para la "solicitada" del 10 de diciembre -día de los derechos humanos- ...Entraron a la iglesia poco antes de empezar la misa; a la hora de comulgar empezó a circular la bolsa donde disimuladamente se recolectaba el dinero. "Vos qué hacés acá -le dije a Gustavito el chico rubio al que le faltaba un hermano- Sos el único joven, corrés más riesgo". Pero Gustavo dijo que quería acompañarlas a un día tan importante. Cuando terminó la recolección del dinero avisó que salía unos minutos a tomar aire" (6). Al salir de la iglesia las madres fueron abordadas por policía vestidos de civil, que secuestraron a nueve personas: dos madres, Esther de Careaga y María Ponce de Vivanco la religiosa francesa Alice Dumon, Angela Avad, Patricia Oviedo, Eduardo Horrane y Raquel Bulit (7); sus nombres también fueron incluidos en el desplegado que aparecía en el diario La Nación con motivo del día

internacional de los derechos humanos. Nunca volvieron a aparecer.

La mañana del 10 de diciembre de 1977, Azusena Villaflor de Vicenti, fundadora del movimiento, caminaba hacia el kiosko de la esquina de su casa para adquirir el diario y ver como habia quedado el desplegado. Hombres armados la obligaron a subir a un auto. Se sabe que fue vista en la Escuela Superior Mecánica de la Armada. Nunca más se supo de ella. El mismo día a las 11 de la mañana la religiosa Leonie Duquet, compañera de misión de Alice Dumon, fuë secuestrada en la Parroquia de San Pablo. A diferencia de Alice Dumon, Leonie Duquet no tenia nada que ver con familiares de desaparecidos, aunque ambas trabajaron en las Ligas Agrarias del norte de Argentina (8). Tampoco volvió a aparecer.

En 1978 Argentina fue sede del mundial de futbol, con duración de un mes, tiempo en que el país sería centro de atención del mundo entero. Desde el punto de vista financiero, la economía argentina se hallaba en crisis, haber aceptado la sede del torneo de futbol era un acto irresponsable. Sin embargo, desde el punto de vista político era buena oportunidad para el régimen demostrar otra imagen de la Argentina al mundo. A ello habria que sumar la enorme popularidad del deporte entre los argentinos.

Los militares se ocuparon de la preparación material del acontecimiento, sin escatimar costos, incluso sacrificando obras de beneficio social. Se estima que la dictadura gastó unos 700 millones de dólares

Algunos días antes del mundial, el 25 de mayo por la tarde, fuerzas conjuntas secuestraron a un grupo de mujeres en una confiteria de Lomas de Zamora. Entre ellas estaba María Elena Burgnone, quien buscaba a su esposo, a su cuñado y a su hermana. Posteriormente algunas fueron

liberadas. María Elena Burgnone permaneció dos años en la cárcel de Ezeiza.

Sobre el mundial habla Hebel Pastor de Bonafini. "Al cambio de año nos seguíamos reuniendo el pequeño grupo de "madres dirigentes", que por entonces no éramos otra cosa que las encargadas de los rubros "ministerio", "juzgados", la "secretaría", la "tesorera" y algunas otras que como yo dedicábamos mucho tiempo a esa tarea. En mi caso, era la conexión con Madres de la Plata. Sabíamos que el país se llenaría de turistas y profesionales de todos los medios de comunicación. "La cuestión está en aprovechar esas cámaras de televisión para nosotras, para pedir por los hijos y armarles un buen escándalo". (9)

Durante la celebración del campeonato de futbol, las Madres tuvieron una actividad intensa, enviaron cientos de cartas a políticos extranjeros y lograron entrevistas con distintas cadenas mundiales de televisión.

El 1º de junio de 1978, en el estadio River Plate, 80 000 espectadores aplaudían la inauguración del torneo; simultáneamente, en pleno corazón de Buenos Aires, sobre la Plaza de Mayo, un centenar de mujeres dispersas por las bancas y los alrededores, se agruparon súbitamente, alrededor de la pirámide central, luego de haberse cubierto la cabeza con un pañuelo blanco, y emprendieron una lenta procesión. En la Plaza de Mayo también estaban presentes equipos de reporteros de diferentes partes del mundo dispuestos a registrar esas imágenes y difundirlas.

Los militares negaron que en la Argentina haya desaparecidos o campos de concentración. Estas declaraciones habrían de ser desmentidas oficialmente durante los primeros años del gobierno del doctor Raúl Alfonsín, cuando la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas dió testimo-

nio de la existencia de lugares de tortura así como de la labor posterior realizada por los mismos militares, para dinamitar o disimular estos lugares (10). Pero ya bajo el propio terror de estado lo habían denunciado antes las Madres de Plaza de Mayo, arriesgando su vida en las barbas de los asesinos.

También en esas fechas se realizaba en Argentina el Congreso Internacional sobre el Cáncer. Las Madres acuden al evento y son escuchadas por los médicos. Tres días más tarde los médicos participaban en la marcha de las Madres de la Plaza de Mayo. Por primera vez se escuchó la consigna: "¡Con vida se los llevaron, con vida los queremos!".

La falta de libertad de expresión no fue un obstáculo insalvable en su lucha. Siempre encontraron alguna forma de manifestar su opinión y promover sus demandas. "Empezamos a escribir billetes: primero los de 100, después los de 500. Sobre el rostro del General San Martín escribíamos en imprenta bien clara: "Fulano de Tal desapareció el día X en la inserción de las calles tal y tal. Se encuentra en poder de..." (11).

Con respecto a la actitud de la Iglesia hay que señalar que salvo raras excepciones, la alta jerarquía católica argentina no se distinguió durante ocho años, por apoyar a los organismos de derechos humanos. "En diciembre de 1979, monseñor Hesayne escribía a la Comisión Permanente del Episcopado Argentino: "Sabemos con certeza y por diversos medios, en cuanto a la Iglesia, que nuestras "fuerzas armadas", que detentan el poder, y desde el poder, se proclaman católicas, y la Iglesia las sirve en un vicariato castrense". (12)

Numerosos miembros de la Iglesia defendieron el régimen militar.

"Monseñor Antonio J. Plaza, arzobispo de la Plata, cobraba un sueldo --- equivalente al de Comisario General de Policía, el más alto en el escalafón policíaco, únicamente equiparable al de un General del Ejército" (13).

El silencio de algunos miembros de la Iglesia, que estaban al tanto -- de la tortura, acusa una complicidad en las fuerzas militares. Había curas que no sólo visitaban esos centros sino que estaban como asignados a funcionar en ellos. Algunos sacerdotes, incluso, defendieron y justificaron las acciones del régimen militar; otros tantos tenían conocimiento de la existencia de presiones clandestinas, lo que se sabe a través de los testimonio de presos políticos registrados en el informe "Nunca Más". Hay datos para afirmar que la jerarquía eclesiástica aprobó el asesinato de religiosos, silenciándolo después.

Durante la celebración de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, realizada en Puebla, las Madres de la Plaza de Mayo viajaron a México para poder a la delegación episcopal argentina que tratara el tema de los desaparecidos. Al regresar a la Argentina, el gobierno militar había asignado a los 57 obispos titulares y auxiliares un sueldo equivalente al de Jueces de Primera Instancia del Fuero Federal. Jamás se supo que alguno de los obispos renunciara públicamente a la prebenda, que sigue vigente pese a la separación constitucional entre a Iglesia y el Estado, que data del siglo pasado.

Entre los miembros de la Iglesia que se atrevieron a manifestar una postura en favor de los derechos humanos, se encuentra al sacerdote capuchino Antonio Puigjané. Durante la realización del Primer Foro Argentino contra el terrorismo de estado, el 15 de diciembre de 1983, Puigjané denunció la complicidad de la Iglesia católica con la Junta Militar,

y tuvo el valor de acompañar en varias ocasiones a las Madres de la Plaza de Mayo en su justa lucha por la aparición con vida de sus hijos. Puiggané destaca la importancia del movimiento de derechos humanos representado por la Madres de la Plaza de Mayo: "Lo que ustedes obispos no hicieron, lo que nosotros no hicimos, nosotros los sacerdotes, algunas pobres mujeres lo han hecho, la mayor parte de ellas sin haber estudiado, sin preparación, sin nada de todo eso sagrado que es nuestro" (14)

El sacerdote Miguel Concha Malo en un estudio sobre el papel de la Iglesia durante la dictadura hace notar que sólo algunos miembros de la Iglesia argentina adoptaron una posición ética frente al autoritarismo de Estado, varios perdieron la vida: "Encabeza la lista monseñor Enrique Angel Angelelli, Obispo de la Rioja desde el 11 de julio de 1968 y asesinado por las autoridades argentinas el 4 de agosto de 1976. Le siguen los sacerdotes Gabriel Longueville y Carlos de Dios Murias, torturados y ejecutados por la Policía Federal la noche del domingo 18 de julio de 1976. Eran los pastores de la Parroquia de El Chamical, perteneciente a la diócesis de monseñor Angelelli" (15).

El 2 de mayo de 1978 setenta y cuatro madres viajaron a San Miguel, con la idea de entrevistarse con el cardenal Francisco Primatesta. Después de una larga espera el cardenal se negó a recibirlas.

Cuando las madres agotaron todos los recursos legales para encontrar a sus hijos, recurrieron a la ayuda internacional.

El primer viaje fué a Washington en 1978, con la intención de ver al Presidente Carter. Elida Galetti, María del Rosario Cerruti y Heber de Bonafini llevaban numerosas pruebas de lo que ocurría en Argentina: cartas probatorias, copias de habeas corpus rechazadas, etc. Las madres

estuvieron en contacto con un asesor presidencial y con algunos de los principales legisladores. En Nueva York tuvieron reuniones con periodistas.

La segunda etapa del primer viaje internacional fue la ciudad de Roma. Allí fueron recibidas por el cardenal argentino Eduardo Pironio, quien les afirmó que "el Papa está al tanto"; de igual forma el sacerdote Arrupe, la máxima jerarquía en la orden jesuita, también se comprometió a ayudarlas. De poco sirvió. Funcionaro, en última instancia, como maniobras dilatorias.

El miércoles 22 de agosto de 1979 el general Albano Harguindeguy, ministro del interior, anunció la preparación de dos proyectos de ley que reglamentarían la situación de las personas "presumiblemente muertas". Nuevamente la fuerza del estado autoritario se impuso. "Esas historias de desaparecidos provocaron muchos ataques contra el gobierno. La subversión internacional se aprovecha para ensuciar la imagen de la Argentina gracias a la complicidad involuntaria de los idiotas útiles. Hay que ponerle fin. La solución es en extremo simple. Los enemigos de la nación mantienen un clima de hostilidad jugando con las palabras. Hablan de desaparecidos cuando en Argentina no hay más que "muertos no registrados" Harguindeguy concluye: "Vamos a remedir esta situación jurídica normal a fin de llenar ese vacío y de calmar la legítima angustia de las familias" (16)

Esta medida fue adoptada por los militares ante la urgencia de presentar un panorama distinto a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA que llegaría a la Argentina el 6 de Septiembre para realizar una gira de inspección de dos semanas. Declarar a los desapareci-

dos como "muertos" significó la definitiva pena de muerte para todos los desaparecidos presos que todavía quedaban en ese momento. En el plano internacional esta declaración fue calificada como una "aberración jurídica".

La cláusula propuesta por los militares se caracterizó por su arbitrariedad; la presentación ante el juez puede ser hecha por los familiares pero también por el fiscal... y no se puede apelar su setencia. El 13 de septiembre la ley aparece en el Boletín Oficial.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), integrada por juristas internacionales, se instaló en Buenos Aires durante tres semanas a partir del jueves 6 de septiembre de 1979, respondiendo a una invitación del gobierno argentino a fin de examinar la situación de los derechos humanos en el país. La visita estaba prevista para el mes de junio; sin embargo, problemas internos de la Comisión obligaron a postergarla tres meses. El secretario, Edmundo Vargas Carreño, permaneció una semana durante el mes de agosto, para completar todos los detalles con el gobierno argentino; igualmente, estuvo en contacto con las organizaciones de derechos humanos y con los movimientos de familiares de desaparecidos. Con motivo de la visita de la CIDH, "partidos políticos, sindicatos, organizaciones diversas, preparan sus intervenciones. Las Madres informan a los familiares que viven en las provincias, les hacen llegar cuestionarios tipo suministrados por la C.I.D.H. para las denuncias de desapariciones y preparan el alojamiento entre las que viven en la capital, para albergar a las que vendrán a Buenos Aires para la ocasión y deberán quedarse problablemente varios días" (17).

La misma tarde en que la C.I.D.H. comenzó sus trabajos la televisión y la radio argentina hacían toda una fiesta porque el seleccionado juvenil de futbol había ganado a la URSS en el campeonato internacional que se celebrara en Tokio. Aunque los militares intentaron disimular la visita de la Comisión, la sede de la OEA en la avenida de Mayo se volvió el principal punto de abstracción.

Antes de partir el presidente de la C.I.D.H. entregó sus primeras conclusiones y algunas recomendaciones al general Videla. Su balance es severo: "Hemos podido constatar que los locales que habían sido denunciados ante nosotros como centros clandestinos de detención y de tortura, ciertamente existían. Tenemos la convicción de que las fuerzas de seguridad responsables de un cierto número de desapariciones y estamos preocupados por el gran número de tumbas anónimas que hemos encontrado en los cementerios de los alrededores de Buenos Aires" (18).

Después de la visita de la OEA el grupo de Madres decidió dar a sus tareas de búsqueda un valor más orgánico a través de la vía legal: "Creamos y registramos la Asociación de Madres de la Plaza de Mayo sin necesidad de inventarle un nombre: ese fue el que nos puso la gente que nos veía en las rondas. El 22 de agosto de 1979, en su sesión en casa de Chela Mignone, la Asociación elige la comisión de once representantes" (19). Desde entonces preside la Asociación Madres de la Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, y María del Rosario Cerruti es secretaria. Las miembros de la S.A.A.M., asociación holandesa que se formó para ayudar a las Madres, donaron 25 000 dólares para el alquiler o la compra de un local. En marzo de 1980 llegan a la Argentina las miembros de esta asociación y los reporteros de la televisión holandesa. Las madres

invitan a los embajadores de Suecia y Holanda. También organizan una marcha a pesar del estado de sitio.

Tras la visita de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA las madres son invitadas a dar conferencias en distintos países de Europa sobre la situación de los derechos humanos en la Argentina. Al mismo tiempo reciben la noticia de su postulación para el premio Nobel de la Paz, al igual que Adolfo López Esquivel, quien preside el SERPAJ. Debido a que el premio no se otorga a instituciones sino a individuos, es el pacifista Adolfo Pérez Esquivel quien recibe el premio el día 13 de octubre.

La madres también viajan a Oslo, en donde reciben el Premio de la Paz del Pueblo, un premio que suele otorgarse a quienes merecen el de la Academia Sueca pero no pueden acceder a él por diversas circunstancias. Son 157 mil coronas noruegas y el reconocimiento mundial.

El sábado 12 de abril de 1980 el general Roberto Viola, al despedirse de los oficiales superiores con motivo de su pase a retiro, afirmó: "Permitir que se acuse a quienes con honor y sacrificio combatieron para traer la paz a los argentinos sería una traición y un insulto. No se le piden cuentas a un ejército victorioso" (20).

En contraste con la afirmación de Viola, el gobierno argentino recibía el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. A pesar de la liberación del periodista Jacobo Timmerman, los militares no lograron dar una buena imagen; los juristas hablaron de "violaciones del derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad e integridad personales y el derecho a la justicia y a un proceso ordinario", y se alzaron "contra las limitaciones a la libertad de opinión y a los derechos sindica-

les y políticos". Asimismo afirmaron que "personas pertenecientes a los organismos de seguridad gubernamentales cometieron numerosos asesinatos de hombres y mujeres durante su detención" (21)

El 29 de mayo de 1980, durante la celebración del Día del Ejército, el general Leopoldo Galtieri afirmó: "El problema de los derechos humanos se comprendería mejor si se le considerara como lo que en realidad es: las secuelas de la agresión perpetrada por las organizaciones subversivas para disolver la sociedad argentina. Las fuerzas armadas intervinieron para salvaguardar los más altos intereses de la nación, lo que legitima esta intervención... Pero ello, felizmente, forma parte de un pasado que nadie debe pensar revivir" (22).

Las dos asociaciones de familiares de desaparecidos, los Familiares de desaparecidos y las Madres de la Plaza de Mayo, forman un frente unido para lanzar una campaña de movilización nacional a fin de obtener la publicación de las listas de detenidos-desaparecidos, conocer el lugar donde se encuentran y los motivos de su detención. El 12 de agosto de 1980 obtienen un importantísimo logro. Aparece un desplegado en Clarín, el diario de mayor circulación en la Argentina, patrocinado por 175 personalidades de todos los sectores, apoyándo las demandas de los familiares de desaparecidos.

El desplegado es una manifestación popular de apoyo, que demuestra la importancia del Movimiento de Derechos Humanos que representan las Madres. En el capítulo posterior se observa una proyección nacional e internacional lo cual no sólo ha legitimado dicho movimiento, sino que le ha dado una significación de orden político en el contexto argentino de la actualidad.

3.2 El rol del movimiento de madres en la etapa constitucional.

El momento en que se da una transición con rumbo democrático en el campo político electoral en la Argentina, las Madres de la Plaza de Mayo reivindican su papel como militantes del movimiento por los derechos humanos. "Para nosotros la lucha no va a cambiar, va a seguir exactamente de la misma manera, los jueves en la plaza, y en vez de pedirle al gobierno de facto vamos a pedirle al gobierno constitucional, hasta que asuman las cámaras" (23). Las madres piensan no sólo en los desaparecidos sino también en los presos políticos que después de años de cárcel aún permanecen vivos.

En el período 1980-1983 se conoció la existencia de los campos y de los presos que todavía siguen con vida. A algunos de ellos se les permitía tener contacto telefónico con su familiares. Un hecho verificable en México fue la salida de varias mujeres de un campo, que "acordaron" con los militares una misión internacional. La información creciente, confirmaba la presencia de presos vivos, de ahí la consigna "aparición con vida", que era el grito vital contra la siniestra declaración de muerte que los militares implementaron en el plano jurídico.

En el momento de la transición hacia un gobierno electo por el voto popular, los militares sancionaron una Ley de Amnistía (de autoamnistía) con el objeto de mantener, en la medida de lo posible, un espacio dentro de la nueva estructura política. A ello -como a muchas cosas igualmente aberrantes- no se opusieron con energía los partidos políticos, las personalidades de la política; tampoco lo hicieron miembros de la

Iglesia.

Las Madres de la Plaza de Mayo han señalado en reiteradas ocasiones que su lucha en favor de los derechos humanos se finca en el reclamo de la "aparición con vida", para que no se repitan los hechos de violencia que causaron la muerte a miles de jóvenes

En momentos en que han de celebrarse elecciones en Argentina, la presidenta del movimiento de madres se refiere al proyecto del país que ellas desean: "Yo no quiero que a nadie le pase nada, quiero un país en donde tengamos lugar todos. Los conservadores y los radicales, los comunistas y los fascistas: ¿por qué no?. Yo quiero un país donde tengamos lugar todos y donde podamos discutir, y donde salgan las cosas del disenso de la discusión" (24)

Con el advenimiento de un gobierno civil elegido por el pueblo se cuestionó desde diversos sectores el papel del movimiento de madres. Algunos señalaban que estaba instrumentado por el alfonsinismo con fines electorales, afirmación lejana a la realidad, ya que la lucha de madres tuvo sus orígenes en el año 1977, durante la dictadura militar; otros, en cambio, acusaban al movimiento de jugar un papel desestabilizador en el nuevo contexto democrático.

En 1983, por primera vez, el Movimiento de Derechos Humanos de las Madres de Plaza de Mayo contó con el apoyo del movimiento obrero burocrático. Saúl Ubaldini, máximo representante sindical de la Confederación General del Trabajo, estuvo en la Plaza de Mayo; también distintos grupos obreros regionales se adhirieron a la lucha de las madres. Hebe de Bonafini comenta al respecto: "Entonces tiene ese significado de acercamiento para no ir separando a la marcha por los derechos humanos

como una marcha de los estudiantes y de los intelectuales, sino como un pedido de todo el pueblo, que es lo que debe ser..." (25).

Según informaciones suministradas por la prensa mexicana (Unomásuno y el Día, del 8 de septiembre de 1983) veinte Madres de la Plaza de Mayo fueron golpeadas con palos y agredidas a puntapiés y puñetazos, y varias mujeres debieron ser hospitalizadas. Las madres y los sindicalistas se habían reunido para reivindicar la posición de los segundos con respecto a miles de obreros detenidos y desaparecidos.

Hechos como los precedentes delinean el carácter que tenía la tan esperada "democracia" en Argentina. Las Madres de la Plaza de Mayo demostraron cuáles eran los límites y el camino de la apertura política del próximo gobierno constitucional. En cambio "...las "distinguidas fuerzas vivas" nacionales -patrones, industriales, ganaderos y financistas, las fuerzas militares, sindicales, civiles, comerciales y eclesiásticas, los partidos políticos, los artistas y la prensa oficial-, todos ellos acostumbrados a nuestras sociedades mercantiles y a la lógica del capital, no han dudado mucho en concertar una salida "democrática" negociada a la crisis del país. Son los mismos que en su momento lograron y avalaron la dictadura militar que impuso el terror, el asesinato y la tortura. Los mismos que comerciaron con la miseria, el fraude, la traición, a cambio de una "pacificación" nacional" (26). Las Madres de la Plaza de Mayo se consideraron y en la práctica se convirtieron en la contrapartida de estas fuerzas.

En 1983 el pueblo argentino sufría las consecuencias de la política impuesta por las Fuerzas armadas: 40 000 millones de dólares en deuda externa, 30 000 desaparecidos (en un país con 25 millones de habitantes),

inflación del 200% anual, 2 millones de personas obligadas a vivir en el exilio por razones políticas o económicas, miles de asesinatos políticos y sistemática represión a todo intento de oposición democrática. En este contexto "...las Madres de la Plaza de Mayo han desafiado durante todos estos años al régimen militar, denunciando con su silenciosa presencia en la Plaza y sus pañuelos blancos el drama que muchos por miedo o complicidad, por indiferencia o interés económico, se negaban a afrontar. Además de las marchas de los jueves, estas mujeres llevan sus reclamos a foros internacionales, como la Asamblea de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra (ONU) y la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA), siendo en testimonio y la voz de un pueblo condenado al silencio y a la desesperación" (27). Con la instalación de un gobierno civil, inevitablemente se veía venir un juicio a los militares represores. Para contrarrestar los efectos del juicio los militares dieron a conocer un documento que estipulaba que todos los desaparecidos están muertos. Pero no dijeron cómo murieron, cuándo, a manos de quién, por qué, dónde están sus cuerpos, quién los mató. No dan la cara.

Frente a la política de muerte y secuestro impuesta por la dictadura militar se manifestó la política de vida y solidaridad mundial que las madres y familiares lograron crear con su denuncia coherente y constante. La realidad a la que se refieren las madres estuvo prohibida por un largo período; hoy es motivo de denuncia de la mayor parte de las fuerzas democráticas argentinas y mundiales.

Frente a las elecciones del 30 de octubre de 1983 se vislumbraba la posibilidad de una democracia real. Las madres, en su evolución

de lucha, saben que es la única posibilidad para superar la situación de crisis política y moral creada por los militares. Ellas reuniéndose, enfrentando pacíficamente por seis años a la represión, han vencido convirtiéndose en un símbolo dentro de la larga historia de la lucha por los derechos de los pueblos.

3.3 Las mujeres en la escena política.

Fueron las madres y no otros familiares de desaparecidos, quienes desafiaron, desde el principio, a la dictadura. ¿Qué condiciones dieron origen a la irrupción de estas mujeres en la escena política?. Debido a las características ideológicas y culturales con respecto a la condición femenina en el contexto social, el hecho de ser madre ofrece un anclaje de mayor seguridad relativa frente a la represión posible. La exclusión masculina se dió desde los inicios, porque generalmente los militares que estaban al frente de los comandos, -a los cuales acudían los familiares de los detenidos-desaparecidos-, no daban referencias más que a la madre. Pensaban que a ellas se les engañaba más fácilmente.

La primera reunión que tuvieron las Madres de la Plaza de Mayo sucedió durante la dictadura militar, en momentos en que estaba prohibida toda manifestación colectiva. Esta primera reunión fue producto de la desesperación de un grupo de mujeres, quienes aprovechando como estrategia el "respeto" al "rol femenino tradicional" desafiaron, con enorme valor, a la Junta Militar (Aquí cabría un análisis psicológico con respecto

al rol mujer-madre y el impacto posible en un torturador que a su vez también tiene una madre). Las esgrimen, accionan, en la Plaza de Mayo, ese rol de origen biológico que como sentimiento está anidado en la conciencia del más cruel torturador. Las Madres de la Plaza de Mayo, penetraron en ese territorio del enemigo, abonado por otras madres. Las madres del enemigo abrieron las puertas a las Madres de la Plaza de Mayo.

Se estaba creando una conciencia grupal que por más de una década ha presionado al poder a partir de la transformación de la conciencia y el rol femenino. "al enfatizar cuestiones globales (justicia, libertad, solidaridad) podría decirse que las madres desafiaron la privatización y el aislamiento; quebraron, además el mito de que las mujeres son incapaces de unirse, de ser solidarias entre sí y fundamentalmente dieron por tierra con la imagen de resignación y debilidad" (28).

También es verdad que el Movimiento de Madres ha sufrido el rechazo y la indiferencia de algunos sectores de la población, actitud que tiene sus orígenes en un prejuicio general de la cultura del patriarcado, cuya máxima expresión se encuentra en la ideología autoritaria del régimen militar. "Para ésta, una madre sin su hijo se vuelve inevitablemente "loca". No le cabe otro destino. El hijo visto como una prolongación de sí misma. Su ausencia no puede dejarla más que en estado de alienación o por lo menos tan sensibilizadas como para alterar su capacidad racional" (29). Para los sectores tradicionales es difícil incorporar a su razón, a su coherencia lógica, a un grupo de madres que desde la médula de su rol se insertaron en el fondo mismo de la cultura, en el centro de lo social, y fueron más allá.

Desde la perspectiva, ¿qué representan las Madres de la Plaza de Mayo?. Las madres frente al sistema, representan la transgresión viviente de su norma. Las madres que en vez de llorar se organizaron, las madres que con sus lágrimas crean discursos. Simbolizan el dolor compartido, colectivizado y solidarizado, que se transforma en lucha. Podríamos decir, comenzando por la defensa de su hijos, asumen en el proceso, la defensa de la sociedad, expresando la conciencia de todo el pueblo. Madres aparentemente no politizadas buscan a sus hijos desaparecidos. Finalmente los encuentran en sus conciencias. Mucho más vivos, trascendentes: Ellos ampliaron su razón de ser madres.

Las transformaciones en su rol de madres se reflejan en la misma cualidad, que deja de ser un canal por donde se expresa el sentimiento, "el ser exclusivo para los otros cercanos, y se transforma en altruísmo social, de neuróticas se transforma en modelo de acción, en modelo ético" (30).

Las madres, en su lucha por la aparición con vida de sus hijos, también hicieron de los personal un hecho político. Sin embargo, es claro que, lejos de partir de un cuestionamiento de su condición de mujeres, de su propia identidad, su punto identidad, su punto de partida fue, en inverso movimiento, la afirmación, la defensa a ultranza de su "rol natural", que es lo que las llevó a la política. Su derecho a ser madres las nucleó, al mismo tiempo que las proviò de identidad y legitimación.

"En cierto modo, un hijo está siempre desaparecido por una madre, en la medida en que la función materna se cumpla. Lo único que da cuenta de este fluir, es la sucesión de fechas singulares que marcan su crecimien-

to y la celebración de ciertos hitos de pasaje. Son los hitos en que se refencia la pérdida del hijo por la madre. En la experiencia maternal de estas mujeres, falta la fecha y la circunstancia en que la función que les ha sido confiada socialmente, queda bruscamente, desbaratada por la sanción masiva de su fracaso, desde el punto de vista del poder gobernante: "No es éste el hijo que te he pedido, dispongo entonces de él en mi beneficio". El hijo es el lugar en donde su identidad social, es aniquilada, y es en el momento de esa desaparición que surgen los significantes de su deseo: "Madres", ya no de tal o cual hombre o mujer cuya existencia hace peligrar al régimen, sino de "Plaza de Mayo" (31).

La función de madre se universaliza al convertirse en función social. La familia como institución fundamental se hace cargo de las funciones sociales por excelencia a descargo del Estado. Esta atomización, en que cada familia es responsable individual por el grado de bienestar de sus integrantes, aparece a los ojos de éstos como un hecho natural, inherente a la familia misma. A partir de ésta concepción se dió la respuesta de las madres; al devolver a la sociedad la función del cuidado de los hijos, al no guardárselo mezquina y tontamente, al "desnaturalizar" el rol de madre para convertirlo en universal. Al retomar la lucha de sus hijos se politizan, de alguna manera se da un movimiento positivo hacia la integración. Ellas no se exponen a la manipulación y al oportunismo de líderes políticos, por lo que afirman: "Nosotras no defendemos ideologías, defendemos la vida" (32). Tal el sentido del accionar del movimiento de madres, en el momento coyuntural y durante la etapa constitucional: "A ésto se refieren las Madres de la Plaza de Mayo cuando plantean que su movimiento rompe los marcos de lo posible, abandonando

el cálculo del hacer del político, pero que después enfrenta el problema de cómo conciliar esa ruptura con el desafío permanente de alcanzar lo posible en el marco de una difícil transición". (33)

Las Madres de la Plaza de Mayo crearon un nuevo modelo de acción política que se caracteriza por sus condiciones de autonomía, ética y espontaneidad. Son creadoras de un discurso sobre la concepción de la vida, de la política, de la verdad, del amor y de la justicia. Para las madres no hay justicia sin verdad y es imprescindible la justicia para que haya verdad. "Las Madres de la Plaza de Mayo actúan con una concepción de la política muy cercana a la de los movimiento feministas: lo personal es entendido como político. Lo privado se entiende a la luz de las variables sociopolíticas. Dice una madre: "Lo que tiene de humano que te lleven a un hijo luego lo entendés como político, luego entendés que las razones son políticas, no las podés desvincular. Nosotras al comienzo no nos dábamos cuenta de la dimensión política. No creíamos que íbamos a tener incidencia en la política del país, en ser punta de lanza de otros grupos. Negábamos nuestra dimensión política porque creíamos que lo político era sólo lo partidista, y esa política la rechazábamos. Luego entendés la política de otra forma. Ayudó mucho las consecuencias en el exterior, este drama destapó los dramas de otros países" (34).

El terrorismo de estado pretendió acabar con el sentido comunitario, con la solidaridad característica de los proyectos sociales transformadores.

Las Madres de la Plaza de Mayo son la contrapartida del proyecto estatal, ellas son dentro de las madres de los desaparecidos las que

lograron el máximo nivel de conciencia posible. Las mujeres argentinas tienen ahora un lugar importante en el contexto sociopolítico. Son creadoras de un modelo de acción y transformación para la futura lucha en favor de los derechos humanos. "La autoridad moral de las "Madres de la Plaza de Mayo" es de tal entidad, hoy por hoy, que si algún político osara repetir las cómplices palabras del entonces jefe del radicalismo, Ricardo Balbín, cuando con notoria falsedad afirmó en la televisión española que "los desaparecidos están muertos", quienes reclamarían la prueba de sus palabras no serían sólo las Madres y los familiares de desaparecidos, sino muchos sectores populares. Y mal que les pese, esos sectores se han dinamizado alrededor del reclamo insobornable de las Madres" (35). Esta afirmación fue hecha por Carlos A. González Gartland, consejero directivo de la Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU) y antiguo secretario general de la Asociación Gremial de Abogados de la Capital Federal de la Argentina. Luego fue profesor de la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional y en la Universidad Nacional Autónoma de Guerro (UNAG). Actualmente desarrolla actividades en entidades argentinas defensoras de los derechos humanos en la ciudad de Buenos Aires.

C I T A S

(1) BOUSQUET, Jean-Pierre. Las locas de la Plaza de Mayo, Editorial El Cid, Fundación para la Democracia Argentina, segunda edición, Buenos Aires, Argentina, 1982, p. 43.

(2) Testimonio de Hebe Pastor de Bonafini, presidenta del Movimiento de Derechos Humanos Madres de la Plaza de Mayo, en Historias de Vida, Editorial Fraterna del Nuevo Extremo, Buenos Aires, Argentina, 1985, p. 121.

(3) BOUSQUET, op cit, p.53.

(4) Idem, p. 57.

(5) Gustavo Niño hizo su reaparición en París 15 meses más tarde, el 24 de marzo de 1978. pretendería entonces llamarse Alberto Escudero y trabajar en un astillero naval en Holanda. Se presentó en una reunión del Centro Argentino de Información y de Solidaridad (CAIS), fundado por los refugiados, y solicitó participar en las tareas del Centro. La madre de un desaparecido que lo había visto en Argentina, lo reconoció y denunció como agente de los servicios de información argentinos. Sin embargo permaneció impune hasta nuestros días.Los ingleses lo detuvieron en la guerra de las Malvinas y lo devolvieron "caballerescamente". Sigue en la Marina.

(6) Testimonio de Azucena Villaflor de Vicenti, fundadora de la organización Madres de la Plaza de Mayo, en Historias de Vida, Editorial Fraterna del Nuevo Extremo, Buenos Aires, Argentina, 1985, p. 148.

(7) Idem, p. 149.

(8) Véase en el primer capítulo la importancia de las Ligas Agrarias, en el contexto del movimiento popular argentino.

(9) BONAFINI, op.cit , p. 156.

(10) Véase el informe Nunca más, presentado por la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas.

(11) BONAFINI, op.cit p. 152.

(12) CONCHA MALO, Miguel. La Iglesia y la institución del terror en la Argentina, México, 1984, p. 11.

(13) Palabras del sacerdote capuchino Antonio Puigjané a monseñor Juan Carlos Aramburu, arzobispo de Buenos Aires y Presidente de la Conferencia Episcopal, publicadas en la Revista Humor, segunda quincena del mes de abril de 1984, Buenos Aires, Argentina. 1984, p. 38

(14) CONCHA MALO, Miguel. op.cit , p. 18.

(15) Idem.

(16) BOUSQUET. op.cit, p. 142.

(17) Idem. p. 152.

(18) Idem. p. 161.

(19) BONAFINI. op.cit , p. 186.

(20) BOUSQUET. op.cit , p. 169.

(21) Idem. p. 170.

(22) Idem. p. 174.

(23) LEVINAS, Gabriel. "Madres de la Plaza: Esas viejas que molestan", en El Porteño, octubre de 1983, Buenos Aires, Argentina, p. 14.

(24) Idem , p. 16.

(25) Idem, p. 17.

(26) CRUZ, Diana. "Las Madres de la Plaza de Mayo, una lección de dignidad", en Crítica, Revista de la Universidad Autónoma de Puebla, Editorial Somos, México D.F., 1983, p. 52.

(27) GUAGNINI, Dora. "Madres de la Plaza de Mayo", en Boletín Internacional de las Mujeres, No. 14, p. 34. s/f.

(28) FEIJOO, María del Carmen y GOGNA, Mónica, "La rebelión de la regla de las 3 K", en Las MUjeres en la Transición a la Democracia (Elizabeth Jelin, compiladora), Colección Movimientos Sociales y Democracia Emergente, Biblioteca Política Argentina, Centro Editor de América Latina, p. 56.

(29) LOMBARDI, Alicia. "Las Madres de la Plaza de Mayo", en Comunidad, revista bimensual, septiembre-octubre de 1986, No. 55, Montevideo, Uruguay, p. 10.

(30) ROSENBERG, Martha, "¿Quiénes son las Madres de la Plaza de Mayo?", en Jornadas Sobre Síntomas Sociales en la Transición a la Democracia, Buenos Aires, Argentina, 1985.

(31) Loc. cit.

(32) FEIJOO, op.cit. , p. 60.

(33) Idem, p. 71.

(34) LOMBARDI, op.cit, p. 12

(35) GONZALEZ GARTLAND, Carlos A. "Un fenómeno inédito se estiende", en Crítica, Revista de la Universidad Autónoma de Puebla, Editorial Somos, México, D.F., 1983, p. 57.

C A P I T U L O I V

4. Dinámica interna del Movimiento de Derechos Humanos de las Madres la Plaza de Mayo.

4.1 Discurso e impacto social.

El discurso de las Madres de la Plaza de Mayo se erige fundamentalmente en el reclamo de justicia y al castigo de los militares responsables de la represión; sin embargo, a lo largo de más de una década ha ido incorporando otro tipo de demandas con un más rico contenido social. En mayo de 1990 se cumplieron trece años de actividad ininterrumpida del Movimiento de Madres de Plaza de Mayo. Las Madres mantienen su posición en favor de los derechos humanos.

En realidad, sus objetivos centrales, que apuntan a una depuración y un sinceramiento éticos de la sociedad argentina, no se han cumplido. Faltan premisas históricas y socioeconómicas ineludibles, de justicia y equidad, que exigen grandes transformaciones, y ellas son conscientes de tal situación.

Ya en los inicios del gobierno constitucional del doctor Raúl Alfonsín se observó una preocupación por el problema de la impunidad de que gozaban los militares participantes en la represión durante la dictadura, preocupación que se vió reflejada en el proceso a los principales responsables de violaciones a los derechos humanos. Sin embargo, los procesos llevados

a cabo se vieron mermados con la aprobación de las leyes de "obediencia debida" y de "punto final". Hebe de Bonafini los dijo así: "Todos sabemos lo que pasa en estos días, hay parodias de que ponen en la cárcel a la derecha, a esa derecha que ellos mismos ponen en libertad. Necesitan levantar cabeza para las elecciones y entonces fingen preocuparse porque el fascismo, la ultraderecha están en libertad. Y no son más que ellos mismos que la han dejado en libertad..." (1).

Las Madres reclaman a los partidos políticos su falta de interés por promover una solución al problema de la justicia a los militares y destacan su inmersión en la lucha por el poder más allá del compromiso con el pueblo. "A los dos partidos mayoritarios lo único que les importa -agrega Hebe de Bonafini- es alcanzar el poder para después pisotearnos, avasallarnos, como hizo el gobierno radical. A ellos no les interesa la defensa de la vida, no les interesa luchas por la justicia, no les interesa escuchar a los trabajadores. Sólo se escuchan ellos y a los que vienen de parte del Fondo Monetario" (2). A la crisis económica argentina se le suma la crisis política.

En su octavo aniversario la Organización Madres de Plaza de Mayo demandó juicios a los genocidas, libertad a los presos políticos, mejoras salariales que beneficien a la clase trabajadora y educación popular. A lo largo de once años las Madres fueron haciendo de la maternidad (considerada en el contexto de la cultura tradicional como algo privado), algo tan público y social que se manifestado con fuerza inusitada en la escena política del país. El Movimiento de Madres constituye una de las formas en que se dió salida al problema de los derechos humanos en la Argentina. Ellas representan a un sector que tradicionalmente

ha sido marginado y que en estas condiciones toma resolución de sus problemas y se organiza colectivamente.

Durante su estancia en Berlín en septiembre de 1988, donde recibieron el premio "Rene Sand", las Madres se refirieron a la situación de la justicia en Latinoamérica y a la constante violación a los derechos humanos. "Por eso las Madres seguimos en la Plaza. Porque la justicia en nuestro país está sometida al poder militar. Tal vez resulte difícil creer que en un gobierno democrático, esto pase. Pero es así. La justicia está hecha por los que nos dominan. La justicia en Latinoamérica no es para los pueblos. A la justicia los pueblos no la conocemos. Lo mismo que no conocemos a la democracia" (3). Nuevamente la Madres subrayaron como condición necesaria en todo régimen democrático la necesidad de justicia social. De igual forma denunciaron la existencia de estados autoritarios aún con gobiernos constitucionales.

En 1988 habían sido aceptadas las leyes de "obediencia debida" y "punto final". La primera inculpaba a los militares argumentando la subordinación de que son objeto y la segunda significaba el final de los procesos. Ambas leyes fueron votadas por los dos partidos mayoritarios y aceptadas por la Iglesia. "La justicia nunca es para los pueblos. La justicia se habrá de construir lentamente. Lentamente, cada día y cada hora, como se debe construir la libertad, como se deben construir y buscar los espacios democráticos, pero no bajando la cabeza. No aceptando el "posibilismo". El gobierno de Alfonsín dijo "esto es posible". No es cierto. Esto no es lo posible. Nos quieren hacer creer que es lo posible. A los pueblos siempre se nos dice que "no se debe". Pero los pueblos sabemos que se puede" (4).

Los movimientos de derechos humanos, especialmente el de Madres, así como el resto de la sociedad argentina, viven un desconcierto producido por el viraje en la política del doctor Alfonsín en materia de derechos humanos y se nota un marcado pesimismo.

Las Madres de Plaza de Mayo manifiestan su solidaridad con las causas de otros sectores y de otros pueblos. "Nosotras no sólo vamos todos los jueves a la Plaza, sino que además nos solidarizamos activamente con los despedidos, los desalojados, los sin tierra, los oprimidos. Y también con los compañeros chilenos, los salvadoreños, los guatemaltecos, con fin: todos aquellos que están luchando por su liberación. La diferencia es que nosotras no le pedimos a nadie que se afilie, no pedimos nada a cambio" (5).

Existe un fenómeno de politización de lo personal, que se diferencia de otras formas de hacer política; la militancia política se da a partir del momento en que ellas comprenden que su tragedia personal no es personal sino que tiene características sociales, que es una tragedia que hay que politizar. La socialización de los desaparecidos, en este caso, implicó una socialización del rol materno.

En algunos casos el discurso político de las Madres de Plaza de Mayo pasa de una crítica al Estado autoritario a un llamado a la movilización popular. Durante la Octava Marcha de la Resistencia, las Madres manifestaron: "Hemos resistido y combatido juntos la represión, la tortura, la muerte, la desaparición y, sobre todo, la corrupción del poder político que negocia a espaldas del pueblo. El pueblo, con la organización y la movilización, tiene que demostrar permanentemente que está dispuesto a dar todo lo que tiene, como lo dieron los compañeros

de Villa Martelli para un "¡No pasarán!. Nos los tenemos que dejar pasar porque son asesinos porque nos reprimen para explotarnos" (6).

Las Madres denunciaron la complicidad del gobierno radical del doctor Raúl Alfonsín con las cúpulas militares, luego de ser aprobadas las leyes de "obediencia debida" y "punto final". "Son hechos que les sirven perfecto para que los milicos se reivindiquen, que les sirven a los políticos corruptos y comprometidos en la época de la dictadura y en la actual... Siempre dijimos que hay que buscar nuevas formas de lucha. Las madres las hemos encontrado: caminar en silencio durante doce años, firmas como rocas, sin bajar la cabeza. ¡Miren lo que hemos conseguido! Que el mundo nos conozca, que la gente sepa que decimos la verdad y no somos violentas, que los jueves son lo más fuertes posibles, lo más combativos posibles, lo más radicalizados posibles porque no sepuede conciliar, no se puede negociar y sobre todo porque no se le puede creer a aquellos que torturaron, violaron, asesinaron y mandaron a nuestros hijos a las Malvinas" (7).

El 27 de febrero de 1989 las Madres se refirieron a los graves sucesos de la Tablada: "Las Madres nos preocupamos por este tema simplemente porque es un tema político y la política se vive en cada acto que realizamos. Hace un mes dijimos a quién beneficiaban estos hechos lamentables. A las FF.AA., aquellas que fueron responsables de 30 mil desaparecidos, crímenes que lesionan a la humanidad, a los funcionarios de gobierno que pueden levantar el puntaje militar hasta convertirlos en héroes. A los amos extraterritoriales que nos acaban de vender 15 millones de dólares en armas para tranquilizar a los posibles revoltosos, porque no nos van a dar las armas para combatir en las Malvinas a sus amigos ingleses" (8). El jueves 9 de febrero, María del Rosario Cerrutti,

secretaria del Movimiento de Madres de Plaza de Mayo, recordó que se estaba rindiendo homenaje al operativo independencia, en el mismo lugar donde "sólo la suerte de la casta superior es respetada y donde las bombas incendiarias arrasaron vidas y bienes sin tiempo de dar declaraciones. Sin defensa. Sin justicia. Acá también las bombas incendiarias arrasaron cuerpos que es imposible reconocer y los que están detenidos no sabemos ni cómo están, ni qué declaran, aludiendo a la masacre de La Tablada" (9). Durante el episodio de la Tablada se arrojaron bombas de fósforo prohibidas por la Convensión de Ginebra, a pesar de la rendición de los detenidos. Las Madres exigen que se cumplan los acuerdos internacionales a favor de los Derechos Humanos y denuncian los crímenes cometidos.

El asalto al cuartel del Regimiento III de Infantería ubicado en La Tablada, en donde perdieron la vida por lo menos 39 personas y 100 resultaron heridas, constituye uno de los hechos políticos más drámaticos de la historia reciente de Argentina. Organismos defensores de los derechos humanos denunciaron irregularidades en las declaraciones del gobierno argentino con respecto al tema de La Tablada. Según fuentes oficiales, el grupo que tomó por asalto el cuartel tenía en su poder un moderno arsenal. Sin embargo lo que la policía argentina, similares a los utilizados por el ejército (10).

El levantamiento de La Tablada constituyó otra forma de legitimación del gobierno para restablecer vínculos con las fuerzas armadas y reivindicar su papel como institución. Prueba de ello fueron las mismas declaraciones de los funcionarios argentinos: "El apoderado del Partido Justicialista, César Arias, acusó directamente al secretario de la Presi-

dencia de la República, Carlos Becerra -principal brazo administrativo y político de Alfonsín en la sede del Gobierno-, de haber tenido "estrecha convivencia política" con el dirigente del Movimiento Todos por la Patria (MTP), Jorge Manuel Baños, quien resultó muerto durante el combate en La Tablada" (11). Empero, más allá de las responsabilidades de tipo político está la defensa de los derechos humanos, cuando se sabe, según testimonio de algunos presos, que hubo rendición y hubo abuso por parte de las fuerzas de seguridad, quienes asesinaron a sus víctimas a mansalva.

En abril de 1989 se cumplieron trece años del Movimiento de Derechos Humanos Madre de la Plaza de Mayo. La presidenta del movimiento, Hebe Pastor de Bonafini, se refirió a la necesidad de una verdadera democracia: "La democracia se asesina cada vez que se asesina a un hombre. Y los torturadores y violadores jamás podrán hacer la democracia. La democracia la hacen los trabajadores en las fábricas, los hombres y las mujeres del pueblo. La democracia la hacen los buenos periodistas, los hombres que se la juegan todos los días, a cada hora y a cada momento, los compañero de nuestro periódico que son los compañeros que llevan adelante nuestra voz. Los hombres que se la juegan cada hora y cada minuto en su trabajo, en la universidad, en las marchas y también en las bases de algunos partidos, repudiando y condenando el cuestionamiento de las Madres" (12). Esta última parte del discurso de Madres refleja el apoyo de los diferentes sectores de la lucha por los derechos humanos. La marcha del 23 de marzo que culminó en el discurso de Hebe Bonafini se realizó a los pocos días de los lamentables sucesos de La Tabla; por tanto existía temor a participar y ser reprimido. Sin embargo se calculó una asistencia a 15 000 personas.

Las Madres se refirieron a la lucha revolucionaria que durante los años sesenta se vivía en Latinoamérica: "Muchos hombres en Latinoamérica están muriendo. No es casualidad que en 1976 hubiera tantas dictaduras en Latinoamérica. No es casual que a todas ellas, después, les --- pusieran máscaras democráticas. No es casual que el Fondo Monetario nos obligue a pagar esa deuda, y Venezuela, Brasil, Colombia, Guatemala -- y todos los países de Latinoamérica, junto con la Argentina, estén siendo - desangrados" (13). Las Madres reconocían así que, las políticas económicas que se aplicaron en 1976, han dejado como herencia la pobreza del pueblo. "¿Por qué nos quieren cobrar una deuda que no contrajo el pueblo? Por eso esta lucha, que viene del 76, se va agrandando cada vez más, porque no tenemos políticos que tengan un proyecto que piense en el pueblo. No es cierto que somos un país pobre. Somos un país rico, saqueado por las grandes potencias y las multinacionales, que se llevan - el trabajo de nuestros hombres y de nuestras mujeres para otro lado. Por eso estamos empobrecidos" (14).

Existe especial reconocimiento por la liberación de Latinoamérica, una Latinoamérica postergada y explotada pero no quiere ser dominada. Las Madres subrayan que el gobierno popular gobierna para el pueblo, por la justicia popular, por la educación popular. Plantean una liberación para Latinoamérica: "Porque no somos pobres sino países ricos, pero explotados. Porque es mentira que no podemos; sí podemos. lo que no debemos es pagar esta deuda que quiere doblegar nuestro destino, - y tenemos que aprender a repudiar a esos candidatos cómplices con los militares. Por eso estamos como estamos. Porque tenemos políticos que por lo único que luchan es por el poder" (15).

Las Madres de Plaza de Mayo se refieren al fenómeno de la represión como un fenómeno que comprende a la sociedad en su conjunto y se refieren también a la represión económica con respaldo internacional: "El momento es muy difícil porque la gente tiene miedo. Porque no fue casual lo que nos pasó, no fue casual La Tablada, no fue casual este golpe económico dado por las multinacionales, por el Grupo de los 8. Nos operaron como con rayo láser, sin que nos dieramos cuenta. Son tan fuertes que no necesitan esa vez a los militares para reprimir y nos están llevando a que un trabajador tenga hoy el suedo más bajo de todo el mundo" (16).

El 29 de mayo de 1989 el gobierno argentino impuso el estado de sitio a raíz de los saqueos contra supermercados y comercios de otras ciudades del país, realizados por millares de habitantes de barrios pobres que dejaron un saldo de algunos muertos, decenas de heridos y un millar de personas detenidas. Funcionarios provinciales acusaron a agitadores izquierdistas de la violencia pero testigos presenciales afirmaron que se trataba de personas habientas. Así lo demuestra las palabras de Pablo Davola, comerciante rosarino: "Pude haber matado a muchos, tenía una escopeta, y hasta preparar un sistema para electrificar las puertas, pero había muchos conocidos, gente del barrio que antes me venía a comprar y no supe que hacer" (17). Los saqueos y el estado de sitio son reflejo de una situación inflacionaria, de un elevado índice de desempleo, una depreciación salarial y monetaria sin precedentes en la historia argentina. Según la Fundación de Investigaciones de América Latina, el salario real se había reducido en un 30% desde enero de 1989 y estaba en su nivel más bajo desde que el Presidente Raúl Alfonsín asumió en diciembre de 1983, siendo inferior al que percibían los trabajadores en 1973.

A cinco días de haber asumido Menem la presidencia, las Madres ratificaron su posición: "Son pocos días de gobierno para poder juzgar, pero son bastantes medidas tomadas como para saber que nosotros, el pueblo, pagaremos un altísimo precios para que el sistema continúe dentro de la Constitución. Los militares son quienes siempre violan los derechos constitucionales, están tranquilos. Se los dejará en medio de la mayor impunidad; el presidente promete pedir familia por familia que se reconcilien con ellos. Los sectores financieros y empresarios también están satisfechos: liquidan sus dólares a buen precio, venden bien nuestros salarios y elevan los precios sigilosamente mientras gritan a los cuatro vientos que hay que ser solidarios con los nueve millones de pobres" (18).

El presidente Menem se ha propuesto poner en práctica un política de reconciliación de las fuerzas armadas con la sociedad argentina. Reconciliación que ha de lograrse a partir de un indulto a los militares involucrados en violaciones de derechos humanos durante la época de la dictadura, así como aquellos que participaron en los amotinamientos entre 1987 y 1988. La respuesta de los organismos de derechos humanos fue una multitudinaria manifestación contra la iniciativa de indulto del presidente Menem. Según la policía y la prensa argentina reunió a unas 30 000 personas, entre ellas sectores políticos como los radicales del pasado gobierno y miembros de la llamada "renovación" del oficialismo peronista (19). Born, principal accionista de la empresa privada más poderosa de Argentina, la transnacional cerealista Bunge y Born, manifestó, en septiembre de 1989 su apoyo al indulto y a la reconciliación. En octubre de 1990, Menem anunciaba el indulto para fin de año.

Nuevamente se observó la capacidad de movilización del Movimiento de Madres y su impacto social: "...la reacción más severa provino de las Madres de Plaza de Mayo, que efectuaron una manifestación frente a la Casa de Gobierno, denominada "marcha contra la amnistía y el hambre" (20). Además de sus reclamos de "no al indulto", las Madres incorporaron otro tipo de demandas en relación a la solución de la crisis económica que redujo los ingresos de los argentinos a los niveles más bajos en las últimas décadas.

Las Madres hicieron un llamado a la unidad popular: "Luchemos por sueldos dignos, no por bonos indignos, que lo único que hacen no es paliar el hambre sino apagar la bronca del trabajador... y el hambre que nos azota no viene sola. La traen los Bunge y Born (multinacionales). Tienen que fabricar el hambre no solamente por el hambre misma, sino para que no seamos un pueblo fuerte, para que nuestros hijos no tengan la fortaleza para poder estudiar. Y un pueblo débil para las multinacionales y para el imperialismo, es mano de obra barata. Por eso fabrican el hambre" (21). Las Madres afirman que la revolución productiva de la que tanto se habla en Latinoamérica beneficia directamente a las multinacionales y a las transnacionales y no a los pueblos. El discurso de las Madres ha adquirido un grado de politización importante. En agosto de 1989 el presidente Menem se decidió a impulsar la privatización de la mayoría de las empresas públicas y dispuso aumentos de tarifas en los servicios de hasta 8 mil por ciento, recortes del gasto fiscal y ajustes salariales por debajo del crecimiento de la inflación. Las medidas de corte conservador fueron bien recibidas por las organizaciones empresariales.

También en esas fechas, grupos de sindicalistas próximos al presidente Menem, que consideraban "demasiado confrontador" al secretario general de la Confederación General del Trabajo. Saúl Ubaldini, manifestaron su deseo de que el líder sindical aceptara el cargo diplomático que la Organización Internacional del Trabajo le ofrecía en Europa. La CGT es la única central sindical de Argentina y tiene cerca de 8 millones de afiliados.

El 21 de septiembre de 1989, el Movimiento de Madres organizaba un festival en el pequeño obelisco que se encuentra en el centro de la Plaza de Mayo, con el objeto de manifestar su rechazo al indulto y ratificar su posición. Allí Hebe de Bonafini afirmó: "Los que tenemos conciencia de que muchas veces nos quieren hacer torcer el camino, diciéndonos que es mejor decir poco para que vengan muchos. Nosotros seguimos porque somos el pueblo y tenemos derecho a exigir y reclamar. No a la obediencia debida, no al punto final, no al indulto, no a la revindicación de las fuerzas armadas, no a la reconciliación, no al perdón, no al olvido... Y no sólo aquí en Argentina, en toda Latinoamérica se viene brava la mano. Cada uno en su lugar, cada uno en sus puestos de lucha, pero extendidas nuestras manos. Hoy en esta Plaza hay chilenos, colombianos, brasileños, uruguayos, guatemaltecos, que estuvieron dándonos la mano, trayendo solidaridad como si fuéramos una cada que no se va a cortar, que no vamos a permitir que la corten, porque es indisoluble lo que nuestros hijos sembraron" (22).

María del Rosario de Cerruti, madre de Plaza de Mayo, se refirió el día 5 de octubre de 1989 al problema de la justicia con respecto a los militares: "Sabemos que cada paso dado en favor de los genocidas

cuesta política y socialmente un alto precio al país. Leyes como la de "obediencia debida" y la de "punto final" se pagaron con cuartelazos infames que dejaron el prestigio nacional por el suelo. Sin embargo el autoritarismo sigue privilegiando sus reclamos, muestra cohesión que supera en definitiva sus luchas internas y del brazo del poder, ese poder que ejercen las transnacionales, aplastando las exigencias de nuestros trabajadores, perseguirán a los disidentes, y a sus fortalecido comandos halcones darán buena cuenta de los que se opongan a sus designios" (23).

¿Qué significa para las Madres el indulto anunciado por el presidente Carlos Saúl Menem para fines de 1990 a los militares? Hebe de Bonafini señaló: "Para el pueblo no tiene que existir el indulto que nos impone el sistema. Hay que rebelarse contra este perdón. Si aceptáramos este indulto y tratáramos de cuestionarlo jurídicamente, lo único que haríamos es matar a nuestros hijos y matar sus ilusiones. Y eso las Madres de la Plaza de Mayo no lo haríamos jamás. Las Madres queremos cambiar -como lo querían ellos- este sistema de corrupción, esta política jurídica llevada a las máximas consecuencias para perdonar a torturadores y violadores. Exigimos condenar al terrorismo de estado, aunque los medios de comunicación en nuestro país no hagan otra cosa que la apología de los demonios, esa teoría que nos explican los personajes del sistema dictatorial o constitucional, que al final termina siendo cómplice de los dictadores" (24).

Durante el período de la dictadura la prensa fue un instrumento de legitimación del régimen. Lejos de convertirse en un medio de denuncia ante los crímenes que se estaban cometiendo, la prensa argentina se

esforzaba por mostrar un país de paz y progreso. En la etapa constitucional, la prensa nuevamente desempeñó un papel estratégico. Dando un viraje con respecto al tema de los derechos humanos, durante los primeros meses de la etapa constitucional (1983), este asunto constituyó el eje de la campaña electoral. "En diarios y revistas se multiplicaron las notas sobre las Madres, los desaparecidos, los torturadores y los campos de concentración. Los derechos humanos eran los que "vendían". Después de los años de barbarie y censura había una avidez por la información que fue puntualmente aprovechada por las empresas periodísticas" (25).

A fines de 1984 la política de derechos humanos del doctor Alfonsín cambiaba radicalmente. El presidente acusaba a las Madres de "destabilizar la democracia" y de "estar en contra de la nación". A partir de entonces los pocos canales de comunicación que se habían logrado a través de la prensa quedaban cerrados. Entonces las Madres deciden editar su propio periódico con la colaboración de un grupo de periodistas.

En más de una ocasión la prensa argentina se negó a publicar desplegados del Movimiento. "En abril de 1987, en ocasión de la visita del Papa a la Argentina, el diario Clarín se negó a publicar la solicitada (desplegado) de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires cuyo título era: "Juan Pablo II, las Madres no vamos a perdonar", y donde se denunciaba la impunidad de que hoy gozan los responsables de los crímenes cometidos durante la dictadura" (26). Al respecto habría que revisar, también, cual fue el rol de la prensa durante la sedición militar de Semana Santa en abril de 1987, que pretendió una reconciliación de la sociedad civil con el aparato militar. En esas fechas se realizaron diversas manifestaciones populares en contra de la ley de punto final, pero la prensa no

hizo mayor alusión a ellas; sin embargo el tema de los derechos humanos está vivo en la conciencia colectiva.

Como siempre hubo y hay numerosos periodistas honestos y combativos que se juegan el puesto, la carrera profesional, la seguridad personal, la libertad y hasta la vida por defender las causas del pueblo y decirle la verdad. De estos periodistas la dictadura militar liquidó a más de cien ante la imposibilidad cómplice de las empresas de prensa.

La década de los 90 recibió a las Madres con un indulto a cientos de militares enjuiciados. Al finalizar la Novena Marcha de la Resistencia, la presidenta del Movimiento lamentó la decisión del Presidente Menem y subrayó que se trataba de una nueva traición: "Y esta Marcha nos encuentra frente a esta ley de vergüenza, este indulto que nos tiró el dictor Menem porque éste no es el gobierno de los compañeros peronistas, no es el gobierno que votaron los peronistas, por eso destaco y digo el gobierno del gobierno del doctor Menem" (27). En cuanto a las formas que ha adoptado su lucha política, las Madres señalan: "Es mentira cuando los políticos dicen, menospreciando el trabajo de Madres, las Madres son 'morales y éticas'. No compañeros: hacemos de la ética la política y de la política la ética" (28).

El 15 de febrero de 1990, Hebe de Bonafinia repudió el indulto a los ex comandantes. La presidenta del Movimiento habló primer en la Plaza de Mayo: "Doctor Menem, ni muertas nos va a sacar de la Plaza porque ya hay muchas cenizas de las Madres en ella y ni muerto el pueblo va a olvidar a nuestros hijos, porque un revolucionario que dió la vida por este pueblo jamás muere y sus ideas están prendidas en el corazón del pueblo" (29). Nuevamente, las Madres delimitan su campo de acción:

"...si hay algo que hemos ganado todos estos años de lucha es un espacio para gritar, para protestar, para movilizar, para aglutinar a nuestro alrededor a la gente que realmente no quiere a este gobierno... Es mentira que quieran ponerle fin al hambre del pueblo. Lo que quieren hacer pasar son las ganas de movilizarse y de salir a la calle, hartos de esperar y de sentir que estos burócratas sindicales, también cómplices y amigos de los asesinos, están pactando a espaldas de nosotros una nueva represión si es que no se nos ocurre salir a la calle" (30).

Las Madres de Plaza de Mayo se refieren a las transformaciones en el orden político que se están dando actualmente en el mundo y sostine su postura en este sentido. "Cuando el mundo se debate para saber si es bueno o malo el socialismo, nosotros luchamos por la igualdad, con ese ejemplo que nos dieron nuestros hijos. Sabemos que el capitalismo no es la igualdad... Nos quieren hacer creer que el socialismo no sirve, que el compartir las cosas no sirve, y no hay nada más hermoso que compartir, que socializar. Socializarlo todo... Nuestros hijos abrieron un camino diferente. No importa lo que nos quieran vender; solo sabemos que para ampliar el plan económico del capitalismo, hicieron desaparecer en todo Latinoamérica a cientos de miles de jóvenes y hubo más de un millón de asesinatos políticos... La justicia social solo llegará de la mano del pueblo trabajador, con las organizaciones sociales luchando, gritando y armando este camino difícil pero no imposible" (31).

4.2 Proyección internacional.

Las acciones del Movimiento de Madres tienen una proyección importante en el plano internacional; muestra de ello es la solidaridad de múltiples organismos e instituciones. El 20 de junio de 1988 estudiantes de América Latina y el Caribe miembros de la Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes entregaron la condecoración José Rafael Barona a las Madres de la Plaza de Mayo. La presidenta de OCLAE afirmó: "Es una distinción -la máxima que entregamos- pero en primer lugar un compromiso de todos los estudiantes del continente para con la lucha que ustedes llevan por delante" (32).

La lucha por la defensa de los derechos humanos las ha llevado a traspasar las fronteras de su país en busca de solidaridad. En junio de 1988 participaron en las jornadas "América Latina, esa gran desconocida" en la ciudad italiana de Lucca. Los reclamos de las Madres, la razón de su lucha incesante, aún en la etapa constitucional, la política de impunidad llevada a cabo por el gobierno alfonsinista y la complicidad del poder judicial y del parlamente con esta política, forman parte de las denuncias del movimiento de Madres en el extranjero. Hebe de Bonafini señala: "La lucha contra el fascismo no atañe solo a la Argentina, sino que debe extenderse también a Italia y al mundo, ya que ese fantasma sigue acosando a los hombres que quieren vivir en libertad" (33). En aquella ocasión las Madres participaron en mesas debate, conferencias de prensa, charlas y entrevistas periodísticas. Al finalizar su viaje, que durara quince días, las Madres arribaron a Milán, donde

tuvieron lugar dos manifestaciones de solidaridad, una en el Consejo Municipal y otra en la Magistratura Democrática, un organismo integrado por jueces y camaristas, quienes condenador las leyes de impunidad.

Del 31 de julio al 5 de agosto las Madres viajaron a Berlín Occidental invitadas especialmente a la XXIV Conferencia Internacional de Bienestar Social, donde recibieron el premio René Sand "...por su lucha en favor de los derechos humanos". La Conferencia Internacional de Bienestar Social contó con la participación de 1 500 delegados de todo el mundo, reunidos en el Centro Internacional del Congreso de Berlín Occidental bajo el lema 'Derecho, Desarrollo y Bienestar Social'" (34). Hebe de Bonafini hizo alusión al tema de la paz: "Nosotras queremos la paz. ¡Claro que la queremos! Y muchos gobiernos hablan de la paz mientras siguen construyendo armas. Las Madres pedimos a los países capitalistas industrializados que no se les venda armas a las dictaduras latinoamericanas, que no les vendan armas a los pueblos" (35). Cuando se tocó el tema de la conciliación que busca el gobierno argentino con los militares, las Madres señalaron: "La conciliación que se quiere instaurar en Argentina es la mimetización del asesino en nuestra vida... Intentaremos la conciliación cuando todos los asesinos, torturadores y cómplices esten en prisión. Antes es imposible" (36). Las Madres de Plaza de Mayo afirman defender el pequeño espacio constitucional para comenzar a construir la democrácia; ésta solo es posible como consecuencia del castigo a los militares y de la justicia social para el pueblo. "Las Madres decimos que no se puede defender algo que todavía no se tiene. Estamos luchando para construir la democracia, de eso tengan plena seguridad; que así como hemos luchado para que la dictadura se fuera de nuestro

país, estamos luchando para construir justicia social, para llegar a ese bienestar social que solamente llegará cuando todos los asesinos y cómplices estén en prisión" (37).

Durante la primera semana de octubre de 1988, las Madres fueron invitadas a participar en el III Encuentro Continental de Mujeres que se realizó en La Habana. Allí dijeron: "En nuestro país hay represión, se ha ascendido a los torturadores, se ha dejado en libertad a todos los asesinos. Hay más de 3 000 genocidas sueltos en las calles. Por eso seguimos en la Plaza" (38).

En Brasil, con motivo de la promulgación de las leyes "obediencia debida" y de "punto final", el Partido de los Trabajadores, de la Central Unica de Trabajadores, los sindicatos de trabajadores bancarios, conductores, metalúrgicos, auxiliares de la administración escolar, trabajadores de la electricidad, el Centro de Defensa de los Derechos Humanos, la Asociación de Docentes de la Universidad de Campinas, el Centro Evangélico de Estudios Pastolares, el Grupo Ecuménico, el Directorio Central de Estudiantes de la Universidad de Campinas, SOS Asociación Mujer, la Comisión Arquidiocesana Permanente de CEBS, la Pastoral Obrera, la Asociación de Profesores de la Universidad Católica, el Directorio Central de Estudiantes de la Universidad Católica y la Asociación de Servidores de la Universidad de Campinas, manifestaron su solidaridad al Movimiento de Derechos Humanos de las Madres de Plaza de Mayo (39).

En febrero de 1989, los grupos de apoyo al Movimiento de Madres de Plaza de Mayo en Europa realizaron su Tercer Congreso en la Ciudad de Estocolmo, los días 18 y 19 de febrero de 1989. Participaron los grupos de apoyo de Madres de Alemania, España, Francia, Holanda, Italia,

Luxemburgo, Suecia y Dinamarca. La declaración final dice: "Ante la situación tan particularmente peligrosa que vive hoy la Argentina, hemos reiterado y reforzado nuestro apoyo a las Madres. Ellas son el simbolo de la oposición concreta y firme a la violación permanente de los derechos humanos, al poder militar y a la complicidad de la clase política. Su movimiento es único por la coherencia ética y moral de su lucha no violenta activa..." (40).

Durante su estadía de cuatro días en Suecia las Madres participaron en charlas debate, conferencias de prensa con partidos políticos y parlamentarios socialdemócratas, comunistas y también dirigentes de la poderosa ABF de Suecia. En Luxemburgo dialogaron con el viceprimer ministro, los parlamentarios socialdemócratas y representantes de partidos políticos. Posteriormente estuvieron en Dinamarca, y periódicos, revistas, radio, dirigentes sindicales del mundo y distintas personalidades escucharon a las Madres. La revista del Centro Internacional de Trabajadores, que edita tres millones de ejemplares, realizó un reportaje sobre las Madres, del mismo modo que el diario Politiken de Copenhague (41).

La radio holandesa, a través del programa "Perspectivas 2000", transmitió la voz de las Madres. Participaron en la Marcha de Amsterdam, conmemorativa de aquella resistencia ejercida durante tres días por los obreros holandeses contra los nazis que intentaban enviar a miles de judíos a los hornos crematorios. Antes de partir las Madres fueron recibidas por Ionas D. Meijerplein, intendente de la ciudad, y por la parlamentaria Heidy D'Ancona.

En Roma fueron recibidas por parlamentarios italianos. Las Madres reclamaron a la Democracia Cristiana por su apoyo al gobierno argentino.

En esta charla las Madres denunciaron la masacre de La Tablada.

En España las Madres tuvieron presencia en la radio y la televisión nacional; se entrevistaron con Juan Barranco, alcalde de la ciudad de Madrid así como con los dirigentes máximos de la Unión General de Trabajadores y de las Comisiones Obreras, diputados y otros parlamentarios.

En Paris plantearon al jurista Petiti su punto de vista sobre la inconstitucionalidad de las leyes de "punto final" y de "obediencia debida", se entrevistaron con la señora De Margerie, encargada de misión del presidente Miterrand, y con Elena Duberós, de la Confederación General del Trabajo, y tuvieron una conferencia de prensa en la Asamblea Nacional Francesa.

En Ginebra y Estrasburgo denunciaron la impunidad militar, la desidia oficial y la masacre de La Tablada al diputado directo de las Naciones Unidas, Kwadwo Nyamerye, a Charles Harpe, presidente del Consejo Mundial de Iglesias, y a Andrey Drzemczensky, director de derechos humanos del Consejo de Europa, organismo que premio a Alfonsin por su política en ese terrero (42).

La Central Unica de Trabajadores de Brasil realizó un seminario sobre las fuerzas armadas en América Latina los días 7, 8 y 9 de abril de 1989. En ese acto las Madres hablaron ante delegados de casi todos los países latinoamericanos y manifestaron su "preocupación por la represión '...que somete a nuestro continente, que nos impone una misma impunidad castrense, que nos aplasta'" (43). En este seminario también participó Adolfo Pérez Esquibel, Premio Nobel de la Paz.

En abril de 1989, las Madres estuvieron en Australia, donde dieron pláticas en la Universidad de Sidney y participaron en el Cuarto Congreso

Internacional sobre la Mujer y los Derechos Humanos. Las Madres expusieron su posición ante 76 delegados de 22 países del mundo (44).

En agosto de 1989 las Madres de Plaza de Mayo se pusieron en contacto con un grupo de 23 mujeres integrantes del parlamente europeo, quienes manifestaron su interés por formar un nucleamiento que colaborara con "la causa de los pañuelo blancos". Las parlamentarias acordaron con las Madres la difusión de la lucha, la rápida reacción en caso de amenazas, atentados o detenciones, la exigencia al gobierno para que respeten las convenciones internacionales sobre derechos humanos y el derecho a la vida (45).

Del 11 al 16 de septiembre se realizó el Primer Coloquio Internacional sobre Educación Popular, que se realizó simultáneamente con el Tercero -sobre el mismo tema-, de todos los estados de Brasil.

Allí Hebe de Bonafini señaló: "...el rol de los medios de comunicación de masas como instrumento al servicio del imperialismo y la reacción. Denunció las enormes presiones y persecusiones que sufren los periodistas y los medios alternativos" (46).

Cuando el presidente Menem anunció el indulto a los militares, la solidaridad internacional manifestó su apoyo al Movimiento de Madres en su lucha por la vida y en respudio a todas las normas "legales" que pretenden reivindicar el genocidio y liberar a los responsables. "En las últimas semanas, la Asociación recibió una impresionante cantidad de firmas recolectadas en Italia, Francia, Filipinas y Brasil, entre las que se encuentran adhesiones de legisladores, dirigentes políticos, trabajadores, estudiantes y profesionistas. Los textos suscritos por los compañeros italianos expresaban "el estupor y la indignación por

el reciente indulto" y su preocupación por una eventual extensión de la medida a otros miembros de las fuerzas armadas, y ponían de relieve que su aplicación compromete seriamente a la democracia argentina. Entre muchos otros firman la protesta el parlamentario europeo Gianni Baget Bozzo, la presidente de la sección francesa de la Liga Internacional de Mujer por la Paz y la Libertad, Anne Picard, Claude Cheysson, Karel de Gucht, Raymonde Dury, Ernest Glinne, etc. Los compañeros franceses recuerdan el atropello a la libertad y a la dignidad humana que representaron las normas impulsadas por el gobierno de Raúl Alfonsín, en especial las destinadas a facilitar la participación de las fuerzas armadas en la represión interna. Filipinas y Brasil también sumaron sus demandas contra la represión. Con actitudes como las de los compañeros de Italia, Francia, Filipinas y Brasil, la lucha por la dignidad en nuestro país se siente una vez más respaldada e incentivada. La fuerza de las Madres trasciende las fronteras y se instala en el corazón de los pueblos" (47).

Después del indulto de Menem a los militares, los Grupos Europeos de Apoyo a Madres de la Plaza de Mayo enviaron el siguiente mensaje a la Argentina:

"Golpe de gracia a la democracia Argentina"

"Somos ciudadanos europeos, respetuosos de la democracia y preocupados por la evolución política en la Argentina. El anuncio del indulto que el presidente Menem concedió recientemente nos hizo reflexionar sobre la masacre de los nazis. El proceso de Nüremberg condenó a algunos

responsables de un genocidio que nadie podía olvidar jamás. Dicho juicio no quedó en la historia como una expresión de venganza sino como una lección para la humanidad a fin de cada uno asuma la responsabilidad de sus propios actos.

"En Argentina, en 1985 hubo un juicio bajo el gobierno del doctor Raúl Alfonsín que condenó solamente a ocho jefes de las juntas militares responsables del plan de represión y de exterminio de todos los opositores al gobierno dictatorial, que hizo desaparecer a más de 30 000 argentinos. La credibilidad adquirida ante la opinión pública internacional por la Argentina, en el momento del juicio, se vió menoscabado por las continuas concesiones del poder político a los militares.

"El ex presidente Alfonsín hizo votar las leyes llamadas, de "punto final" y de la "obediencia debida". Los argentinos perdieron la esperanza de crear una democracia basada en la justicia.

"El presidente Menem concedió recientemente el indulto a 39 generales y almirantes acusados de graves violaciones a los derechos humanos y responsables de la "Guerra de las Malvinas, y a otros 172 militares implicados en los últimos intentos de golpe de estado. La maniobra del gobierno previó también el indulto a 64 militantes de izquierda acusados de actos de "terrorismo" durante los años 70. La elecciones de estos últimos indultos se hizo en forma arbitraria y aberrante porque algunos de ellos se encuentran en las listas de los 30 000 desaparecidos es decir fueron asesinados por los mismos militares que hoy están en libertad.

"El presidente Menem anuncia ahora un inminente y ulterior indulto para los jefes de las juntas militares ya condenados en 1985 por la

justicia argentina y por la opinión pública internacional.

"El actual gobierno prevee también la promulgación de una ley antisubversiva que dará a las fuerzas armadas y a las fuerzas de seguridad la autorización plena para reprimir a la población. La finalidad de este proyecto es establecer las mismas condiciones de "mano libre para reprimir" que permitió a los militares masacrar en el pasado.

"Sumamente preocupados por esta situación, renovamos nuestra solidaridad con las Madres de la Plaza de Mayo, quienes son la expresión ética más auténtica de la lucha para salvaguardar los derechos humanos violados una vez más en Argentina".

"GRUPOS EUROPEOS DE APOYO A MADRES DE PLAZA DE MAYO"

"Alemania -Grupos de apoyo a las Madres de Plaza de Mayo de Aachen-Berlín-Boon.

Dinamarca -Grupo de Apoyo a Madres de Plaza de Mayo de Copenhague.

España -Grupos de apoyo a Madres de Plaza de Mayo de Madrid-Alemania-Roma.

Francia -Solidarité avec les Mères de la Place de May, SOLMA, de París-Toulouse.

Holanda -Steun Ann Argentijnse Moeders, SAAM, de Amsterdam.

Italia -Solidarietá cui le Madri di Piazza de Maggio, SIMA, de Roma-Milán.

Luxemburgo -Groupe de soutien aux Mères de la Place de Mai de Luxemburgo.

Suecia -Argentiska Svenska Associationen, ASA de Estocolmo (48).

"A pesar de todos los intentos de borrar las consecuencias de los negros años de la dictadura, lo sucedido es algo que ningún mandatario podrá silenciar por decreto. Se solidarizan con las Madres; Gianni Baget Bozzo, parlamentario europeo; Claude Cheysson diputado europeo y ex ministro de relaciones exteriores; Karel de Gucht, miembro del parlamento europeo; Raymonde Dury, diputado europeo; Ernest Glinne, diputado europeo; Brigitte Ernest de la Graete, miembro del parlamente eupeo; Vincent Decroly; asistente parlamentario; Ma. Luisa Cassammagno, diputada europea; Ann Picard, presidente de la sección francesa de la Liga Internacional de Mujeres por la Plaz y la Libertad; Marie François Sens, secretaria nacional de la Unión de Mujeres Francesas; Genèvieve Jacques, secretaria general de la CIMADE; Guillaume Danthier, de la Asociación de Parientes y Amigos de franceses desaparecidos en la Argentina; Irene de Lipkowski, presidente de la Asociación Nacional de Familiares de Miembros de la Resistencia y de Rehenes Muertos por Francia; Anne Marie de Vilaine, escritora; Rene Lourau, sociólogo; Elizabeth Badinter, escritora; Guy Aurenche, abogado; Maurice Barth, sacerdote dominicano; Jean François Six, escritor; Maria Antonietta Macciocchi, antigua diputada europea; Hans Alt-Kupers, diputado del estado de Renanie; Dieter Schinzel, miembro del parlamente europeo; Stephanie Weis-Gerhardt, intendenta por los Verdes; Dr. Leinden, intendente mayor de Aachen, del Partido Socialdemocráta; Giuliana Banino, vicepresidente de la sección italiana de Paz y Christi; I. Muinzel, Aachen; Klaus Hause, Aachen; Dr. Schidt, Aachen; Franziska Neumann, portavoz del grupo parlamentario de la CDU (Unión Demócrata Cristiana) en el Consejo Municipal de Aachen; Liga Italiana por el Derecho del Pueblo; Camila Cederna, escritora; Elie

Wiesel, escritor, Premio Novel de la Plaz; Streimut Duve, diputado alemán" (49)

La enorme labor realizada por las Madres de Plaza de Mayo y los grupos de argentinos en el exilio, tuvo una gran importancia. Había que dar a conocer la verdad de lo estaba ocurriendo en la Argentina, creando una extensa red de apoyo al movimiento en contraposición a la que ya operaba en favor del gobierno militar argentino para dar una imagen distorcionada de los hechos.

Las manifestaciones de apoyo a las Madres han sido numerosas y efectivas como se ha visto a lo largo de esta capítulo. En Roma, Paris, Amsterdam, Estocolmo, Madrid, México, Nueva York, Londres, etc., fueron creadas las "casas argentinas", instituciones que agruparon a los exiliados argentinos. En este sentido también podemos afirmas que el movimiento de Madres ha creado ámbitos de consenso

C I T A S

(1) Discurso de Hebe de Bonafini, presidenta del Movimiento Madres de Plaza de Mayo, en su décimoquinto aniversario, en Madres de Plaza de Mayo, publicación mensual, año IV, No. 41, mayo de 1990, p. Buenos Aires, Argentina, p. 13,

(2) Loc.cit.

(3) Discurso de Hebe de Bonafini en Berlín, durante la entrega del premio del Consejo Internacional del Servicio de Bienestar Social, en Madres Plaza de Mayo, publicación mensual, año IV, No. 45, Buenos Aires, - Argentina, p. 17.

(4) Loc.cit.

(5) Presencia de las Madres en la escuela Sarmiento de Ayacucho provincia de Buenos Aires, por invitación de la Comisión de Derechos Humanos de ese ciudad, en Madres de Plaza de mayo, publicación mensual, Año IV, No. 46, octubre de 1990, p8, Buenos Aires, Argentina, p. 17.

(6) Discurso de Hebe de Bonafini, durante la octava Marcha de la Resistencia en Villa Martelli, en Madres de Plaza de Mayo, publicación mensual, año V, No. 49, enero de 1991, p10, Buenos Aires, Argentina, p. 17.

(7) Discurso de Hebe de Bonafini, el jueves 27 de enero en la Plaza, en Madres de Plaza de Mayo, edición especial, año V, No.50, febrero de 1991, p 16, Buenos Aires, Argentina, p. 7.

(8) Palabras de María del Rosario Cerruti, directora del periódico Madres de Plaza de Mayo, publicación mensual, año V, No.51, marzo de 1991,p15, Buenos Aires, Argentina, p. 19.

(9) Loc.cit.

C I T A S

(10) ARBALOS, Alberto, "Muchas incógnitas rodean el ataque de los guerrilleros argentinos", en Excelsior, México, D.F., 4 de febrero de 1989 (sección internacional).

(11) TAVARES, Flavio. "Funcionarios argentinos auspiciaron a los sediciosos", en Excelsior, México, D.F., 27 de enero de 1989, p. 2

(12) Discurso de Hebe de Bonafini: "Cuando se asesina a un hombre se asesina la democracia", al finalizar la marcha con la que se celebran doce años del Movimiento, en Madres de Plaza de Mayo, publicación mensual, año V, No.52, abril de 1989, # 15, Buenos Aires, Argentina p.12

(13) Loc.cit.

(14) Idem p. 13

(15) Discurso de Hebe de Bonafini."El mismo grito pero mucho más fuerte" al cumplirse doce años del inicio del Movimiento, en Madres de Plaza de Mayo.publicación mensual.año V, No.53 mayo de 1989 #20.,Buenos Aires, Argentina, p. 17.

(16) Loc.cit.

(17) "Impone Alfonsín el estado de sitio durante 30 días" en El Universal. México D.F., Martes 30 de mayo de 1989. año LXXIII Tomo CCLXXXIX, No. 26 203 p.9

(18) Discurso de Hebe de Bonafini en la Plaza de Mayo a cinco días de haber asumido Menem la Presidencia, en Madres de la Plaza de Mayo publicación mensual. año V No. 56 agosto de 1989 #100, Buenos Aires, Argentina. p. 17.

(19) "En octubre anunciará Menem el indulto en favor de militares; marcha de protesta" en El Universal, México D.F., Martes 5 de septiembre de 1989, año LXXIII Tomo CCXC No. 26,305.

(20) CARDEVILLA, Gustavo. "Madres de la Plaza de Mayo mantienen su oposición al indulto a militares", en Excelsior, México D.F., 2 de septiembre de 1989. año LXXIII, Tomo IV, No.26,378 p.9

(21) Discurso de Hebe de Bonafini, "La condena saldrá del Pueblo", en Madres de Plaza de Mayo, publicación mensual, Año V, No. 57, septiembre de 1989, # 200, Buenos Aires,Argentina, p. 11

(22) Discurso de Hebe de Bonafini, "Nuestros hijos sembraron la vida", en Madres de Plaza de Mayo, publicación mensual,Año V, No.58,p. 11, octubre de 1989,# 200, Buenos Aires Argentina, p. 11

(23) Palabras de María del Rosario Cerrutti, directora del Periódico de de Madres de la Plaza de Mayo y de Hebe de Bonafini, en Madres de la Plaza de Mayo, publicación mensual, Año V, No. 59, noviembre de 1989,# 200, Buenos Aires, Argentina, p. 23

(24) Loc.cit.

(25) Raquel Angel, colaboradora del periódico Madres de Plaza de Mayo, se refiere al papel de la prensa con respecto a los derechos humanos en la etapa constitucional.(material de archivo del periódico La Doble Jornada).

(26) Idem.

(27) Discurso de Hebe de Bonafini, "Estos pañuelos son revolucionarios", pronunciado en la Universidad de Rosario, en Madres de la Plaza de Mayo,publicación mensual, Año VI, No. 60,diciembre de 1989,# 300, Buenos Aires, Argentina. p. 23

(28) Discurso de Hebe de Bonafini, "Estamos abriendo un nuevo surco", en la Novena Marcha de la Resistencia, en Madres de Plaza de Mayo, publicación mensual, Año VI,No. 61, enero de 1990,# 300, Buenos Aires,

(29) Loc.cit.

(30) "Discurso de Hebe de Bonafini, "Unidos nos iremos de la Plaza", en Madres de la Plaza de Mayo, publicación mensual, Año VI, No. 62, marzo de 1990, # 1000, Buenos Aires, Argentina, p. 21.

(31) Loc.cit

(32) Discurso de Hebe de Bonafini, "Hagamos de la lucha una fiesta", en Madres de Plaza de Mayo, publicación mensual, Año VI, No. 63, Abril de 1990, # 2000, Buenos Aires, Argentina p. 18.

(33) "Reconocimiento Latinoamericano", en Madres de Plaza de Mayo, publicación mensual, Año IV, No. 43, julio de 1988,#3, Buenos Aires, Argentina, p. 77.

(34) "¡Madres de la Plaza, Italia las abraza!", en Madres de Plaza de Mayo, publicación mensual, Año IV, No. 44, agosto de 1988, # 4, Buenos Aires, Argentina, p. 20.

(35) "...Somos memoria del pueblo (Los pañuelos blancos en Alemania Federal y Holanda)", en Madres de Plaza de Mayo, publicación mensual, Año IV, No. 45, septiembre de 1988, # 5, Buenos Aires, Argentina, p. 14.

(36) Ibid, p. 17.

(37) Loc.cit.

(38) Loc.cit.

(39) "Esta es la utopía que soñaron nuestros hijos. Las Madres en Cuba", en Madres de Plaza de Mayo, publicación mensual, Año IV, No. 47, noviembre de 1988, # 10, Buenos Aires, Argentina, p. 11.

(40) "Solidaridad brasileña con las Madres de Plaza de Mayo. Carta abierta", en Madres de Plaza de Mayo, publicación mensual, Año IV, No. 47, diciembre de 1988, # 11, Buenos Aires, Argentina p. 7.

(41) "La vuelta por el mundo", en Madres de Plaza de Mayo, Año V, No. 52, abril de 1989, # 15, Buenos Aires, Argentina, p. 22.

(42) Loc.cit.

(43) Ibid., p. 23.

(44) "La inteligencia de los pañuelos blancos: seminario sobre las fuerzas armadas en Brasil", en Madres de Plaza de Mayo, publicación mensual, Año V, No. 53, mayo de 1989, # 20, Buenos Aires, Argentina, p. 10.

(45) "Contundente presencia de las Madres: Australia y Filipinas", en Madres de Plaza de Mayo, publicación mensual, Año V, No. 53, mayo de 1989, # 20, Buenos Aires, Argentina, p. 10.

(46) "Solidaridad con el Parlamento Europeo", en Madres de Plaza de Mayo, publicación mensual, Año V, No. 54, agosto de 1989, # 100, Buenos Aires, Argentina, p. 19.

(47) "Pueblo y cultura: pañuelos blancos en Brasil", en Madres de Plaza de Mayo, publicación mensual, Año V, No. 56, octubre de 1989, # 200, p. 17.

(48) "Firme respaldo internacional", en Madres de Plaza de Mayo, publicación mensual, Año VI, No. 61, enero de 1990, # 500 p. 23.

(49) "Solicitada" que envían a la Argentina los Grupos Europeos de Apoyo a Madres de Plaza de Mayo, en Madres de Plaza de Mayo, publicación mensual, Año VI, No. 60, diciembre de 1989, # 300, Buenos Aires, Argentina, p. 22.

(50) "Campaña contra el indulto", en Madres de Plaza de Mayo, publicación mensual, Año VI, No. 63, abril de 1990, # 2000, Buenos Aires, Argentina.

C O N C L U S I O N E S

El Movimiento de Madres de Plaza de Mayo constituye sin lugar a duda la respuesta de mayor fuerza frente a la violación masiva de derechos humanos en América Latina. El análisis de este fenómeno sociopolítico no sólo permitió a la autora de esta tesis penetrar en la vida de una nación, la Argentina, sino que proporcionó los elementos necesarios para entender mejor las pulsaciones de una época y con ello la posibilidad de intuír el perfil de un futuro en materia de derechos humanos en un contexto internacional.

Esta práctica de conocimiento sociológico necesariamente tendría que inducir a la interpretación más amplia de los problemas actuales. Una conclusión sería el planteamiento de la necesidad urgente de habilitar el uso de mejores instrumentos y herramientas a fin de enfrentar un futuro diferente que permita a las sociedades relaciones más civilizadas, a través de una lucha que deberá darse en todos los frentes en el nivel universal, como única salida para evitar la extensión de las violaciones a los derechos humanos en su entorno general.

Asomarse a un país que apenas acaba de superar los 30 millones de habitantes y donde en tan corto tiempo -luego de grandes holocaustos en otras regiones como las dos guerras mundiales y las innumerables guerras locales posteriores- se registran 30 mil "desaparecidos" y unos 20 mil muertos, además de unos 30 mil presos políticos y más de un millón de exiliados políticos, como los hubo en el reciente conflicto argentino,

permite largos procesos de meditación con respecto a la creación de las condiciones estructurales socioeconómicas que hagan posible el ejercicio de las libertades y los derechos formales jurídicos y políticos. El lapso que abarca desde fines de los 60 a comienzos de los 80 marca el surgimiento en Argentina de proyectos revolucionarios armados y su aniquilamiento mediante el terror de estado organizado en dictadura militar de 1976 a 1983. También marca junto con el traumatismo de un baño de sangre, como no se conocía en la Argentina desde la Semana Trágica de enero de 1919 en Buenos Aires, y desde la Patagonia Rebelde de 1921, el surgimiento en torno a la figura de las Madres de Plaza de Mayo, de un sólido y consistente movimiento por los derechos humanos. En medio del derrumbe del socialismo burocrático y de la propia crisis histórica de la izquierda tradicional argentina así como del desmantelamiento y la corrupción de las organizaciones sindicales de una clase trabajadora cada vez más acorralada y marginada, el movimiento por los derechos humanos aparece como uno de los pilares decisivos en que deberán apoyarse quienes busquen la construcción de una nueva Argentina, de esa patria soñada y de esa sociedad justa que late bajo la aparente paz de los cementerios clandestinos.

Madres de la Plaza de Mayo es un movimiento actuante en una lucha por la justicia, la libertad y la democracia, pero también en los tiempos por venir seguirá siendo un instrumento de interés mundial en la búsqueda de un hombre nuevo, a través de una lucha por un orden social diferente.

En el nivel interno, y en términos amplios y generales se evidencia la necesidad de un ejército argentino democratizado y al servicio de

su pueblo, de sus instituciones y de sus leyes constitucionales; la urgencia del perfeccionamiento democrático; la necesidad de libertad y democracia económica para la nación, con base en la colaboración mundial; el reparto justo de la riqueza nacional; la restauración de los valores de la patria y de la identidad argentina y el derecho pleno al trabajo y a la justicia.

El tomar o retomar los mejores valores de la sociedad argentina y de la cultura universal por parte de todos los componentes de dicha nación (empresarios, trabajadores, militares, intelectuales, políticos, etc.), se ve como la única fórmula para enfrentar y vencer los desafíos del futuro con rechazo a la violencia y el militarismo. La juventud que había soñado una sociedad justa basada en la democracia, con la participación del pueblo en su propio destino, al haber caído en guerra y represión, alimentará los que deberán ser arduos trabajos por la democracia, la libertad y el bienestar común. Hoy como ayer se requiere de la vitalidad de las utopías, en especial la utopía del respeto a los derechos humanos como una meta obligada que expresa un deseo de realización. Las nuevas utopías no habrán de perder su carácter revolucionario en el sentido de la transformación social de los valores y las instituciones.

Argentina, al igual que muchos otros países, fue víctima de inacabables pugnas de dimensión mundial. Hoy, ante el proceso de reestructuración de la economía y la política internacionales, los países latinoamericanos sólo podrán salir fortalecidos a través de una alianza, no de las cúpulas que durante tanto tiempo han oprimido a naciones atendiendo intereses externos, sino de los pueblos con los cuales comparten un destino común.

Impunidad y perdón constituyen el camino errado para construír la democracia. Negar la historia argentina para insertar al país -de igual manera como sucede en otros países latinoamericanos- en la economía de mercados impuesta por las grandes potencias, sin una política interna fortalecida, conllevará a un fracaso histórico. La sociedad argentina no perdonará la violencia a ultranza que le fue impuesta durante tanto tiempo y que arrasó con una generación de argentinos. La injusticia no ha de imponerse por decreto o porque las condiciones de la política mundial así lo sugieran.

El balance de los intentos revolucionarios armados y del terrorismo de estado implantados por la dictadura militar, así como la "democracia" restringida y tutelada que les guió, con su secuela de escandalosos e inevitables engaños y manipulaciones demagógicas, que continúan sumiendo al pueblo argentino en abismos cada vez más profundos de abyección y miseria material y espiritual, no podrá ser nunca, en primera instancia, un estudio escrito sobre el papel de la teoría. Será, si acaso, la síntesis histórica del renacimiento de una nueva Argentina, libre, justa y soberana, como la proclaman los fundadores de la nacionalidad a comienzos del siglo pasado, los socialistas a principios del siglo XX, el movimiento popular peronista en los años 50, los revolucionarios de las décadas de los 60 y de los 70, y los mejores argentinos de todas las épocas.

Actualmente se requiere que las universidades e instituciones de educación superior se comprometan a desarrollar una cultura de los derechos humanos capáz de permear toda realidad social. Un proyecto académico en materia de derechos humanos debe incluir a todas las ciencias: las ciencias sociales, jurídicas, físicas, naturales, técnicas y administrati-

vas. En síntesis, el reconocimiento y la promoción de los derechos individuales y sociales deberían ser elementos axiomáticos de las comunidades universitarias.

El respeto a los derechos humanos puede ser considerado como el cimiento de todo proyecto con miras a alcanzar los más altos fines, sobre los peligros que hasta el presente acompañan al ser humano.

El haber enfocado esta tesis al caso arquetípico pero singular de la era de represión terrorista de estado en la Argentina, necesariamente nos hizo ver con mayor amplitud un panorama mundial de los derechos humanos.

El ser humano ha entrado a un inmenso conflicto histórico con la naturaleza, debido a múltiples causas, como son las derivaciones actuales de las históricas pugnas económicas y políticas, y principalmente por su conexión con las encrucijadas actuales a las que han conducido el desarrollo tecnológico y la explosión demográfica. Pero más grave es la posibilidad de futuros conflictos armados incluso una vez más de carácter mundial, los cuales implicarían más grandes peligros que los del pasado, por la extendida posesión y producción constante de más perfeccionados armamentos.

Una prueba de recientes situaciones explosivas fue el conflicto del Golfo Pérsico, donde evidentemente hubo gravísimas violaciones de los derechos humanos, por los países aliados y el gobierno de Irak, así como la ocupación de Panamá por Estados Unidos en diciembre de 1989 y la agudización de la explotación económica del Sur por el Norte. El enfrentamiento entre bloques ha sido sustituido por las guerras contra el Sur, víctimas siempre de sus propias contradicciones internas.

Llegar a ambos extremos, contra la naturaleza y la paz, implica ya desde ahora la acumulación casi planetaria de violaciones a los derechos humanos, y estas suelen no ser plenamente advertidas.

Y no son claramente advertidas porque los seres humanos van generando, en alguna medida, una autodefensa que consiste en ir soslayando los hechos, lo que pudiera dar lugar a grados de insensibilidad o conformismo. Queremos decir que lamentablemente las violaciones a los derechos humanos, dadas en múltiples formas, llegan a no producir asombro con su incesante repetición aunque haya en la persona el instinto de reacción ó el rechazo subconsciente y permanente a la injusticia. Esos aparentes grados de inconsciencia o indiferencia, deberían transformarse en una lucha más intensa y extensa por parte de los individuos y organizaciones para ir logrando cambios universales que enriquezcan la marcha de la humanidad. Sin embargo la experiencia actual indica el renacimiento de conflictos entre grupos por razones éticas y religiosas en todo el mundo.

Por ser América Latina nuestro ámbito natural, mencionaremos que su vida durante varios siglos ha sido un péndulo entre su construcción y su destrucción. Al contar quizá con los recursos naturales más extensos del planeta, si las acciones destructivas al menos hubieran sido en escala reducida su progreso económico y social sería asombroso, pero la presencia de potencias coloniales e imperiales cumplió y cumple permanentes funciones desestabilizadoras, aliadas con sectores locales, las cuales en muchas formas han desvirtuado o menguado los beneficios que pudieron aportar esas potencias en materia de desarrollo y modernidad.

Ello ha dado por resultado guerras y conflictos que hoy mismo, a un paso del siglo XXI, podemos ver. Naciones pequeñas como El Salvador,

quedan incluso casi devastadas, y otras grandes y ricas como México -pese a su estabilidad social-, Brasil, Argentina, etc., atraviesan por extensas crisis globales. Vastas regiones, como América Central y el llamado Cono Sur, apenas parecen salir de su última era de conflictos internos, cambios abruptos de gobiernos y sistemas que sembraron oleadas de víctimas y represión. Represión que fue implacable, genocida, ciega y desmesurada, así se tome en cuenta el ingrediente terrorista que aumentó la guerrilla desde los países comunistas directa e indirectamente.

América Latina ha sido tierra de discordia de las potencias internacionales. No es nuestro propósito ahondar en la vida de América Latina, pero baste indicar que hoy se habla de la década perdida para su desarrollo cuando bien pudiera hablarse de muchas décadas perdidas por su inmadurez, y los apetitos y las influencias colonialistas e imperialistas.

La injusticia social, que ha sido consustancial a la historia de latinoamérica, llevó a los pueblos a tomar la iniciativa en la búsqueda de mejores condiciones de vida; en muchos casos se trataba de una cuestión vital de supervivencia. En Argentina la represión ante las propuestas de cambio dió origen a una cruenta guerra interna, una guerra en la cual resultó víctima el pueblo argentino.

Cuando de los 5 mil 200 millones de seres que componen la humanidad alrededor del 75% pertenecen al llamado Tercer Mundo, en él viven las mayorías en la más profunda miseria, carecen de conocimientos y tienen escasa capacidad de organización para cambiar su destino, ahí no puede negarse la vigencia de la lucha de clases.

Por siglos y aún en todas estas décadas, las violaciones a los derechos humanos han sido incesantes en América Latina. El costo ha

sido de muchos millones de vidas y el atraso recurrente de los grandes sectores productivos de la población. Factores externos como la llamada guerra del petróleo o propiciar el endeudamiento irresponsablemente, incidieron en la profundización de una crisis que ha sido permanente y se extenderá por mucho tiempo. Los mejores esfuerzos de reestructuración nacional, en muchos casos han sido socavados o arbitrariamente destruídos.

Los recursos naturales latinoamericanos están en el inventario mundial como una de las mayores reservas para los siglos que habrán de venir, y de una forma u otra, muchas naciones económicamente avanzadas buscan estar presentes en el subcontinente para no marginarse de tales beneficios, pero tienen preponderancia la presencia de Estados Unidos con la aún vigente consigna de la Doctrina Monroe: "América para los americanos" (cuya última palabra debe leerse como "estadounidenses"), que practicamente pretende sellar en su favor el destino de la mejor proporción de esos recursos, a los que no quiere renunciar como imperio. Salvo algunas excepciones (Carta de los Derechos y Deberes de los Estados, aprobada en las Naciones Unidas) las naciones latinoamericanas no -- han sabido o podido plantear a Estados Unidos que reconocen su necesidad histórica de recursos, pero que no deberán pretenderlos a costa de la inestabilidad política y social de los pueblos latinoamericanos, sino pagándolos a precios justos y a cambio de diversos tipos de ayuda y apoyos para elevar el nivel de vida de las sociedades dueñas de esos bienes, pero sobre todo respetando su plena soberanía, la que debe disfrutarse con responsabilidad, con reparto justo de la riqueza. Las naciones latinoamericanas deben luchar por ser menos víctimas y más beneficiarias en estos momentos en que se establecen "pactos" con las naciones industrializadas.

Surgirá aquí el asunto de la democracia. Nadie puede negar que en América Latina se ha dado una guerra en la que ha salido ganador el capitalismo, o neoliberalismo; luego de oleadas de sangre se "restauran" democracias aquí y allá, en tanto en Europa cae el muro de Berlín. Dado el tradicional discurso de Washington se supondría que una América Latina en el camino de la democracia, ahora ya no entrará en conflictos con Estados Unidos, sino que contará con su apoyo para construir naciones, con progreso, justicia y modernidad, pero ello habrá que ponerlo en duda. La deuda externa de los países latinoamericanos es la nueva arma para mantener la dependencia. El combate al narcotráfico, propiciado por el catastrófico consumo estadounidense (70% del consumo mundial), es otro de los pretextos nuevos para justificar intervensiones militares, bloqueos económicos y presiones (como en los casos de Perú, Panamá, Bolivia, México, etc.).

De ahí que la "Iniciativa para las Américas", lanzada por Estados Unidos -libre comercio y mínima reducción de deudas- sólo tendrá sentido si hay reciprosidad en el levantamiento de barreras arancelarias y no arancelarias y si el monto de las deudas es borrado en una verdadera proporción, y condonado para las naciones más débiles y destruídas. El Salvador, por ejemplo, debe ver cancelada totalmente su deuda externa, y empezar a recibir apoyos de construcción y créditos a muy largos plazos y a intereses casi simbólicos, porque en El Salvador se dió una guerra civil contra la injusticia local e internacional. En la reconstrucción deben también hermanarse e integrarse naciones de América Latina.

El resto de las naciones industrializadas acredores de América Latina, estarían obligadas también a abatir el endeudamiento de nuestros

países y los intereses, y lo harán si lo hace Estados Unidos, porque no querrán perder la oportunidad histórica de beneficiarse también con los recursos latinoamericanos.

Como quiera que sea, América Latina entra a una nueva aventura. Avanzará en la democracia formal nación por nación, pero nada garantiza que dicho avance se consolide ni que las relaciones entre el Norte y el Sur serán más justas y equitativas. El neoliberalismo obliga a la privatización de las economías, y siendo éstas débiles, en muchos casos quedarán más expuestas al dominio de las grandes naciones industrializadas, vía sus capitales y sus políticas compulsivas, y a ultranza, como es el caso norteamericano. Ello habla de la posibilidad de que nazcan nuevos tipos de presiones y resistencias las cuales a su vez generarían nuevas formas de violaciones a los derechos humanos. El futuro inmediato por tanto es incierto.

Hoy resulta ineludible para los países del Tercer Mundo vérselas con el capitalismo. En el futuro, el capitalismo mostrará su verdadero rostro sin el "obstáculo" del socialismo, o una máscara que con el tiempo haga renacer en el siglo XXI los conflictos del siglo XX. Los recientes cambios que se han dado en el mundo socialista como respuesta de la sociedad en contra de los excesos contra la libertad constituyen un enorme paso en la necesidad universal de rescate de los derechos humanos. Asimismo deberán darse los cambios libertarios en zonas como Africa y América Latina pues, por ejemplo, la Iniciativa para las Américas parece haber sido concebida para consolidar negocios y no para apuntalar justicia y libertad.

América Latina ha visto nacer un nuevo peligro generado y estimulado desde el narcotráfico. La mezcla de narcotráfico y política podría atrofiar

e incluso abatir todos los propósitos democratizadores y hacer fracasar las políticas neoliberales, haciendo más difícil la reconstrucción o construcción de nuevas sociedades, sobre todo cuando muchos gobiernos están implicados en este negocio, con sus matices, por ejemplo Colombia, país donde la droga es el sustento de la economía nacional.

Ganar la guerra al narcotráfico sería hoy una de las máximas prioridades en este continente -y desde luego en el mundo entero-, pero todo indica que ese flagelo empantanará a toda América Latina y seguirá incluso dañando a la sociedad estadounidense por no atacarse a fondo con la colaboración sincera y decidida de todos los pueblos y los gobiernos.

Hoy la lucha contra el narcotráfico es una forma de justificar la presencia militar y el uso de la fuerza por parte de los grupos paramilitares contra grupos armados y contra la población civil. Resulta contradictorio que el gobierno norteamericano invierta 10 000 millones de dólares para combatir la droga en su territorio cuando en ese país el negocio de la droga mueve 200 000 millones de dólares aproximadamente. En este contexto se tendrá que dar la lucha por los derechos humanos.

América Latina sufre ya también la devastación ecológica que se observa en diferentes grados y formas, en el nivel mundial. Se verá afectada por el derroche de energéticos en las naciones industrializadas y podría llegar el momento en que, por su desarrollo científico y tecnológico, entre en una nueva dependencia de naciones avanzadas que dominen las formas de energía.

La economía latinoamericana deberá entrar en procesos más sanos y de más reales beneficios para las mayorías, pero ello implicaría menos ganancias para las potencias industrializadas y es ahí donde se ubica

uno de los más grandes retos de nuestros pueblos. Uno se pregunta: ¿Estarán condenados para siempre a nunca obtener la parte que les corresponde de los beneficios generados por el trabajo productivo y sus riquezas naturales?.

La complejidad de la situación y la injusticia en América Latina, son difíciles de convertir en justicia para el siglo XXI; es el anuncio de que se extenderán las violaciones a los derechos humanos y por lo tanto es necesario hacer algo para que ello no ocurra.

Una verdadera Doctrina de Seguridad Nacional, del pueblo y no del actual gobierno de Estados Unidos , deberá ser la de la democracia con justicia social en los países de América Latina, la salud de sus economías, el progreso de sus pueblos, el abatimiento de la injusticias, aliarse con sus sociedades y no con sus oligarquías y legitimar con el trato justo el aprovechamiento de los recursos naturales de las naciones.

Las guerras civiles, el narcotráfico en Colombia y otros países, el gigantesco endeudamiento de casi todas las naciones y otros azotes que pudieran señalarse, entre éstos el intervencionismo en sus diferentes formas, amenazan el futuro de América Latina, cuyo triunfo debería ser un triunfo de la humanidad. Hoy, el hambre y la miseria moral y material son realidades extendidas en la mayoría de los países del subcontinente.

En Africa por siglos han sido masivas las violaciones a los derechos humanos y lo siguen siendo ahora mismo. Si en el pasado, por ejemplo, millones de negros fueron secuestrados y arrancados de sus tribus para ser llevados en barcos y vendidos en América, donde serían esclavizados, hoy es posible ver matanzas de cientos de ellos como ocurrió recientemente en una iglesia de Liberia, o como ocurre casi cotidianamente en Sudáfrica

(con el apartheid) en una de tantas guerras civiles que no cesan. El colonialismo todavia instiga y se hermana con las luchas tribales para sembrar muerte y esclavitud, y el mundo ha visto últimamente salvajes choques fratricidas entre negros en Sudáfrica instigados por los blancos, quienes los reprimieron por muchas décadas. No bastó que la inmensa mayoría de las naciones africanas alcanzaran su independencia política de los poderes coloniales en la segunda parte de éste siglo. Nuevos poderes neocoloniales del capitalismo imperialista prolongaron y mantienen su sometimiento y explotación.

Si la historia está llena de ejemplos claros que registran todo tipo de represiones en el nivel planetario, la actual civilización, con la explosión en las comunicaciones, el desarrollo de la educación, la técnica, la ciencia y la cultura, tendría que haber dado mayor solidez a los principios humanísticos, propiciando soluciones a disputas en forma pacífica y más justa, pero ello sigue siendo una meta de la sociedad entendida como un todo.

Las ciencias sociales están llamadas, hoy más que nunca, a fortalecer sus esencias, a crear nuevos grupos teóricos acordes a las nuevas situaciones, siempre partiendo de una serie de principios éticos que les proporcionan legitimidad ante las sociedades que representan. El nuevo pragmatismo, hoy extendiéndose como neoliberalismo, propiciará la formación de un ser humano consagrado a la competencia por el bienestar material, y habrán necesariamente legiones de excluídos en el reparto, y este neopragmatismo señalará a las futuras víctimas en materia de derechos humanos.

Es fácil advertir que muchos millones de seres se encuentran en la lista de espera como víctimas, si mencionamos algunos de los más

graves problemas que está enfrentando la humanidad: la concentración de capital cada vez mayor en un reducido grupo de naciones y grupos oligárquicos; el extendido uso de las drogas; el endeudamiento desmesurado de decenas de naciones; la explosión demográfica; la destrucción ecológica; el armamentismo que va de lo cuantitativo a lo cualitativo para ser más mortífero y letal; el racismo, que retoña en muchas partes; los bárbaros brotes de fundamentalismo religioso; la constitución de bloques económicos que marginarán en las orillas a países y pueblos enteros, y que no facilmente serán convocados a una sana división del trabajo.

La realidad es que hoy más de la mitad de la población mundial está alejada todavía del progreso y del bienestar, y sus naciones siguen tributando al llamado Primer Mundo, transfiriendo recursos naturales y mano de obra baratos y sin justa compensación. El agio practicado por las naciones altamente industrializadas azota inclementemente a los países de menor o poco desarrollo. Dentro de cada país, además, se ensancha el abismo entre ricos y pobres, entre poseedores y desposeídos.

Son muchas las dificultades que habrán de superarse con el llamado fin de la guerra fría. La caída del Muro de Berlín significa el primer paso para la unificación alemana, sin embargo otros muros se levantan: existen crecientes diferencias entre pobres y ricos. Aún no se sabe cómo reaccionará el cuerpo social alemán ante los cambios políticos. En Polonia las recientes elecciones se dieron más en torno a personalidades que a alternativas políticas. Walesa recibe un país que enfrenta una caída de la producción industrial en un tercio al igual que el poder adquisitivo, un nivel de vida reducido en un 30% y casi un millón de desempleados. Walesa promete cambiar la situación sociopoliticoeconómica

mediante un mecanismo de mercado y así lo harán otros países de la región, y entonces será importante también la creación de mecanismos de defensa para la clase obrera.

El conflicto Norte-Sur, cifrado en la explotación, se retroalimenta por las ineficiencias nacionales tercermundistas y la fuerza que mantienen caciques y grupos oligárquicos quienes negocian privilegios con el imperialismo y con éllo retardan los mejores esfuerzos por la democracia y la justicia social. Además, en el seno de cada sociedad nacional se polarizan sus respectivos Norte y Sur, a la vez que se agudizan las tensiones y la competencia entre los imperialismos establecidos y los emergentes. No es exagerado afirmar que la marginación y las violaciones a los derechos humanos en la mayoría de los países que se encuentran en estas condiciones, adquieren la dimensión de genocidio. La sola mortandad infantil por carencia de alimentos, reforzaría esta cruda verdad.

Las grandes corporaciones de los Estados Unidos y otras naciones europeas, como por ejemplo Gran Bretaña y Francia, han favorecido el desarrollo de ciencia y tecnología, de ella casi un 50% se encuentra al servicio de la producción bélica en sus diferentes formas, como un gran negocio. En tanto, el resto de la tecnología, la que está destinada al uso de la población civil, en el caso del Tercer Mundo se paga a un altísimo precio. Resultan insuficientes los esfuerzos científicos y tecnológicos de los países en desarrollo sin el apoyo económico de los que pueden darlo; más aún, en múltiples ocasiones las potencias industriales sabotean los esfuerzos de otros países. La ciencia debe estar al servicio de hombres y mujeres y se debe aplicar para la defensa de los derechos humanos.

En este aspecto surgirán fórmulas que vayan liberando el desarrollo

de la ciencia y tecnología para que las diferentes sociedades vayan atacando sus problemas productivos. Las ciencias sociales tienen un gran campo de acción para ir acortando los tiempos en este sentido, y más tomando en cuenta que la crisis mundial en materia económica, política y social, podría avanzar abiertamente en el siglo XXI, si se considera la complejidad de los problemas planetarios antes mencionados. Si bien el Tercer Mundo ha vivido una crisis permanente, hoy agravada por el endeudamiento, es posible hablar de una actual crisis mundial, en cuanto a valores y en cuanto a que los problemas globales en diferentes formas afectan también a las economías industrializadas. La inseguridad individual se ha ido extendiendo a la mayoría de las sociedades. La delincuencia crece y adopta nuevas modalidades. La dependencia de los energéticos va siendo creciente amenaza incluso para las naciones más ricas, y se retardan las investigaciones sobre formas alternativas de energía. El daño ecológico causado por el consumo del Primer Mundo suele traducirse en peligrosos desechos exportables clandestinamente.

No cesa la transferencia neta de recursos del Sur hacia el Norte e incluso los intentos de colaboración Sur-Sur avanzan con una enorme lentitud.

La transnacionalización de la economía es hoy vista como más beneficiosa para las naciones de sólidas economías y como causa de crecientes dependencias y desigualdades en las zonas tercermundistas.

Si bien el advenimiento de cambios en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas con la perestroika (reestructuración) y la glasnost (transparencia) y los procesos de democratización en el ámbito anteriormente bajo el socialismo burocrático, han permitido ver un congelamiento de

de la guerra fría entre potencias y sistemas antagónicos, alejándose de los peligros de una nueva guerra mundial, se pretende halagar a los pueblos diciéndoles que ahora sólo podrían registrarse "guerras de baja intensidad", cosa que se viene haciendo desde hace mucho tiempo; ejemplo de ello fue la actividad de los contras de Nicaragua. Este término ha sido empleado por estrategas norteamericanos, acompañado del concepto "Guerra de las Galaxias".

El mundo tiene todavía disponibilidad de alimentos y energéticos, y ello indica que hay tiempo de hacer grandes correcciones para evitar los peligros de exterminio. Entre guerra y justicia, esta última debe ser la opción del género humano. Ello implicará la lucha en todas las sociedades por una nueva conciencia colectiva.

Si el gobierno de México, por ejemplo, ha implantado una Comisión Nacional de Derechos Humanos, es por advertir los grandes peligros que en el orden interno y externo podrían presentarse en la materia. Parecería haberse previsto que los cambios nacionales e internacionales deben darse bajo la premisa del respeto a esos derechos. Y desde nuestro punto de vista, así como la URSS ha llegado últimamente a proponer un programa mundial de seguridad ecológica, del mismo modo debiera convenirse que todas las naciones, sin excepción, se comprometieran a establecer tales comisiones de derechos humanos en apoyo de los principios de las Naciones Unidas, y cumplirlos.

Pronto se llegará al medio siglo de la fundación de las Naciones Unidas. Hemos visto en ese lapso unas 150 guerras locales incluídas las de Corea y Vietman. Ello implicaría, mirando también que media humanidad vive en condiciones de hambruna, de pobreza extrema y sufrimiento, que el medio siglo de la ONU debiera ser la oportunidad obligada de

hacer cambios a la Carta del máximo organismo mundial, reestructurar todos sus programas con un criterio moderno y realista. Como creación del ser humano la ONU es una instancia maravillosa, pero al mismo tiempo es limitada, imperfecta, insuficiente, por lo tanto perfectible. En ella no todos los países tienen los mismos derechos y obligaciones. No fuimos testigos de una protesta contundente en el seno de la ONU frente a la invasión de Panamá por parte de los Estados Unidos, y los países europeos se mantuvieron neutrales. A un año de la matanza en el país centroamericano las fuerzas invasoras estadounidenses continúan acosando a la población panameña sin que el máximo foro internacional actúe.

Son innumerables los errores o las resoluciones "bien intencionadas" de la ONU de control evidente de un grupo de potencias, ejemplo de ello es la reciente aprobación del uso de la fuerza para "solucionar" el conflicto de Irak (es importante señalar que Kuwait, antes de la colonización inglesa era parte del territorio iraki; históricamente pertenece a Irak y antes del inicio de la guerra, existía la intención iraki de retirarse pacíficamente de ese país, cuestión no conveniente a la economía norteamericana) y defender los intereses norteamericanos y de sus aliados con el fin de evitar una recesión en sus economías en estos tiempos de crisis. Por su parte el gobierno iraki violó la Carta de las Naciones Unidas invadiendo Kuwait, en vez de luchar jurídicamente por sus derechos territoriales, civilizadamente, como lo dicta el derecho internacional. Estas, las últimas gestiones del máximo foro internacional frente al conflicto en el Golfo Pérsico, culminaron en una guerra que jamás debió iniciarse; así quedó expuesta su incapacidad de resolver los problemas en forma pacífica vía la diplomacia; se dejó entrever la posición política hegemónica de los Estados Unidos frente

a las Naciones Unidas. Apenas acabamos de asombrarnos con el fin de la guerra fría cuando el nuevo esquema mundial se hace patente; Europa Occidental y Estados Unidos conforman un bloque de intereses político-económicos sobre el resto del planeta, un esquema Norte-Sur. Lejos de resolver los múltiples conflictos que afectan al mundo árabe, los han agudizado; la región y el mundo entero enfrentan un futuro incierto. En el umbral del siglo XXI los problemas coloniales permanecen vigentes. Transformaciones fundamentales en el funcionamiento de la ONU implican necesariamente una reforma que haga obligatorio el cumplimiento de la Carta en todas sus partes. La humanidad así lo exige ya. Los imperios, en consecuencia, se verían obligados a aceptar éticamente que nunca más podrían actuar sobre el derecho, como lo han hecho a lo largo de la historia.

Siendo América Latina una reserva fundamental de recursos naturales, nadie puede descartar que está llamada a ser zona eterna de conflictos y violaciones a los derechos humanos en la disputa de esos recursos. Por lo tanto, habrá que dar lugar a lo que debiera ser ya el pensamiento latinoamericano, basándose en la riqueza de su historia y de su cultura. Pudiera dar una gran contribución a una nueva cultura mundial, y al mismo tiempo preservar a cada una de las naciones latinoamericanas dándoles seguridad y progreso, normando las condiciones de una justa colaboración mundial.

La nueva reestructuración económica mundial basada en una globalización genera enormes dudas sobre el futuro. Bloques de cultura, como podrían llegar a serlo el africano o el latinoamericano, el medio oriente, el oriente, debieran ser vistos como grandes aportaciones a la cultura universal y a la paz.

El pensamiento latinoamericano, que habrán de conformar constantemente los intelectuales, podría bloquear el vertiginoso avance del neoliberalismo y evitar sus peligros en la región. La claudicación cultural de América Latina sólo ayudaría a precipitar un caos en el nivel universal, y eso deberán entenderlo todos los centros de poder y de cultura. El humanismo debe ser el motor en marcha de la humanidad. Las ciencias sociales tienen por tanto el reto no solamente de vencer el peligro de su propio aniquilamiento, sino buscar enriquecerse, incorporando pero también enmarcando el conocimiento de las ciencias nuevas, como las llamadas "de punta", para ofrecer nuevos argumentos capaces de convencer en la escala planetaria y desencadenar los procesos que hagan posible un mundo más humano.

Pensamos firmemente que las utopías realizadas serán la salvación de la sociedad mundial, así como las ciencias exactas han roto todas las barreras provocando el asombro y la confianza en las potencialidades del progreso humano. Las utopías que no dejarán de tener un carácter revolucionario a su consustancial sentido de cambio; ejemplo de ello sería la creación de frentes de lucha por los derechos humanos en donde son violados; o la idea de una legislación, o la instauración de una moral que limite el tope de la riqueza evitando así la desproporción económica entre los seres humanos y las consecuentes violaciones a los derechos humanos. En estos momentos de cambios, las utopías a favor del ser humano deben incorporarse al desarrollo de los acontecimientos.

Y si no es una utopía el hombre espacial, el que a partir del siglo XXI por obligación con la inteligencia y movido por el espíritu de supervivencia y de expansión, empezará a explorar planetas y sistemas, tampoco es una utopía que esos viajeros tendrán que ir y venir fortalecidos

por el humanismo. Sólo en esa condición valdrá la pena pretender extender nuestra existencia por todos los siglos que nos pueda permitir el propio universo. El planeta Tierra debe empezar a ser reconstruído ya, en forma irreversible. El viajero cósmico y el habitante de nuestros países, tendrán la misma dimensión, retroalimentándose en la misma esencia; será la nueva cultura que la humanidad entera no ha logrado todavía crear, pese a estár al alcance de la mano.

Las ciencias sociales, en la búsqueda incesante del respeto a los derechos humanos, están llamadas al descubrimiento de esa nueva cultura, la cual podría ser la suma de lo mejor de todos los sistemas políticos y doctrinas sociales. Lo más probable es que las ideologías igualitaristas, poseedoras de una tradición milenaria, manifiesten en el nuevo contexto sus ideales, como una síntesis superadora capáz de conferir a cada una de ellas nuevas significaciones.

El 28 de diciembre de 1990, el presidente de la Argentina, doctor Carlos Saúl Menem, "otorgó" el indulto a los militares autores y responsables de la muerte de miles de argentinos y el exilio de otros tantos. Al mismo tiempo el movimiento de derechos humanos en Argentina es capáz de movilizar a 90 000 personas para protestar por la decisión al margen del derecho, tomada por el presidente Menem al otorgar el indulto a los militares genocidas, reafirmando su importante participación en la creación de ámbitos de consenso e integración en la sociedad argentina en el momento político actual. Quiero terminar expresando que el Movimiento (de derechos humanos) de las Madres de Plaza de Mayo ha sido, a más de una gesta, una actitud que en el futuro alentará la lucha por el derecho a la vida y por elevar la condición humana.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

ACEITUNO, Gerardo y GUERRERO, Hernán. "Estados Unidos y los Estados de Seguridad en América del Sur", Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), Area de Estudios de Seguridad Nacional, Casa de Chile en México, 1977.

A. E. FERNANDEZ, Jilberto, "América Latina: La herencia estructural de los Estados Autoritarios " en Sistema, Madrid, España, 1986.

AMNISTIA INTERNACIONAL. "Informe 1988", Ed. Aministía Internacional (EDAI) Madrid, España, 1988.

AMNISTIA INTERNACIONAL, "El informe anual de Amnistía Internacional presenta un "panorama lamentable" de violaciones de derechos humanos en todo el mundo", Londres, Gran Bretaña, Octubre de 1988.

AREBALOS, Alberto. "Muchas incógnitas rodean el ataque de los guerrilleros argentino". en Excelsior, México, D.F. 4 de febrero de 1989. (sección internacional).

"Argentina, un país bloqueado", en Rearme. año II, No. 7, Febrero-marzo-abril, Buenos Aires, Argentina. 1981.

ASOCIACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS Y MARTIRES POR LA LIBERACION NACIONAL, (ASOFAMD-BOLIVIA), "Quienes son los desaparecidos y qué representan para la historia de América Latina?", 1984.

AZZOLINI, Alicia. Jitrik, Noé. Selva, Beatriz. "Estudio de caso: Argentina", 4 de diciembre de 1985.

BONAFINI, Hebe. Historia de Vida, Ed. Fraterna/del Nuevo Extremo, Buenos Aires, Argentina, 1985.

BRAILOVSKY, Antonio Elio. Historia de las crisis argentinas 1880-1982. Ed. Belgrano, Buenos Aires, Argentina, 1982.

BAMBIRRA, Vania. "Los resultados y tendencias del capitalismo dependiente en América", en El capitalismo dependiente latinoamericano, Ed. Siglo XXI, México, D.F., 1987.

BONAPARTE, Laura Beatriz, Militares en la Argentina y su método de tortura interminable, ponencia presentada por el Centro Internacional de Rehabilitación e Investigación para las Víctimas de la Tortura. (RTC), Dinamarca, febrero, 1984.

BOUSQUET, Jean-Pierre, Las locas de la Plaza de Mayo, Ed. El Cid. Fundación para la democracia Argentina, Buenos Aires, 1982.

CRUZ C. Diana, "Una lección de dignidad" (Las Madres de la Plaza de Mayo) en Crítica, Revista de la Universidad Autónoma de Puebla No. 17, Puebla, Pue. 1983.

CAVAROZZI, Marcelo. "El movimiento obrero en Argentina" (1943-1981), Historia del Movimiento Obrero en América Latina. (Coordinador Pablo González Casanova), Vol. 4, México, D.F. Ed. Siglo XXI, 1984.

CONTE, Augusto. "Sobre la ley de autoamnistía" en El Porteño, Año 11, No. 22, Octubre de 1983, Buenos Aires, Argentina.

COCHA MALO, Miguel. La Iglesia y la institución del terror en la Argentina, México, 1984.

CAPDEVILLA, Gustavo. "Madres de la Plaza de Mayo mantienen su oposición al indulto a militares", en Excelsior, México, D.F., 2 de septiembre de 1989, p. 9.

CORREAS, Oscar. "De locas a madres" (Las Madres de Plaza de Mayo) en Crítica, Revista de la Universidad Autónoma de Puebla, No. 17, Puebla, Puebla, 1983.

CAVALLA Rojas, Antonio. "Notas para una caracterización de la geopolítica clásica". Documentos de la Casa de Chile en México, México, D.F., 1977.

DE LA GARZA Toledo, Enrique M. "América Latina: la problemática del fascismo", en Revista Latinoamerica de Pensamiento Marxista, fundada en 1965, Historia y Sociedad No. 16, Segunda Epoca, México, D.F., 1977.

DELICH, Francisco. "Después del dilivuo la clase obrera", en Argentina Hoy (Compilador, Alain Rouquié), México, D.F., Siglo XXI. 1982.

FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLITICAS. Por qué apareció con vida, Buenos Aires, Argentina, 1984.

FEIJOO, María del Carmen. Gogna, Mónica. "Las mujeres en la transición a la democracia" Movimientos Sociales y Democracia Emergente. Biblioteca Política Argentina No. 124, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, Argentina, 1987.

FIX-ZAMUDIO, Héctor. "El sistema americano de protección de derechos humanos" en Cuadernos del Insituto de Investigaciones Jurídicas, Año I, No. 1, enero-abril, México, D.F., 1986.

"Firme respaldo internacional", en Madres de Plaza de Mayo, publicación mensual, Año VI, No. 61, Enero, 1990.

FONTANA, Andrés, Fuerzas armadas, partidos políticos y transición a la democracia en Argentina 1981-1982, The Hellen Kellogg Institute for International Studies, University of Notre Dame, Notre Dame, in USA Workin Paper, No. 28, julio, 1984.

FRUHLING E. Hugo, La problemática de los Derechos Humanos en la transición política en el caso argentino y sus implicaciones, Academia de Humanismo Cristiano, México, D.F. 1988.

FRUHLING E. Hugo, "Los movimientos de derechos humanos en América Latina: Identidad, Diversidad y Estrategia de Acción". Academia Mexicana de Derechos Humanos, México, D.F., 1988.

GIMENEZ, Agustín. "La configuración del frente de masas en la Argentina 1969-1975", en Rearme, Año II, No. 5, febrero-marzo, Buenos Aires, Argentina, 1980.

GONZALEZ Bombal, María Inés. Sondereguer, María. "Derechos Humanos y Democracia", Movimientos Sociales y Democracia Emergente, Biblioteca Política Argentina, No. 182, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, Argentina, 1987.

GONZALEZ Casanova, Pablo, Los militares en América Latina, Ed. Océano, México, D.F., 1988.

GONZALEZ Gartland. "Un fenómeno inédito se extiende" (Las Madres de Plaza de Mayo), en Crítica. Revista de la Universidad Autónoma de Puebla, No. 17, Puebla, Puebla, 1983.

GUANINI, Dora, "Madres de la Plaza de Mayo", en Boletín Internacional de las Mujeres, No. 14, s/f.

GUERRA Malo, Braulio. "Antecedentes y perspectivas de los derechos humanos", en Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudio Internacional, Puebla, Puebla. 1989.

Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 1987-1988, Secretaría General, Organización de los Estados Americanos Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Washington D.C, 1988.

IZE-CHARRIN, María Francisca. "Procedimientos relativos a violaciones de los derechos humanos en el escenario internacional, en Foro Internacional, V. 26, No. 4 (104) Abril-junio 1986.

JELIN, Elizabeth, "Los movimientos sociales en la Argentina Contemporánea una introducción a su estudio". Movimientos Sociales y democracia emergente, Col. Biblioteca Política Argentina, No. 124, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, Argentina, 1987.

JIMENEZ, Edgar. "La situación política actual del Cono Sur" en Le Monde Diplomatique, No. 105, Año IX, (México, D.F., Noviembre de 1987).

LEVINAS, Gabril. "Madres de la Plaza: Esas viejas que molestan", en El Porteño, octubre de 1983, Buenos Aires, Argentina.

LOMBARDI, Alicia. "Las Madres de la Plaza de Mayo" en Comunidad, Septiembre-octubre, No. 55, Montevideo, Uruguay, 1986.

MAIRA, Luis. "Notas para un estudio comparado entre el Estado Fascista clásico y el Estado de Seguridad Nacional" en El control político en el Cono Sur. Ed. Siglo XXI, México, D.F., 1976.

MARINI Ruy, Mauro. "La cuestión del Estado en las luchas de clase en América Latina", CELA. Serie de Avances de Investigación, No. 44, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, D.F., 1980.

ONU, Preguntas y Respuestas sobre Derechos Humanos. Naciones Unidas, Nueva York, 1987.

OEA, Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 1987-1988, Secretaría General, Washington D.C. 20006, 1988.

PALERMO, Vicente, "Movimientos sociales y partidos políticos: aspectos de la cuestión de la democracia emergente en la Argentina. Movimientos sociales y democracia emergente. Biblioteca Política Argentina, No. 183, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, Argentina, 1987.

PALOMINO, Héctor. "Reflexiones sobre la evolución de las clases medias en la Argentina" en El Bimestre Político y Económico, No. 35, marzo-abril, 1988, Buenos Aires, Argentina.

RODRIGUEZ Sánchez, Margarita. Gravitación política de Perón, (Col. Latinoamericana), Ed. Extemporáneos, Buenos Aires, Argentina, 1980.

ROSENBERG, Marta. Las Madres de la Plaza de Mayo, Ediciones Praxis, Buenos Aires, Argentina, 1987.

ROSSI, Laura. Cómo pensar a las Madres de la Plaza de Mayo, Publicaciones Fin de Siglo, Buenos Aires, Argentina, 1987.

ROUQUIE, Alain El Estado Militar en América Latina. Ed. Siglo XXI, primera edición en español, (trad. Daniel Zadanaisky), México, D.F., 1984.

SINDICARO, Ricardo, "Ideología y violencia política", El Bimestre Político y Económico, No. 39, julio-agosto, Buenos Aires, Argentina, 1987.

SONDEREGUER, María. "Aparición con vida", Movimientos sociales y democracia emergente, Biblioteca Política Argentina, No. 162, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, Argentina, 1987.

VARGAS Llosa, Mario. "La deuda contra la democracia", Le Monde Diplomatique, No. 100, Año IX, (México, D.F., junio de 1987) p. 16.

ZEA, Leopoldo, "Conflictos de identidad", Argentina Hoy, en Cuadernos Americanos, No. 5, Nueva Epoca, UNAM, México, D.F., 1987.

ZEMELMAN, Hugo. "Democracia y militarismo" (primera parte), Le Monde Diplomatique, No. 8, Año IX, (México, D.F., noviembre de 1987) p. 28.

ZEMELMAN, Hugo. "Democracia y militarismo" (segunda parte), Le Monde Diplomatique, No. 106, Año IX, (México, D.F., diciembre de 1987), p. 23.

ZEMELMAN, Hugo. "Democracia y militarismo" (tercer parte), Le Monde Diplomatique, No. 107, Año IX, (México, D.F., enero de 1988), p. 27.